ESTE DIARIO SE PUBLICA EN SU IMPRENTA
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 8 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

PORTE PAGO

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA

Gerente: ARTURO RICARD

Por un mes . . 1.00 peso | Por un año . . 10.00 pesos
Por seis meses . . 5.50 " | Número del dia . 0.04 "
Número atrasado 0.10

Agentes: EN PARIS—Señores MAYENCE, FAVRE ET Cie., rue de la Grange Batelière 18—Señor A. LORETTE, director de la Société Mutuelle de publicité, 61, rue Caumartin.

Montevideo—Sábado 1.° de Diciembre de 1900 | DIARIO DE LA MAÑANA | Año XXXVII—Núm. 10,798

Almanaque

Hoy sábado 1.° de Diciembre—Santa Natalia, viuda, y san Casiano, confesor.
Van 335 dias transcurridos, faltando 30 para fin de año.
Sale el sol á las 4 h. 55 m. y se pone á las 7 h. y 5 m.
Cuarto creciente (1er. dia).

EL SIGLO

Entre la Junta y el Gobierno

Dimos ayer la noticia de que la Junta Económico-Administrativa de la capital, ha resuelto dirigirse al Gobierno pidiendo la reconsideracion del decreto del 10 del corriente, que establece que cuando aquella corporacion no pueda expropiar de inmediato los terrenos comprendidos en calles proyectadas, debe otorgar sin condicion restrictiva de ninguna especie los permisos para edificar que soliciten los propietarios.

En el expediente que dió mérito á esa resolucion de carácter general, fueron oidos el Departamento Nacional de Ingenieros y los fiscales de Gobierno, de Hacienda y de lo Civil.

Dijo el Departamento de Ingenieros, que «si el Poder Ejecutivo no resolviese llevar adelante *de inmediato* la expropiacion, que solicita el señor Menck, de acuerdo con lo establecido por los principios constitucionales, por el Código Civil y por el derecho administrativo, seria el caso de concederle el permiso para edificar y de pagarle sencillamente en lo porvenir la justa indemnizacion que corresponda cuando se desee llevar á efecto la apertura de la calle.»

El fiscal de Gobierno, se expresó en los siguientes términos:

«En cuanto al permiso para edificar solicitado por el señor Menck, crée el infrascrito que si el ejercicio de los derechos derivados del dominio entre los cuales está el de servirse de la cosa para los usos á que está generalmente destinada (artículo 440 inciso 2.° del Código Civil) está subordinado á las prohibiciones de las leyes y reglamentos (artículo 441 del Código citado) no puede desconocerse que la Junta está en su derecho al negar dicho permiso, desde que el edificio proyectado interrumpe una via pública. Pero, crée tambien, Excmo. señor, que ese derecho de la Junta es correlativo de una obligacion, de la obligacion de indemnizar al propietario que mediante el trazado de esa via viene á quedar *de hecho* privado del uso de su propiedad y que si el Estado no cuenta con los medios de hacer efectiva esa indemnizacion de inmediato, como corresponde, debe entonces autorizar la construccion proyectada sin la condicion impuesta arbitrariamente en el informe de fojas 16 vuelta, dejando en consecuencia á salvo el derecho del propietario á ser indemnizado cuando se proceda á la apertura de la calle mencionada y se le intime la demolicion de su edificio.»

El Fiscal de Hacienda empieza su dictamen con estas palabras:

«Desde que, segun se expresa en el informe de f. 16 y vta. de la inspeccion de Obras Municipales, han de pasar muchos años sin que sea necesario abrir la calle de que se trata, opina tambien el infrascrito, como el señor Fiscal de Gobierno, que no seria justo el que se privase al interesado por tiempo indefinido de ejercitar libremente sus derechos de propietario, y, en consecuencia de llevar á cabo la edificacion que proyecta.»

El Fiscal de lo Civil, doctor Martinez, condensó sus vistas en esta forma:

«No puede desconocerse, Excmo. señor, el derecho de las Juntas á negar los permisos que se soliciten para edificar, si el edificio en proyecto ha de interrumpir una via pública, puesto que á ellas corresponde por la ley la guarda y conservacion de las calles de uso público, pero como lo dice el señor Fiscal de Gobierno, este derecho es correlativo de una obligacion, la de indemnizar al propietario que mediante el trazado de esa via viene á quedar privado de hecho del uso de su propiedad. El artículo 8.° de la ley de Julio 8 de 1885 prohibe que se apruebe proyecto alguno de construcciones que no se ajuste á la delineacion y nivelacion de la calle, pero en cambio, el artículo 445 del Código Civil establece que «nadie puede ser privado de su propiedad, sea mueble ó raiz, sino por causa de utilidad pública calificada por ley, prévia la correspondiente indemnizacion, sin perjuicio de lo que al respecto establezcan leyes especiales». En la ley de Julio 8 de 1885 no se ha establecido, como ley especial, que los particulares puedan ser privados de su propiedad, con destino á calles públicas, sin la prévia y correspondiente indemnizacion; y por consiguiente al señor Menck no se le puede privar del uso de su propiedad, sin su indemnizacion inmediata. De otra manera, el derecho de propiedad dejaría de ser sagrado é inviolable, como lo prescribe el artículo 141 de la Constitucion.»

Están, pues, contestes todas las opiniones en el sentido de que la Junta sólo tiene el derecho de negar permisos de edificacion sobre terrenos que deben ser utilizados para calles, cuando se proponga hacer uso de la expropiacion.

Y esa doctrina, que es tambien la sustentada por el Poder Ejecutivo, no tiene réplica ni del punto de vista de las disposiciones legales, que son bien concluyentes como lo demuestran los dictámenes que acabamos de extractar, ni del punto de vista de la equidad y de las mismas conveniencias sociales.

Es evidente que á la Junta no le conviene que aumente el valor de los terrenos que algun dia tendrá que expropiar. Pero es evidente tambien que á esa conveniencia indiscutible no se debe ni se puede sacrificar el derecho de propiedad, impidiendo que el dueño de un terreno saque partido de él durante todo el plazo que la Junta resuelva tomarse para hacer efectiva la expropiacion.

Respecto de muchos de los terrenos comprendidos dentro del plano de amanzanamiento es posible que transcurran diez, quince, veinte ó mas años, antes de que llegue la oportunidad de abrir la calle y es verdaderamente injusto que durante ese lapso de tiempo se impida al propietario edificar y hasta vender su terreno, porque nadie va á comprar una propiedad que no pueda utilizarse.

Creemos, pues, que el Gobierno debe mantener en todas sus partes la resolucion de que nos ocupamos.

NOTAS DE FENIX

Soplan vientos favorables para el proyecto de un tramvía entre la estacion de Minas y la ciudad del mismo nombre, con capitales locales y bajo una organizacion que limite los gastos de personal á lo extrictamente necesario.

Nada de Estado Mayor ni de trenes lujosos. Material rodante barato y muchísima economía.

Trátase de celebrar una reunion popular con esos propósitos,—y á fé que es lícito esperar el éxito mas lisonjero, si hay unidad, como afortunadamente la habido respecto á la féria dominical que hoy puede considerarse aclimatada.

* *

El miércoles, en Buenos Aires, marcó el termómetro 33 grados y pico, á la sombra, y como ocurrieran cuatro ó cinco casos de muerte repentina, era lo mas natural del mundo achacarle esas defunciones al *coup de chaleur* que «es presume» probable *porque sí*.

Algunos diarios, menos bullangueros que otros, explicaron la completa inocencia de aquel fenómeno, para cuya produccion se requiere no que haya calor mas ó menos bravo, sino que concurran especiales circunstancias barométricas, termométricas é higrométicas. Y, por otra parte, ¡vaya una rareza alarmante el que en una capital de 800 000 habitantes paguen su tributo cinco ó seis de ellos, sin los trámites ordinarios, de sopeton!

A propósito de esos colmos de prevision nos permitimos opinar que se le hace un flaco servicio á Montevideo, cuya situacion topográfica aventaja inmensamente á la de Buenos Aires, pregonando recetas y precauciones materiales para su uso propio, cuando nada justifica en nuestro clima los temores mas ó menos lejanos y racionales que puede experimentar el vecino, bajo el pavoroso recuerdo de un hecho excepcional,—y cuando estamos en aptitud de atraer con la peste de salud y de bienestar que brindan en verano esas playas hermosísimas y esas calles irreprochables en aseo, llenas de aire y de luz, que significan higiene y alegría.

* *

Trozos de una correspondencia de Nueva York:

«Hay diversos clubs pertenecientes á asociaciones comerciales en donde se charla de negocios y en los cuales nació la institucion de «Trust» que tanta influencia ha ejercido en los últimos años en el campo comercial de este país.

«Los industriales, formando estas instituciones, terminaron con las luchas de competencia entre ellos, que *tan benéficas eran por sus consecuencias para los consumidores*. Por medio de estas asociaciones se acuerda la produccion y se sostienen los precios de los productos en beneficio de sus asociados. *Imponen el precio á los productores de materia prima y luego imponen el precio á los consumidores*, estableciendo una ligera diferencia sobre el precio de los artículos similares extranjeros para evitar su competencia, y obteniendo por este medio, inmensos beneficios *á costa de los productores y de los consumidores*.

«A la institucion anterior han seguido sociedades formadas por el concurso de algunos millonarios, para monopolizar algunos artículos ó imponer en seguida sus precios, y por este medio se levantan diariamente inmensas fortunas. Con todo, causas inesperadas suelen producir grandes descalabros en estas asociaciones.»

Cortito pero expresivo,—hasta en lo de «las causas inesperadas»,—pues entre nosotros mismos, apunta ya la accion del Gobierno en el sentido de contrarrestar el efecto de especulaciones de aquella índole que *perjudican á productores y consumidores*.

* *

Ponen los pelos de punta los relatos de los diarios de Buenos Aires sobre las crueldades que se venian cometiendo en la cárcel correccional de menores, que cuenta trescientos y tantos huéspedes.

Hay uniformidad en lo esencial,—en el hecho *comprobado* de que además de los azotes en dósis que no eran homeopáticas,—se aplicaban torturas dignas del refinamiento que en la materia se atribuye á los chinos.

«Constitúyóse en la cárcel (dice *El País*) el juez de instruccion doctor Gallegos, acompañado de su secretario, los médicos de los tribunales y el comisario de la seccion en que aquella está ubicada.

Los propósitos de la visita eran verificar una inspeccion ocular al establecimiento; interrogar á los menores que se dicen víctimas de los malos tratamientos denunciados y someterlos á reconocimientos, para verificar si efectivamente han sido castigados.

Los referidos funcionarios fueron recibidos por el subdirector del establecimiento, don Alfonso Pérez, quien dijo al juez que no tenia autorizacion de su jefe para permitirles la visita é inspeccion del establecimiento, pero habiéndole el juez hecho presente con firmeza que no venia á solicitar complacencias, sino en desempeño de una mision social en uso de funciones propias é indiscutibles, le intimó diera cumplimiento extricto á sus indicaciones.

El subdirector se prestó, pues, á hacer concurrir á las oficinas en que el juez constituyó las suyas, á los menores que este magistrado deseaba interrogar.

Mas tarde concurrió el director, padre Bartran, que dió todas las facilidades para el desempeño de su mision al juez.

Fueron examinados hasta 18 menores, inclusive el hijo del denunciante, Vicente Gherai, el cual se encontraba en un estado bastante pronunciado de embrutecimiento.

Todos los menores interrogados confesaron haber sido repetidamente castigados por los celadores, de orden del director, y algunas veces por éste mismo, que usaba para ello una correa que siempre lleva consigo.

Los menores refirieron con lujo de detalles y pormenores los malos tratamientos que allí se les infligia en castigo de la mas mínima falta.

Además de los azotes y palos que se aplicaban por series de 30, 50 y hasta 100, se les tenia de planton sin tomar alimentos desde 6 hasta 24 horas, ó se les hacia marcar el paso hasta 8 horas sin interrupcion ó se les emparedaba.

Para este castigo existian *dos cajas especiales de unos dos metros de altura y 40 centímetros por costado, con una tapa sujeta exteriormente por un candado*.

Los menores eran introducidos allí y tenidos seis, ocho ó diez horas sin poder hacer movimiento alguno, pues la disposicion especial del cajon lo impedía. El juez ordenó al comisario de la seccion que secuestrara esos dos aparatos y los condujera al juzgado.

Tambien se descubrió la existencia de unos calabozos pequeños de unos dos metros cuadrados de superficie, con piso de cemento, provistos solo de una tarima y una pequeña claraboya, por la que entraba muy escasa luz.

En esos calabozos se tenia encerrados y rigurosamente incomunicados hasta cuatro meses á los menores que cometian faltas graves.

Fué encontrado un menor sufriendo ese castigo.

Interrogado el director del establecimiento por qué le habia aplicado esa pena, dijo que por haber substraido del altar dos docenas de hostias, sobre una de las cuales escribió con lápiz una indecencia.

A su vez, el menor dijo que habia substraido las hostias, efectivamente, pero que lo hizo hostigado por el hambre.»

* *

Ahora tiene la palabra *La Nacion*:

«Lo que las denuncias revelan y los hechos, hasta de secuestro de instrumentos de tortura, son cosas que horrorizan.

Además de los plantones y la falta de alimento, el juez ha hallado y ha medido, cajas de emparedamiento de menores, en donde éstos eran encerrados, quedando de pié, sin tener sitio ni para arrodillarse, ni siquiera para rogar á Dios por el perdon de la tortura que sufrían.

Anoche á las 7 se dió órden de que fueran secuestradas estas jaulas neronianas, las que probablemente hoy serán llevadas al departamento de policía.

Excusamos decir que *las hemos visto*.

El juez instructor á medida que se presentaban estos comprobantes, empezaba á ponerse sombrío.

Indagó entonces las causas de las penas aplicadas á varios menores.

El director, ya hemos dicho, no negó que los castigaba, resultando que uno de los delitos era por haberse comido un menor 30 hostias.

Interrogado el menor, dijo que sí, que se las habia comido de hambre.

No especificamos denuncias, porque en un momento primo pudiera incurrirse en falsedad siguiendo lo que los denunciantes dicen; pero lo que afirman es horrible, contándose 4 *meses de incomunicacion* á menores de 10 años»

* *

Finalmente, *El Tiempo*, que ha sido el iniciador de la campaña, distribuye las responsabilidades en este órden:

«1.° El ministro de Justicia, que *conociendo todos los antecedentes del caso, y constándole por* el informe del inspector Ramos la verdad de lo que sucedia en la Casa correccional de varones, no tomó con tiempo medida alguna, autorizando así tácitamente la continuacion de esas brutalidades.

2.° El padre Grotte, al cual se refiere el presbitero Bartrans, alegando que el régimen de palos fué impuesto desde que el señor Grotte asumió la direccion de la Cárcel.

3.° El actual director señor Pedro Bartrans denunciado ante la justicia de instruccion como autor de las palizas é instigador de los malos tratos á los menores, convicto de haber aplicado personalmente unas veces y ordenado otras, diversas torturas prohibidas por las leyes y los reglamentos de la Cárcel.

4.° Laureano Alonso Perez, subdirector de la casa y acusado tambien de haber dado y haber ordenado palizas descomunales.

5.° El médico del establecimiento, doctor Gracia, á quien constaban esos hechos, y que sin embargo, no solo los ha silenciado sino que ha firmado como facultativo un certificado cuyas conclusiones son rectificadas ahora por los hechos.»

El padre Bertran, director del establecimiento, será sin duda alguna un modelo de bondad cristiana, pero *á su manera*, pues cree que á no proceder como ha procedido se incurriría en sensiblería.

¡Qué cosa bárbara!...

Fénix.

Informaciones políticas

La eleccion en Rio Negro

Ayer regresó de Fray Bentos el doctor Aureliano Rodriguez Larreta candidato del Partido Nacional por Rio Negro en la lucha comicial del domingo ppdo.

Junto con él regresaron los señores Carlos Roxlo, Francisco Hasdo Suarez y el doctor Vicente Ponce de Leon que habian ido á Rio Negro en compañía del candidato y que una vez allí resolvieron dirigirse á algunas secciones de campaña á hacer trabajos por la candidatura de su correligionario.

El doctor Rodriguez Larreta fué ayer muy visitado en su domicilio.

Naturalmente, el tema de las conversaciones fué la lucha electoral verificada en Rio Negro.

El doctor Rodriguez Larreta ha descrito aquella lucha con vivo colorido, elogiando á sus correligionarios y á sus adversarios por la forma en que se condujeron. Ha sido un espectáculo edificante y un alto ejemplo de civismo. La mas amplia libertad y el orden mas perfecto.

La impresion que domina en el ánimo de los ciudadanos venidos de Fray Bentos es la de que, presenciando la lucha de los partidos, tras las manifestaciones preparatorias, la patria parecia engrandecerse con el concurso de todas las voluntades, con el cumplimiento respetuoso de sus leyes y con la honrosa y digna actitud del gobierno que ha dado altísimo ejemplo de prescindencia electoral y respeto á libertad del sufragio.

El doctor Rodriguez Larreta y sus acompañantes traen magníficas vistas fotográficas de las reuniones nacionalistas que se celebraron: una de ellas es la columna cívica formada en el paseo á Laureles y otra la entrada de la columna á la plaza de Fray Bentos en el momento que una comision de señoritas hace entrega de una bandera nacional á la comision departamental.

Refieren los viajeros políticos que en el instante que llegaba al pueblo por la orilla del rio aquella manifestacion partidaria, se encontraba fondeado en el puerto un vaporcito procedente de Gualeguaychú á cuyo bordo llegaron los miembros de una comision que se adelantaba á esperar al doctor Magnasco, que de Buenos Aires habia salido para Entre Rios.

Los comisionados argentinos saludaron la columna cívica con cohetes voladores y bajaron á tierra para presenciar el acto, enterados de la agitacion electoral que reinaba en Fray Bentos.

Al llegar al Hotel donde se hospedaba el doctor Rodriguez Larreta y sus amigos, pronunciaron discursos el candidato nacionalista, el doctor Palomeque, el doctor Mario Gil y otros.

Los argentinos, admirados del espectáculo que ofrecian los dos partidos, hicieron grandes elogios del espíritu cívico del país y del gobierno del señor Cuestas que tenia la rara virtud de hacer completa prescindencia de la lucha. Nosotros—dijeron suspirando—estamos muy lejos de estos progresos. No conocemos la libertad electoral ni por el forro y por muchos años, si Dios no lo remedia, estamos condenados á presenciar la farsa electoral oficialista dirigida por los comisarios con vergonzoso descaro. Dan ustedes, agregaron, un ejemplo envidiable en Sud-América.

En las secciones de campaña la lucha fué, puede decirse, hasta caballeresca, como si en todos los ciudadanos se hubiese formado perfecta conciencia de la necesidad de que triunfase la verdad electoral. Se refieren incidentes de la lucha que dignifican á los ciudadanos de los dos bandos—y que enaltecen especialmente al gobierno que ha presidido los comicios.

Los ciudadanos nacionalistas expresan la conviccion de que el triunfo ha sido de ellos, dudando del cálculo hecho por el diario «La Campaña» de Fray Bentos, segun el cual levantadas las observaciones hechas de votos colorados, resultaria una mayoría de cinco á favor de éstos.

Para que tal cosa resultara, dicen, habria necesidad de dar como eliminados los 108 votos nacionalistas observados y como válidos los 87 votos colorados que se observaron; y eso que entre éstos figuran 27 que el Superior Tribunal mandó eliminar. En cuanto á los votos nacionalistas observados, agregan que lo han sido en su casi totalidad de manera absurda, no pudiendo la Junta Electoral aceptar la validez de tales observaciones.

Dicen, por otra parte, que la casi totalidad de las observaciones á los votos colorados está basada en la falsedad evidente de las certificaciones parroquiales.

Ni quitamos ni ponemos Rey en el asunto.

Nuestro objeto ha sido reflejar la impresion de los ciudadanos que han tomado parte en la lucha electoral de Rio Negro.

Directorio Nacionalista

Se reunió anoche el Directorio del Partido Nacional bajo la presidencia del doctor Carlos A. Berro.

Se ocupó de diversos asuntos de trámite, dándose cuenta de varias comunicaciones de los departamentos.

Una de éstas corresponde á la Comision directiva departamental de Colonia que dá cuenta de la forma en que ha quedado constituida.

Los señores Roxlo y Ponce de Leon

Estos dias se ha corrido en los círculos nacionalistas la version de que á su regreso de Rio Negro los señores Carlos Roxlo y el doctor Vicente Ponce de Leon reingresarian á la redaccion de *El País*.

Anoche uno de nuestros reporters interrogó á esos ciudadanos al respecto.

Manifestaron ambos que la version era completamente incierta, diciéndonos que así lo hiciéramos constar.

Delegado nacionalista en Rio Negro

Ayer de tarde se embarcó con destino á Fray Bento el doctor Rosalío Rodriguez secretario del Directorio del Partido Nacional.

El doctor Rodriguez va en mision política, designado para asistir como delegado nacionalista al escrutinio que se practicará mañana por la Junta Electoral de Rio Negro, de las elecciones de Colegio Electoral de Senador verificadas el 25 del pasado.

La reunion de los colorados

Club Colorado «Cruzada Libertadora».—Habiendo nombrado la Comision Directiva de este Club una Comision de Propaganda con el objeto de dar impulso á los trabajos en que ha estado empeñado este centro político desde su fundacion al combatir por el triunfo de los principios, sancionados en el programa del Partido Colorado,—y dada la iniciativa tomada por la Comision expresada de celebrar una reunion pública el domingo 2 de Diciembre á las dos de la tarde en el Teatro Odeon, cumple esta Directiva con invitar para dicho acto á todos los asociados.

Montevideo, Noviembre 30 de 1900.—Eduardo M. Chucarro, presidente; Pedro Ximenez Pozzolo, secretario; Santiago Gustavino, secretario; Ignacio Perez Carta, Roque Vila Gomensoro, Isaias Ximenez, Victor Fossemale, Venancio Solsona Flores, Francisco Vila Gomensoro, Francisco Fernandez Enciso, Alfredo de Tezanos Reguiez, Manuel Solsona Flores, Manuel Sereijo.

A los afiliados del Club Colorado «Tomas Gomensoro».—La Comision Directiva del Club Colorado «Tomas Gomensoro» respondiendo á la invitacion que se ha dignado pasar el Club «Cruzada Libertadora», exhorta á todos sus afiliados para que se sirvan concurrir á la asamblea pública que se celebrará el Domingo 2 del corriente á las 2 p.m. en el teatro Odeon calle Cerro.

Se recomienda puntual asistencia en nombre de los mas altos intereses del glorioso partido de la Defensa.—Montevideo, Noviembre 30 de 1900.—*La Comision*.

Club colorado Marcelino Sosa.—Debiendo celebrarse en el dia de mañana la asamblea pública por iniciativa del club Cruzada Libertadora, en el teatro Odeon, la comision directiva de este centro político, respondiendo á la invitacion pasada por dicho club, ha resuelto exhortar y exhorta á todos sus afiliados para que se sirvan concurrir á la indicada reunion.—Montevideo, Diciembre 1.° de 1900.—*La Comision*

Ciencias é Industrias

LAS COMBINACIONES POR PRESION Y LOS EXPERIMENTOS DE SPRING—Á DIEZ MIL ATMÓSFERAS—NUEVOS ORIGENES DEL ACIDO NÍTRICO—LAS INDUSTRIAS QUIMICAS EN ALEMANIA.

Un experimento sencillo y vulgar puede ser orígen de muy grandes cosas: de lo que las sales disueltas en un líquido retrasan su punto de congelacion, derivan, á la vez, uno de los mejores procedimientos para determinar pesos moleculares y un método industrial, sumamente expedito, aplicable cuando se han de obtener puras varias sustancias orgánicas.

Sabido es que las disoluciones salinas hierven á mayor temperatura que los disolventes aislados; otro hecho de observacion corriente, casi vulgar, punto de partida de no pocas utilísimas invenciones.

Así pudieran citarse muchos que, en cierto modo, justifican leyendas ó tradiciones, como la del principio de Arquimedes, la famosa manzana de Newton, ó la no menos famosa lámpara de la catedral de Pisa, cuyas oscilaciones cuentan que sirvieron á Galileo para formular algunas de las leyes del péndulo.

En hechos no menos sencillos, algunas veces utilizados en la industria, se fundan los grandes trabajos de Spring, llevados á cabo, con raro ingenio y perseverancia, durante varios años, relativos á la plasticidad de los cuerpos sólidos y á ciertas combinaciones químicas efectuadas directamente por el solo influjo de enormes presiones.

Ya en 1850 habia notado Faraday que aproximando uno á otro dos pedazos de hielo, sumergidos en agua caliente, llegaban á soldarse, hecho interpretado luego por Tyndall, y tenido muy en cuenta para explicar el régimen de los glaciares.

Cuantos se dedican á fabricar los más delgados alambres del platino y las sutilísimas hojas ó panes de oro de los doradores, utilizan la adherencia de los metales por presion en su delicado arte, y los que usan laminadores bien conocen como se relacionan los distintos grados de maleabilidad de un metal con sus demás propiedades individuales.

Hechos de otro orden distinto, estudiados por Lecoq de Boisbaudran, Crookes y Van T'Hoff, demuestran, de modo evidente, que un sólido puede difundirse en otro, que hay disolucion de sólidos en sólidos, análoga á la de ellos, y de los gases en los líquidos, debiéndose á esta difusion el singular fenómeno de la fosforescencia de algunos sulfuros metálicos.

Tales son los antecedentes y fundamentos de los experimentos, ya famosos, del profesor Spring, cuyos resultados han de tener necesariamente inmediata y extensa aplicacion industrial.

Nada más sencillo que los procedimientos empleados, en cuanto se limitan á comprimir los metales, casi siempre pulverizados, á presiones que se elevan hasta «diez mil atmósferas», trabajando en frio.

El primero de los efectos notados sometiendo á tan enorme presion finas limaduras de diferentes metales, es que las procedentes de los que se deforman, sin romperse, llegan á aglutinarse formando una masa única, como si hubiesen sido fundidas, mientras que las de metales agrios conservan su estado pulverulento por mucho que se las comprima.

Semejante resultado demuestra lo ligadas que están las propiedades de los cuerpos; con su misma naturaleza: podrá su cohesion llegar casi á desaparecer á doscientos trece grados bajo cero, cuando es líquido el aire y á su contacto el hierro y el cobre se pulverizan, pero la maleabilidad de estos metales permanece á la presion de diez mil atmósferas, á la cual continúa siendo agrio el antimonio y sus partículas no se aglomeran.

Otro de los fenómenos observados en los experimentos de Spring es el siguiente: comprimiendo repetidas veces mezclas de finas limaduras de metales susceptibles de combinarse unos con otros, lógrase preparar las correspondientes aleaciones.

Así, de comprimir estaño y cobre en polvo, resulta bronce, á diez mil atmósferas; combínanse el cobre y el zinc y se obtiene laton, y con bismuto, cadmio, plomo y estaño, prepáranse todos los tipos de aleaciones de D'Arcet, liquidables antes que hierva el agua.

Mas lo notabilísimo del caso es que las limaduras de aquellos metales que no se ligan, tampoco se difunden mediante presion; si proceden de cuerpos maleables, aglutínanse por separado; pero en ningun caso se ha observado combinacion química.

En otro experimento se comprimian cilindros de metales distintos, cuyas bien pulidas y desengrasadas bases poníanse en contacto directo; los cuerpos susceptibles de ligarse se penetraban algun tanto, y estas porciones penetradas estaban constituidas por las correspondientes aleaciones, lo cual no acontecia si los metales sometidos al experimento no son susceptibles de formarlas, apelando á los procedimientos ordinarios.

Muy singulares fenómenos se han estudiado recientemente; pero los apuntados lo son sobremanera, y esto por dos razones.

Es la primera lo que nos enseñan referente á las propiedades y condicion del estado sólido de los cuerpos, y la segunda lo que de ellos podemos sacar, tocante á la práctica, perfeccion y adelantamiento de no pocas industrias.

—

Queda demostrado, en los trabajos de Spring, que hay medios mecánicos para ejercer sobre los cuerpos enormes presiones, valuadas por diez mil atmósferas.

Bien sencilla es la manera de producir esta fuerza; se emplea un ingenioso compresor de palanca, cuya accion es en extremo lenta; pues de lo contrario, si sobre los metales sometidos á los ensayos se ejerciese de repente el esfuerzo por tan enorme presion representado, al punto trasformándose en calor la energía empleada la temperatura se elevaria mucho y los metales se fundirían al momento: por eso se procede del modo indicado y sin temor alguno á los cambios de estado, en cuanto comprimiendo á grado tan extremado la forona permanece inalterable, y eso que, en las condiciones ordinarias, se liquida fundiéndose á la temperatura de solo veintiocho grados.

Respecto de lo que significa la presion de diez mil atmósferas, obtenida conforme ahora se ha dicho, tratándose de otras aplicaciones industriales, acumulando esfuerzos, método muy usado para liquidar gases, es menester tener presentes algunos datos no desprovistos de interés.

A la presion de cincuenta atmósferas es líquido el ácido carbónico, y en tal estado, encerrado en tubos de acero estirado, cuya capacidad es á lo menos de diez litros y á la presion de setenta atmósferas, lo proporciona ahora la industria, sumamente barato.

Muchos tubos de acero, destinados á distintos usos, se prueban sometiéndolos á la presion correspondiente á cien atmósferas.

A trescientas se trasporta sin riesgo, tambien en tubos de acero estirado, el oxígeno industrial, comprimido de suerte que un metro cúbico se reduce al volúmen de unos veinte litros y aún permanece gaseoso.

Para liquidar el protóxido de nitrógeno se ha menester desarrollar un esfuerzo equivalente á la presion de setecientas atmósferas, y de la correspondiente á dos mil se parte para liquidar el aire en el ingenioso procedimiento de Dinde.

Ninguno de estos esfuerzos, con ser ya muy considerables, es ni siquiera comparable á la energía desarrollada por medio del compresor utilizado en los experimentos de Spring.

Diez mil atmósferas representan una fuerza de la cual apenas podemos formarnos idea; el profesor de Lieja la iguala con el peso de una columna de arena, cuya altura fuese de 50 000 metros, y puede valuarse en números diciendo que cada centímetro cuadrado de un metal sometido á la presion de diez mil atmósferas, soporta el peso de «diez mil trescientos treinta kilógramos», cerca de diez toneladas y media.

Lo asombroso es el modo de producir sin grandes máquinas tan enorme fuerza, apelando á acumular trabajos, á reunir esfuerzos pequeños, sumándolos, de modo regular, para conseguir, al cabo, un gran efecto útil.

Máquinas de tres caballos pueden liquidar aire, produciendo la presion inicial de dos mil atmósferas; no eran tampoco muy potentes las que accionaban en los compresores de Raoul Pictet en Ginebra, ni las que en Lieja utiliza Spring, lo cual demuestra el valor de lo pequeño, cuando se aprende á utilizarlo.

—

Esto mismo relativo al aprovechamiento de lo pequeño puede, en breve tiempo, no ya modificar, sino anular la personalidad, por decirlo así, de una gran industria química; la fabricacion del ácido nítrico nada menos; hoy es sólo una aspiracion, los experimentos no han traspasado los límites del laboratorio; pero de aquí á la fábrica hay poco trecho.

Uno de los mayores progresos de la moderna industria química consiste en haber trasformado buen número de cuerpos principales en productos secundarios de grandes fabricaciones. Así hoy no hay, por ejemplo, fábricas exclusivamente de ácido clorhídrico; es un molesto residuo en la obtencion de la sosa por el método Lleblanc, y á semejanza de esto, residuo puede ser el propio ácido nítrico y residuo de la combustion; de modo que en cada hogar tenemos, en rigor, una fábrica de ácido nítrico, sin necesidad de descomponer el nitro, calentándolo con ácido sulfúrico, segun los métodos clásicos.

Por nueva no ha de tenerse la observacion: ya Cavendish, uno de los químicos que primero estudiaron el aire, habia notado, en sus memorables experimentos acerca de la síntesis del agua la produccion de compuestos oxidados del nitrógeno, y muchas veces se ha demostrado la presencia del ácido nítrico entre los productos de la combustion del hidrógeno ó de compuestos de hidrógeno y carbono.

Es tambien hecho muy conocido la combinacion del oxígeno y del nitrógeno atmosféricos mediante influencias eléctricas, y está averiguado el mecanismo de la formacion, no sólo del ácido nítrico, sino tambien del nitrito, y aún del nitrato armónico, que suelen encontrarse en el aire, y es conocido el papel de los microorganismos en los fenómenos productores de ácido nítrico y de los nitratos; sin embargo, en lo concerniente á la produccion de aquel en las combustiones, sólo ahora se hace un estudio sistemático y verdaderamente de maestro, como que es debido al gran Berthelot.

Sus experimentos son de la mayor delicadeza, las condiciones de los cuerpos combustibles y de los gases comburentes, las presiones, los volúmenes y las temperaturas han variado de mil maneras, y hoy ya puede afirmarse que la combustion en el aire, del hidrógeno, del carbono en todas sus formas, del azufre, de los metales, y en general de cuantas sustancias hay susceptibles de arder, produce compuestos oxigenados de nitrógeno, y entre ellos ácido nítrico.

El hecho es indudable y general, siquiera las proporciones del cuerpo, variables por muchos conceptos, parezcan exiguas; mas dia vendrá—y de seguro no está lejano—en que los delicadísimos experimentos constituyan una gran industria, que consienta aprovechar el ácido nítrico ahora perdido en el humo de tantas fábricas.

Comenzaron en el mismo laboratorio de Berthelot los experimentos de síntesis orgánica, á este gran químico se deben sus métodos generales, de los cuales son consecuencia industrias tan importantes como la alizarina y la índigotina y los perfumes artificiales, conforme lo serán pronto el azúcar y el alcohol.

Constituye el mejor ejemplo de la eficacia resultante de los estudios de lo pequeño, la industria química alemana, llegada á tan asombroso desarrollo, que la produccion anual importa «mil doscientos millones de francos»; exportándose por valor de «cuatrocientos treinta millones de francos» cada año.

Tratándose sólo de la gran industria química apuntaré algunos números: la produccion de ácido sulfúrico se eleva á 850.000 toneladas y para fabricarlo llevan de España 300 000 toneladas de piritas; extraen 1.945.000 toneladas de sales de potasio; de las fábricas del imperio salen 300.000 toneladas de sosa, y para abonos químicos se gastan, á lo menos, 500.000 toneladas de superfosfatos, y 400.000 de escorias procedentes de minerales de hierro fosforados; la produccion de alcohol llega ya á 3.300.000 hectólitros, y no se cuentan aquí las materias colorantes, las esencias naturales y artificiales, los variadísimos productos químicos empleados en las artes, que salen de las 6.5 9 fábricas dedicadas en la Alemania á la industria química, cuya inmensa prosperidad, fruto del mas asiduo estudio se ha conseguido en menos de cuarenta años de trabajo.

Bien es cierto que en la patria alemana sólo hay alemanes, y no se conocen esos hijos holgazanes que en España abundan, ni los que quieren para su medro aniquilar la patria, en lugar de promover su redencion por el trabajo.

José Rodriguez Mourelo.

PRESUPUESTO ARGENTINO

Hé aquí el resúmen de la ley de presupuesto, sancionada por el Congreso argentino para el año entrante.

	Oro	M. Nacional
Congreso		2.576.380.00
Interior		14.239.349.72
Relaciones Exteriores y Culto	303.381.20	1.346.240.00
Hacienda		7.885.677.82
Deuda pública	24.487.214.46	12.093.810.12
Justicia é Instruccion Pública		12.213.426.24
Guerra		12.934.441.20
Marina	10.388.16	9.518.724.00
Agricultura		1.401.720.00
Obras Públicas	24.192.00	6.623.178.08
Pensiones, jubilaciones y retiros		3.593.551.92
Total del presup'to ordinario	24.825.175.82	84.555.409.10
Presupuesto extraordinario	1.200.000.00	5.384.000.00
Totales	25.025.175.82	89.940.409.10

El cálculo de recursos es el mismo que el del año anterior, con la diferencia de que se arbitra un millon mas moneda nacional por concepto de venta y arrendamiento de tierras fiscales anteriores al ejercicio del año 1901.

El importe de los recursos es, pues, de pesos oro 37.991,788 y 68.300,000 moneda nacional.

Reduciendo el oro á papel al tipo oficial, resulta que los gastos ascienden á $ 149 087.915 18 moneda nacional, y los recursos á 149.643.935.58, lo que da un sobrante de 556,020.40 pesos moneda nacional.

DEL MAR Y DEL RIO

El intérprete de la Capitanía—Continúa enfermo de cuidado el teniente coronel Roberto Robinson, intérprete interino de la Capitanía General de Puertos.

Como la enfermedad que aqueja á este empleado lo imposibilita para desempeñar las tareas de su cargo y como esa enfermedad fué adquirida anteriormente en los largos años de servicios prestados en aquella repartición, creemos que sería un acto de justicia concederle la cédula de inválido, que le permitiria dedicarse por completo al cuidado de su salud, cosa absolutamente imposible cuando existe la preocupacion de las tareas del servicio activo.

La Ville de Dijon—Alijada de su cargamento de niquel, entrará hoy al dique Cibils-Jackson la barca francesa Ville de Dijon, con el objeto de inspeccionar sus fondos á hacerles las reparaciones necesarias, para seguir viaje á Europa á remolque del vapor que vendrá expresamente á buscarla.

Muerte en viaje—Ampliando la noticia telegráfica que dimos hace dos dias, sobre la muerte de la señora Juana M. de Domaré, ocurrida en el vapor Paris, el capitan de éste ha declarado ante la autoridad marítima de nuestro puerto, que dicha señora se embarcó el 28 de Noviembre á las 3 p. m. en el puerto de Paysandú, acompañada de dos hijos, habiendo tomado pasaje de primera clase con destino á Montevideo. El objeto de su viaje era asistirse de dolencias que desde hacía tiempo sufria, y de las cuales falleció á las cuatro horas de estar abordo.

Sus hijos se hicieron cargo del cadáver, desembarcándolo en Fray Bentos, con intervencion de las autoridades competentes.

La señora Juana M. de Domaré era viuda, de 60 años de edad y de nacionalidad francesa.

Libre tránsito—El ministerio de Relaciones Exteriores ha acordado el libre tránsito por nuestras aguas jurisdiccionales del súbdito italiano José La Ruffa, cuya extradicion fué concedida por el gobierno argentino al de S. M. el rey de Italia.

Carga al agua—Estando la lancha núm. 21 al costado del vapor italiano Paolo V entregando una partida de sacos de astas, por cuenta del señor Antonio Sanguinetti, al izar una linga de diez sacos chocó contra el costado, cayendo nueve sacos al mar.

En viaje—Con destino á nuestro puerto salió el 27 de Génova el vapor italiano Calabro.

Procedente de Montevideo, llegó el 29 á Génova el vapor italiano Venezuela.

Reparaciones—La Capitanía del puerto ha concedido permiso al vapor Solis, para ser puesto en seco en el dique Mauá, con el objeto efectuarle reparaciones, y al pailebot nacional Nueva Natividad de Dolores, para ser varado en el astillero Humphreys, con igual objeto.

Regreso de cuarentenarios—En el vapor del tráfico Solís regresaron ayer del lazareto de la isla de Flores los pasajeros del vapor brasilero Porto Alegre, que cumplieron la observacion sanitaria.

La division naval inglesa—Según telegramas recibidos de Maldonado hoy se encontrará en nuestro puerto la division naval inglesa que se hallaba en aquellas aguas haciendo ejercicios.

LOS SUICIDIOS

Dice *La Union* de Minas:

La prensa de la capital se empeña en que la publicacion de los suicidios propaga el mal, esa epidemia criminal, y con ese motivo recuerda el compromiso celebrado por la prensa de no dar publicidad á esos acontecimientos.

Nosotros tenemos formado nuestro criterio al respecto; nunca las ocultaciones producen el resultado de disminuir los males. Los suicidios no los consideramos hechos de un órden excepcional á los demas que contravienen las leyes; los consideramos como cualquier hecho delictuoso ó criminal que la publicidad, en vez de favorecer su comision, hiere esa enormidad del mal perpetrado presentándolo con los caractéres propios de la locura: en vez de estimular el crimen ejemplariza.

Se ha dicho y repetido tambien, que no es proceder de católicos, hacer públicos estos actos, y nosotros creemos errónea la teoría. Relatar un hecho monstruoso con todos sus caractéres de degradacion ó de locura, es preparar el ánimo del lector al aborrecimiento que inspira una descripcion tan sombría y contraria á las leyes divinas y humanas.

Esta mencion, nos parece, tiene mucho de moralizadora. Si los casos de suicidios se adornaran novelescamente con los atavios mas seductores presentándolos con todo el romanticismo que se apodera fácilmente de las almas débiles propensas á caer alucinadas por falsos oropeles de un valor soñado entonces sí, que el mal tomara las proporciones mas contagiosas y perjudiciales que pudieran concebirse.

Pero, si tras la denuncia va la condenacion, el aspecto de la cuestion cambia completamente.

El señor arzobispo doctor Soler nos da el ejemplo. Pudo callar el suicidio del doctor Alem, del gran repúblico argentino, y por el contrario, para prevenir á la sociedad de ese contagio, empleó la publicidad condenatoria, escribiendo expresamente una pastoral con motivo de esa desgracia de un cerebro eminente oscurecido por una nube pasajera de desequilibrio ó de locura, con lo cual malogró dos causas: la de su defensa política y la de su destino futuro.

La misma iglesia, en los mandamientos del Señor, cita los pecados para condenarlos y prohibirlos, no para que sirvan de modelo y enseñanza á su perpetracion.

Créemos que pintar los suicidios con su faz horripilantemente negra, es apartar de la mente la idea de las imitaciones. El suicidio es una locura alimentada por la ignorancia ó falta de conocimiento de las cosas; combatirlo así, presentando su fealdad, parécenos proceder correcto de todo el que trabaja por el bien social.

EN LOS MINISTERIOS

Renta de la Receptoría del Salto

El señor ministro de Hacienda recibió ayer el siguiente telegrama:

Salto, Noviembre 30—Recaudacion de Noviembre: importacion 7.690 pesos, exportacion 2920, total 10.610. Salúdalo José S. Hernandez, Receptor.

Sucesion de don Alcides Montero

El juzgado de lo Civil é Intestados de 2.° turno comunicó ayer al ministerio de Hacienda que ha aprobado la liquidacion de los derechos que, conforme á lo dispuesto por la ley de herencias y donaciones, la sucesion de don Alcides Montero debe abonar al fisco.

Tales derechos ascienden á la cantidad de $7.60.

Ferrocarril á la Colonia

Con fecha de ayer el Gobierno otorgó su aprobacion á una reforma introducida en el trazado de ramal del Ferrocarril del Oeste que conduce del Rosario á la Colonia.

Esa modificacion está comprendida entre los kilómetros 47 y 53 de la línea mencionada.

Tambien se aprobaron los planos de una estacion que debe construirse en el paraje donde ha sido desviada la línea y que segun manifiesta la empresa llevará el nombre de «Estanzuela».

Concurso ganadero

El jefe político de Soriano se dirigió ayer por telégrafo al ministro de Fomento, dándole cuenta del brillante resultado que han obtenido en las ventas, los expositores que presentaron animales en el concurso ganadero celebrado en Mercedes.

El ministro contestó agradeciendo la felicitacion incluida en el despacho del señor Soumastre y expresándose en términos muy favorables al progreso de aquel departamento.

Los inmigrantes sexagenarios

Prévio informe de la seccion correspondiente del Departamento de Ganadería y Agricultura, se ha hecho saber por el Ministerio de Fomento á la Comandancia General de Marina que esa secretaría de Estado no tiene nada que observar en cuanto á la forma que revisten los certificados expedidos para permitir el desembarco en el país de inmigrantes sexagenarios, cuya entrada está, como se sabe, prohibida por las leyes vigentes.

Recuerda el Ministerio á la reparticion nombrada que respecto á los individuos que han bajado en el puerto, debe tenerse presente la resolucion de fecha 16 del corriente, por lo que se refiere á la vigilancia policial de los inmigrantes.

Exposicion Feria de Minas

El gobierno ha dispuesto que se remitan 200 pesos á la Comision de la Exposicion Féria Ganadera que debe celebrarse en Minas.

Con esa suma alcanza á 800 pesos la cifra de los entregados á aquella corporacion, faltando otros 200 para completar el total de la cantidad con que contribuye el fisco á la realizacion del mencionado concurso ganadero.

Las islas del Santa Lucia

Hace ya varios años, el doctor Duvimioso Terra, entonces presidente del Directorio de una sociedad denomida «La Floresta1 Colonizadora del Uruguay», se presentó al gobierno manifestando que, de acuerdo con sus Estatutos, esa empresa se proponia á la mayor brevedad posible efectuar grandes plantaciones de árboles maderables y frutales, escogiendo para ello en atencion á las grandes facilidades de transporte que ofrece la via fluvial, las riberas del Uruguay, del Plata, del Atlántico y algunas islas.

Dentro de tal programa, el doctor Duvimioso Terra solicitaba, en consecuencia, el usufructo por espacio de treinta años, de las islas de propiedad fiscal que existen en el rio Santa Lucia desde su barra hasta su confluencia con el rio San José, observando que ellas no aportaban ningun provecho al Estado.

En compensacion de ese usufructo, «La Floresta1 Colonizadora» se comprometia á devolver al fisco las islas, una vez terminado el plazo de la concesion, pobladas de bosques maderables y frutales á razon de cien árboles, cuando menos, por cada hectárea, y á crear y mantener una escuela agro-pecuaria en el departamento de San José para cincuenta alumnos como mínimo.

Sometida dicha propuesta á la Cámara de Comercio, ésta aconsejó al Gobierno que la prestase su aprobacion y, en consecuencia, el asunto fué escriturado, sin que se estipulase ninguna cláusula relativa al plazo, dentro del cual «La Floresta1» daria comienzo á las proyectadas plantaciones y á la fundacion de la Escuela agro-pecuaria, ni tampoco referente á las circunstancias que determinarian la caducidad de la concesion.

Posteriormente, allá por el año de 1891, el señor Julio R. Rebeyrolle, ignorando la existencia de tal contrato, se presentó á su vez al gobierno pidiendo el usufructo por espacio de treinta años de los dos islotes anegadizos que existen en la barra del Santa Lucia y que son conocidos respectivamente bajo la denominacion de la isla del Tigre é isla del Negro.

La propuesta del señor Rebeyrolle tenia por objeto efectuar determinadas plantaciones de árboles maderables y el proponente se obligaba á cumplir algunas cláusulas provechosas para el Fisco.

Entonces empezó una larga tramitacion, debido al hecho de que una de las oficinas asesoras opuso la existencia de la concesion otorgada al doctor Duvimioso Terra, cuyos términos amplios daban pié, al parecer, á un pleito contra el Estado, toda vez que éste hubiese hecho lugar lisa y llanamente á lo solicitado por el señor Rebeyrolle.

Ultimamente, por fin, el doctor Duvimioso Terra, interrogado en forma acerca del asunto, contestó, segun resulta del expediente, que recuerda haber sido presidente de la Sociedad Floresta1, pero que, debido á su larga ausencia del país, no sabe si se constituyó ó no su Directorio.

Sobre la base de tal contestacion y conforme á lo aconsejado por el señor Fiscal de Hacienda, el doctor Dufort y Alvarez resolvió ayer que el expediente pase á la Cámara de Comercio para que informe si existe todavía en el país la «Floresta1 Colonizadora del Uruguay» y, en el caso afirmativo, se sirva decir quien la representa.

Vencimientos de hoy

El ministerio de Hacienda pasó ayer al Directorio del Banco de la República una nota autorizándolo para aceptar los cheques que expida la oficina de Crédito Público para el servicio de las siguientes Deudas que vencen en el dia de hoy:

Deuda de Liquidacion, intereses del 19° trimestre $ 12.245.50; Deuda de Certificados de Tesorería, intereses del 15° trimestre $ 48.481.50; Empréstito Extraordinario de 1897 1.ª série, intereses del 14° trimestre $ 52.812.00; id id 2.ª série, intereses del 18.° trimestre $ 37.278.00.—Total $ 150 817.00.

Como es sabido, las dos primeras Deudas se sirven con el producto de las rentas generales, y las demás con el del impuesto sobre tabacos.

El jefe político de Maldonado

Anoche llegó de Maldonado el jefe político de ese departamento señor Juan José Muñoz á quien habia llamado el Gobierno en cuanto regresó de aquella ciudad el fiscal é inspector de policías señor Villalba, con el sumario que fué á instruir.

El señor Muñoz se presentará hoy al ministro de Gobierno.

Uno de nuestros reporters se entrevistó anoche con el señor jefe político de Maldonado á fin de recabar algunos datos que ofrecieran interés respecto del sumario levantado por el señor Villalba con motivo del incidente con el telegrafista Viana.

El señor Muñoz expresó el deseo de aplazar el repertage para hoy—aunque muy poco tiene que decir respecto del incidente despues de lo que informó oficialmente al Ministerio y de su declaracion en el sumario.

Agregó que esperaba tranquilo la solucion del asunto, escudado en la rectitud de sus procederes.

El sumario, dijo, levantado por el señor Villalba es bien minucioso. Hay elementos en él seguramente para formar conciencia. Por los datos que tengo debo suponer que ese funcionario ha procedido con toda correccion y seriedad en el cumplimiento de sus deberes.

No adelantamos mas en lo que se refiere á los asuntos de Maldonado, en vista del deseo manifestado por el señor Muñoz de aplazar para hoy sus sus informes.

La industria pedrera

LA REGION DE LAS CANTERAS

Ayer llegó del Carmelo el ingeniero Benavides, jefe del tren de dragado que funciona en el arroyo de las Vacas en los trabajos de canalizacion.

Ha realizado todos los estudios de los altos fondos, levantando los planos y demas antecedentes que serán sometidos al P. E. á los efectos de la ley, ultimamente promulgada y que se refiere al dragado de aquel arroyo, que está llamado á ser de gran importancia debido á su proximidad á las grandes canteras que allí existen y que son, en estos momentos, objeto de importantes negocios.

Toda la region pedrera del departamento de la Colonia se presenta en un período de actividad excepcional debido á las grandes obras de pavimentacion en Buenos Aires, á las refacciones que se hacen en los docks del Puerto de la Plata, y á los importantes contratos que van á celebrarse con motivo de la construccion del puerto del Rosario.

Empresarios é industriales poderosos han llegado al Carmelo, Conchillas, Riachuelo y á todos los puntos en que se explotan canteras con el objeto de adquirir, vender ó abrir nuevas zonas que les permitan hacer frente á compromisos contraidos.

El arroyo de las Vacas, cuya canalizacion empezará á hacerse, se presenta como el punto obligado para el fácil acceso de las embarcaciones hasta importantes canteras que existen cerca de él, y en ese sentido varios contratistas han hecho manifestaciones con el propósito de ofrecerle al Gobierno una base séria de exportacion que le permitiera hacer frente á los gastos que produciría el dragado de mayores profundidades, en el referido arroyo, con el objeto de dar entrada á buques de mayor calado y tonelaje que el que podrían admitir los límites señalados en la ley respectiva.

Los referidos contratistas, que han conversado con el ingeniero Benavides, darian una fórmula de cooperacion, en el caso de que el gobierno resolviera dar mayor amplitud á los trabajos, que importaria asegurar una renta importante, desde que ellos confian poder garantir un movimiento de exportacion, por el arroyo de las Vacas, de mas de 40 000 toneladas mensuales, entre adoquines y piedra bruta.

Es muy posible que ese asunto sea tomado en consideracion por el P. E. conjuntamente con los estudios presentados por el ingeniero Benavides, pues, sin duda alguna, él representa importantes proyecciones para el progreso del departamento de la Colonia, dándole mayores amplitudes á una fuente de recursos fiscales.

CONSEJO N. DE HIGIENE

SESION EXTRAORDINARIA

El horario de Aduana

Ayer á las 4 p. m. celebró sesion extraordinaria el Consejo N. de Higiene, con asistencia de todos sus miembros.

Se trató, en primer término la solicitud de los dependientes de aduana de las principales casas de comercio, relativa al cambio de horario durante la estacion calurosa, y la proposicion de la Cámara Nacional de Comercio, para que las horas de despacho fueran de 7 á 11 a. m. y de 3 á 6 p. m.

El Consejo resolvió informar de acuerdo con este horario, aconsejando que tenga carácter permanente, esto es, que rija todos los años desde el 1.° de Diciembre hasta el 1.° de Marzo.

Hoy será elevado este asunto al ministerio de su procedencia, para que oiga la opinion del director general de aduanas.

Interventor en el lazareto

Con arreglo al pliego de condiciones que sirvió para llamar á licitacion para el servicio de proveeduría del lazareto, el Consejo tiene la facultad de designar un interventor, con la mision de vigilar el fiel cumplimiento del contrato por parte del proveedor.

Antes de procederse al nombramiento de ese empleado, se resolvió formular el reglamento de sus deberes y atribuciones, así como de los que corresponden á los vigilantes del mismo establecimiento sanitario, y en la sesion de ayer fué leido y discutido ese reglamento, aprobándose definitivamente.

La persona que el Consejo propondrá al gobierno para desempeñar el cargo de interventor en el lazareto, es el señor Lucio Martinez Alzaga.

El reglamento de dentistas

En la órden del dia de la sesion de ayer, figuraba tambien la consideracion del reglamento para el ejercicio de la profesion de cirujano-dentista; pero debido á lo avanzado de la hora, se resolvió postergarla para la sesion ordinaria del lunes.

El alcantarillado de la ciudad

Ha sido pasado á estudio del Consejo N. de Higiene, por el Departamento N. de Ingenieros, el plano del alcantarillado de la ciudad, que fué pedido al Ministerio de Fomento por aquella corporacion.

REMORDIMIENTO

Estábamos en las postrimerías del almuerzo cuando entró el criado en el comedor.

—Señorito—dijo con frase cohibida mirando á su amo, que á la sazón mondaba una pera,—han venido á preguntar por usted con urgencia.

—¿Quién es?—preguntó el médico ásperamente, dejando la fruta y el cuchillo sobre el mantel.

—Una mujer. Dice que por estar la Casa de Socorro muy distante de aquí, le necesitan á usted en seguida.

—Está bien. Dila que voy al punto—replicó sin disimular su contrariedad.

—Gajes del oficio, amigo doctor—me permití decir mientras él se comia de prisa la pera.

—Menos mal si fuesen gajes—repuso el médico.—Ya verá usted cómo he sido llamado por algún accidente ocurrido en la calle, de esos que no dan honra ni provecho.

Me abstuve de endilgarle una soflama sobre la satisfaccion del deber cumplido, por no arrostrar una de aquellas ojeadas desdeñosas con que el doctor expresaba la burla.

—Excúseme usted—añadió levantándose—por que le deje solo unos minutos. Presumo que despacharé á escape.

Y sin aguardar mi cortés asentimiento se metió en sus habitaciones, lavóse las manos y de dos brincos se puso en la calle. Era hombre esencialmente práctico, en quien podia mas la esperanza del lucro que el prestigio del nombre.

Cierto que en él la conciencia profesional usurpaba sus fueros á la piedad y que procedia por deber cuando se hubiera negado por compasion; pero el hecho era que rara vez dejaba de acudir al llamamiento de los pobres, aunque la prevision de su insolvencia le dictase muchas veces lo contrario.

Jamás se le citó con elogio en las revistas médicas, ni anduvo rodando su nombre por las academias profesionales. Todo eso le sabía á vanidad.

A cencerros tapados, ganaba un dineral, acaparando casi por entero la clientela rica de Madrid, y cuando se le llamaba para asistir á un enfermo pobre, fruncia el ceño, pero sin negarse á cuidarle. Era de carácter adusto, muy recogido en sí mismo, parco de palabra y enemigo de exhibiciones decorativas. Lo más simpático de su persona era la barba negra que le colgaba del rostro en forma de abanico, y á la cual atribuian los amigos del doctor su privanza entre la gente rica.

—Sin tu gravedad y sin esa barba—le decian,—te verías obligado á meterte en un pueblo.

Poco más de media hora habia trascurrido cuando regresó el doctor. Era hombre cachazudo y tardío en las emociones. Su rostro no acusaba ni la sorpresa ni la pena, ni simplemente el disgusto del que acaba de ser testigo de un dolor.

—¿Ha sido cosa grave?—le pregunté en tanto que él se despojaba del gaban.

—Ni grave ni leve. Un hombre muerto. He llegado á tiempo para certificar su fallecimiento.

—Amigo doctor—repliqué chanceándome de aquella respuesta,—yo creo que para eso se llega con tiempo siempre.—Y qué—añadí—¿era algún albañil caido de un andamio?

—No; un suicida. Un tipo que ha saldado sus cuentas con la vida arrojándose desde un cuarto piso al patio de su casa.

Cerré los ojos con instintivo horror, y mi imaginacion, habituada á materializar las sensaciones, vió la escena en los términos verosímiles. El hombre hendiendo el aire boca abajo, el choque del cuerpo sobre las piedras, la emision de sangre por las heridas, el ir y venir de los vecinos despavoridos y algo muy trágico y muy solemne flotando sobre el grupo.

—¿La muerte debió ser instantántanea?—le pregunté sin ocultar mi horror.

—Sí, tenia la cabeza hecha pedazos y rota la columna vertebral. A pesar de eso, le recocí sin dificultad...

—¿Eso quiere decir que usted lo conocía de antes?

—Hará cosa de cuatro meses vino á buscarme para asistir á su mujer—dijo el médico sentándose frente de mí.—Él vivia cerca, y como se trataba de un caso grave á resolver en consulta, contó conmigo. Recuerdo que fué en circunstancias muy parecidas á las de hoy. Acababa yo de comer y me disponia á leer los diarios de la noche, cuando me vi requerido para salir. Él mismo me acompañó hasta su casa. Entramos, saludé al médico de cabecera, reconocí á la enferma y en seguida formé criterio cerrado y definitivo. Se trataba de una grave oclusion intestinal.—Es preciso operar—dije,—confirmando la opinion de mi compañero. El marido de la paciente, ese mismo que he visto muerto hace pocos minutos, me miró sobrecogido de horror.—¿Operar?—me preguntó con voz angustiosa.—Sí—repliqué,—abrirla el vientre. De ese modo es casi seguro que se salve. La enferma era una mujer todavía joven, mas bien fea que bonita, muy flaca, morena con tonos terrizos en la piel y un par de ojos negros que, por lo grandes, parecian ensanchar de minuto en minuto sus órbitas.

La consultamos sobre la operacion y contestó remitiéndose á la voluntad de su marido. Este, sollozando, se negó. La idea de destrozar el cuerpo de su mujer le volvia loco. Me confesó que preferia morir á verla con el vientre abierto en canal.—Repare usted—le dije—que no es usted el que va á morir, sino ella. Ni por esas. El hombre se resistió con tan quejumbrosa tenacidad, que hubimos de renunciar á la operacion. Al cabo de una semana la enferma se habia muerto.

—¿Y qué hizo el marido?—pregunté lleno de curiosidad.

—Pues venir á verme todo consternado.—¿Lo ve usted?—le dije tranquilamente. Con la operacion tendria usted mujer á estas horas. Se echó á llorar de un modo lastimoso y con frase cortada me referia las cualidades de la muerta, el principio de su amor y el hondo cariño que los unió en la tierra. Nunca he visto un viudo mas desolado. No se creyó en el caso de velar ciertas particularidades íntimas de la vida conyugal, confidencias de amor de dos esposos, y sin querer me enteré de una porcion de cosas que nadie, fuera de los confesores, está facultado para escuchar. ¡Pobre hombre! Venia á verme de cuando en cuando para descargar su conciencia.

—Figúrese usted que se dió á leer revistas médicas y á consultar opiniones, y cada vez que tenia noticia de una muerte sobrevenida á la operacion que debió practicarse á su mujer, se me plantaba en casa á contarme el caso. Eran treguas de alivio á su remordimiento, al remordimiento de haber dejado morir á la que amaba con locura.

—¿Y qué cree usted que puede haberle empujado al suicidio?—le pregunté al doctor.

—Sencillamente la locura—me contestó.—Ese hombre no vivia sino que deliraba. Una vez me contó que su mujer se le habia aparecido en sueños, mandándole que se muriera para estar juntos.

—¿Usted ni qué decir tiene—procuraria desviarle de aquel disparatado propósito!

—Sí, de ello traté. Lo que sucede es que los médicos no disponemos de mas remedio que el bromuro potásico para los dolores del espíritu, y ya lo ha visto usted, el remordimiento puede más que la terapéutica...

Nos quedamos en silencio un rato, encendimos un cigarro y de allí á poco el criado nos sirvió el café.

Manuel Bueno.

INGRESOS Y EGRESOS

Servicio de Deudas

Por concepto de servicio de Deudas públicas, la Oficina de Crédito Público emitió ayer contra el Banco de la República, depositario de los fondos respectivos, cheques por el monto de $ 405 84, conforme al siguiente detalle:

Consolidada del Uruguay $ 231 84. Deuda de Certificados de Tesorería $ 24. Empréstito Extraordinario de 1897 2.ª série $ 150. Total pesos 405.84.

Presupuesto de Octubre

La Tesorería General de la Nacion abonará hoy el presupuesto del mes de Octubre, que importa un egreso de 12.320 pesos, á las siguientes dependencias del Estado:

Regimiento 5.° de caballería (saldo), Academia Militar (saldo), Universidad (á cuenta), Departamento Nacional de Ingenieros (á cuenta), Departamento de Agricultura y Ganadería (á cuenta), Jefatura Política de Montevideo (á cuenta) é Instruccion Primaria (cuota diaria).

Percepcion de impuestos

La Direccion General de Impuestos ha recaudado el dia 29 de Noviembre último $ 6.266 90 por contribucion inmobiliaria, cuyo producto hasta la fecha asciende á $ 602.549 89.

La cantidad de $ 6.266.90 se descompone como sigue:

Por recaudacion $ 6.263.16 y por recargo á los contribuyentes morosos $ 3.74.

Noticias Generales

Higiene de las calles

Entre las medidas que aconsejamos á la Municipalidad para este verano creemos que en primer término debe estar la higiene de las calles que se mantienen muchas de ellas en un estado de muy sospechosa limpieza.

No es bastante el uso de los barrenderos á media noche ó de madrugada para todo el resto del dia.

Es menester tambien que funcionen los carros de limpieza activamente durante las horas del dia si no se quiere que muchas calles sigan siendo como hasta ahora focos insalubres y anti-higiénicos.

Suplicamos á los encargados de la limpieza pública que hagan funcionar asiduamente la escoba municipal.

Lo de la perrera

Decíamos ayer que urge la construccion de la perrera municipal. Insistimos hoy en lo mismo aún cuando ahora dirigimos el pedido al Gobierno y á la Junta, pues hemos sabido que es quien tiene á estudio un proyecto sobre el particular, que no ha sido aún despachado.

Sabemos, sin embargo, que en el Ministerio del ramo se le prestará en breve la atencion que el asunto merece.

Hospital de Niños

Las señoras Sofía Castro de Rodriguez y Matilde Arocena de Rodriguez Larreta han aceptado los puestos de vocales de la Comision de Damas que cooperará á la fundacion del Hospital de Niños Pereyra-Rossell y Rius.

Inspeccion escolar en Soriano y Rio Negro

Ayer llegó con procedencia del litoral el señor Francisco Morelli, despues de haber recorrido en inspeccion y comisionado por la Direccion General de Instruccion Pública, todas las escuelas de los departamentos de Rio Negro y Soriano.

Ha recogido el señor Morelli en esa inspeccion todo género de impresiones y ha anotado observaciones que sin duda alguna determinarán algunas medidas de la Direccion de Instruccion Pública, una vez que le sea elevado el extenso informe que ha empezado á redactar.

Ayer mismo el señor Morelli, dió somera cuenta de su viaje al señor Inspector N. de I. Primaria.

Los Pendones del Cabildo de Montevideo

El doctor Joaquin Salterain ha hecho entrega á la señora viuda del general Santos de los Pendones del Cabildo de Montevideo que, como se sabe, estuvieron expuestos en el Museo Histórico.

Estos pendones, cuya propiedad alega aquella señora, fundándose en que su esposo, el general Santos, los recibió, como regalo, de don Andres Lamas, están, pues, en poder de un particular, siendo, como son, con toda claridad, con todo indiscutible derecho, propiedad de la Nacion.

En obsequio á consideraciones de otro órden ellos han salido del Museo Histórico; pero, no debe olvidarse que, mientras su actual propietario, no justifique acabadamente su propiedad en toda forma y con documentos fehacientes, los pendones del Cabildo de Montevideo, son de la nacion.

Es de esperar, sin embargo, que la señora viuda de Santos, prescindirá de toda clase de apreciaciones para retener en su poder esas reliquias históricas, y que, en obsequio á sentimientos mas altos los donará al Museo Histórico, en donde deben estar.

Comision de Caridad

Se reunió ayer la Comision Nacional de Caridad con asistencia de la mayoría de sus miembros.

Fueron resueltos algunos asuntos de trámite, y luego se acordó conceder una licencia de tres meses al presidente de la corporacion, doctor Luis Piñeyro del Campo, que la habia solicitado por motivos de salud.

—Se nombró al señor C. Conlazo Zavalla inspector del Jockey Club, en la parte que esa institucion está relacionada con los intereses de la Beneficencia y de acuerdo con las disposiciones gubernativas al respecto.

—La comision delegada del Hospital dió cuenta de las resultancias de la informacion sumaria levantada en la farmacia de aquel establecimiento, acerca de una receta despachada que se publicó por la prensa, como despachada allí.

Del sumario resulta comprobada la existencia de la receta en cuestion; pero en la farmacia se ha alegado que nunca fué despachada en su totalidad, por prohibirlo disposiciones vigentes que señalan un límite prudencial para la facilitacion de medicamentos.

Sin embargo, la Comision decidió dirigir á los médicos respectivos una indicacion acerca de la inconveniencia que resulta cuando se prescriben en excesiva cantidad medicamentos que deben ser facilitados por la farmacia del Hospital.

Asuntos carcelarios

El dia 4 del corriente comenzarán los exámenes anuales de la Escuela de la Cárcel Penitenciaria.

Con arreglo á lo dispuesto por el Reglamento, serán presididos por el vocal de turno del Consejo Penitenciario, un vocal de la Direccion General de Instruccion Pública y el secretario, el médico y el capellan de aquel establecimiento penal.

—El laboratorio químico municipal se ha expedido en las dos muestras de agua tomadas, respectivamente, del manantial y de la cachimba, existentes en los terrenos fiscales de la Union, donde se proyecta instalar á los penados que se aplicarán á la explotacion de las consabidas canteras.

Segun el informe del laboratorio químico municipal, el análisis ha revelado en la primera de tales muestras exceso de materias orgánicas, azoe albuminoide, sulfato, nitrito, cloruro etc, y en la segunda, á mas de los inconvenientes apuntados, carencia de oxígeno disuelto.

En consecuencia, el Consejo Penitenciario dispondrá que para el abastecimiento de los penados, se construya un pozo de valde.

—La oficina de identificacion Antropométrica ha repartido 306 tarjetas de filiacion de los condenados últimamente á penas penitenciarias conforme el siguiente detalle:

212 á la Jefatura Política de la Capital, 10 á la de San José, 10 á la de Tacuarembó, 20 á la autoridad policial de La Plata (provincia de Buenos Aires), 10 á la Jefatura Política de Paysandú, 10 á la del Salto, 10 á la de Florida, y 11 á la Direccion de la Cárcel Preventiva y Correccional.

—Con motivo de la última visita de cárceles el Tribunal Pleno ha decretado la libertad condicional tambien del penado José Palacios.

—Por no encontrarse ninguna celda disponible en la Penitenciaría, la Jefatura Política de Montevideo ha remitido á la Cárcel Preventiva y Correccional á los penados Ceferino Pereira y Justino Martinez enviados por la autoridad judicial de Treinta y Tres.

—Habiendo dado señales de alineacion mental, la Direccion de la Penitenciaría ha pasado al Manicomio Nacional al penado Floro Martinez.

Por las víctimas cristianas

Sesionó ayer la Comision Internacional que organiza el festival cuyo producto se destina á la Cruz Roja que acompaña las operaciones de guerra en el Extremo Oriente.

El Comité Ejecutivo ha resultado constituido en la siguiente forma:

Presidente, señor Enrique de Malherbe; vice, doctor Nicastro; secretario, señor Schlsinger; tesorero, señor Wilde; vocales, señores Lorenzo Hill, Lüdeke y Alexander.

Este mismo comité ejecutivo recibió el encargo de apersonarse al señor presidente de la República para solicitar su patrocinio—lo cual efectuará probablemente en el dia de hoy—y de ofrecer el concurso de la Comision Internacional á la Junta E. Administrativa para los festejos que se proyectan para el 31 del corriente.

Nos consta tambien que el doctor Samuel Blixen ha recibido plenos poderes de sus colegas de la comision para constituir una sub-comision de ciudadanos orientales.

CAMARA DE SENADORES

RESÚMEN DE LA SESION

Con asistencia de once senadores declara abierta la sesion ayer el señor Capurro, á las 3 y 50 p. m.

Apruébase el acta anterior y se dá cuenta de los siguientes

Asuntos entrados

La H. Cámara de Representantes remite con antecedentes un proyecto de ley sobre Contribucion Inmobiliaria para los departamentos del litoral é interior de la República que ha de regir en el presente ejercicio.—Hacienda.

—La misma Cámara comunica que ha aprobado el proyecto de ley, relativo á la representacion de la República ante los gobiernos de Norte América y Méjico.—Archívase.

—La Comision de Hacienda informa en el proyecto de ley, que autoriza al Poder Ejecutivo para contratar la acuñacion de quinientos mil pesos en moneda vellon de níkel.—Repártase.

Estado de Caja

Entrase á la órden del dia, y es aprobado el movimiento de caja de la Secretaría del Senado, correspondiente al ejercicio de 1899-1900.

Impuesto de tabacos

Se aprobó en primera discusion general y particular, el proyecto que modifica los derechos de Aduana del tabaco negro en cuerda, y que adopta algunas medidas para evitar los abusos y defraudaciones del impuesto interno de cigarros, cigarrillos y tabacos.

Fueron sancionadas las modificaciones propuestas por la Comision de Hacienda, y una indicada por el doctor Aréchaga en el artículo 9.°, por la que se establece que las penas serán aplicadas por los Jueces de Paz, en vez de facultar á los administradores de rentas para aplicar multas.

Quedo así el artículo:

«Art. 9.° Las penas serán impuestas por el Juez de Paz del domicilio del demandado.

Este será oido en juicio breve y sumario y habrá apelacion para ante el juez Nacional de Hacienda en la Capital y para ante el juez letrado Departamental en los demas departamentos quienes fallarán por expediente haciendo cosa juzgada».

No habiendo otro asunto de que ocuparse, se levanta la sesion á las 4 y 50 p.m.

Movilizacion de la propiedad

INTERES DEL DINERO

Registráronse ayer las siguientes escrituras de ventas:

De un solar con edificio situado en la segunda seccion del barrio Nueva Roma, frente á la calle Julio César. Area superficial 541 metros, 10 decímetros. Precio $ 1300. Escribano Joaquin Perez Carta.

De un solar con edificio situado en la Villa de la Union, frente á la calle Artes. Area 10 metros, 37 decímetros de frente, por 23 metros, 19 centímetros de fondo. Precio $ 1800. Escribano Joaquin Perez Carta.

De un campo situado en el departamento de Florida, lindando con el arroyo de la Coronilla. Area superficial, 282 hectáreas, 6084 metros. Precio $ 5745. Escribano, Luis Q. Cardozo.

De un campo situado en el departamento de Florida, lindando con el arroyo de Milan. Area superficial 498 hectáreas, 1388 metros. Precio $ 10.126.00. Escribano, Luis Q. Cardozo.

De un solar situado en la antigua quinta de Hocquart, frente á la calle del mismo nombre con piezas y cerco. Area superficial 463 metros. Precio $ 1800. Escribano Manuel R. Alonso.

De un campo situado en la 8.ª seccion de Rivera. Area superficial 651 hectáreas, 929 metros Precio $ 3000. Escribano Juan F. Moratorio.

De un terreno situado en Carrasco. Area superficial 17 hectáreas, 4859 metros, 12 decímetros, 50 centímetros. Precio $ 3900. Escribano Joaquin Requena y García.

De solares situados en el pueblo Zapican, uno de 1217 metros 50 decímetros frente á la calle del Trabajo y otro de 737 metros 88 decímetros, frente á la calle Libertad. Precio $ 145. Escribano, Nicolás Bargallo.

—Anotáronse ayer los siguientes préstamos hipotecarios: $ 1600 al 10 1/2 % anual, 3000 y 1000 al 9 id id, 32.269 56 al 6 id id, 6000 al 1 id mensual, 818 sin interés y 300 al 1 id id.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

Pelea entre penados—Montevideo, Noviembre 30 de 1900.—Autos y vistos: En esta causa seguida de oficio contra los penados Juan C. Guzman y Rosendo Tabares por imputacion de pelea y heridas.

Atento á los hechos que el anterior veredicto declara probados;

Considerando: Que el delito imputado á ambos encausados ha sido declarado probado por el jurado, reconociéndose en la tercera proposicion dos circunstancias de atenuacion á favor de Rosendo Tabares, y una agravante;

Considerando: Que en contra de ambos encausados existen tambien las agravantes de ser penados y haber usado arma apropiada;

Considerando lo dispuesto por los artículos 325, número 1.° 18 número 3 y 5.° 19 número 6.° y 14 del Código Penal.

Fallo: condenando á Juan Cármen Guzman á la pena de tres años de penitenciaría que se agregarán á la pena que actualmente sufre, y á Rosendo Tabares á dos años de la misma pena que tambien se agregarán á la pena que actualmente sufre, siendo de cargo de ambos encausados las prestaciones legales y debiendo sufrir reclusion celular y continua por el término de tres meses ejecutoriada cúmplase y prévia, consulta al superior archívese.—*Andrés Montaño*.

Servicio telegráfico

(ESPECIAL PARA «EL SIGLO»)

De los departamentos

ROCHA

TRIUNFO INAPELABLE DE LOS NACIONALISTAS—DECEPCIONES DE LOS COLORADOS.

Rocha, 30—Dase por inapelable el fallo de las urnas, adjudicando el triunfo á los nacionalistas por trece votos.

Obsérvase la mayor prudencia por parte de los elementos del partido victorioso, no obstante rebosar satisfaccion legítima.

Los colorados manifiéstanse resignados con satisfaccion, pues el triunfo moral correspóndeles por haber luchado sin auxilio oficial, perdiendo por escasa diferencia de votantes.

Atribúyese la pérdida en las elecciones á la mala organizacion de los trabajos, debido á la demora en solucionar la unificacion de los elementos dirigentes, resultando que eran cálculos alegres los que habia en el círculo martinista cuando afirmaba tener elementos para triunfar sin la unificacion.

El coronel Martinez experimentó decepcion cuando examinó la campaña, viendo cuan pocos éranle adeptos, respondiendo la mayoría á la comision provisoria.

Calcúlase en mil ochocientos el número total de votantes, habiendo abstenidos por ambas partes.

En la tercera seccion respondian casi todos los colorados á la comision provisoria.

Estos, depurado el registro allí, eran doscientos cuarenta y tres, sobre ochenta nacionalistas.

Votaron doscientos por los primeros y sesenta por los segundos.

De modo que guardando la proporcion, faltaron mas nacionalistas que colorados el dia de la eleccion.

Dos constitucionalistas, José Ramela y Domingo Perez, se abstuvieron de votar, participando de la opinion del doctor Sienra Carranza.

Hoy debe llegar ahí el doctor Suarez, decepcionado respecto al número y calidad del elemento martinista, á quienes plegóse desde que llegó, seducido por los pronósticos halagadores que hacianle.

Constame que dieron los delegados listas de colorados en las cuales resultaban muchos blancos al votar.

En una sola lista aparecieron doce de estos.

Procúrase ocultar un incidente entre Martinez y Suarez; pero la version se generalizó tanto que casi nadie duda de que hubo algo de ello ó menos proporciones, motivando en el resultado de la eleccion reparto de responsabilidades.

TREINTA Y TRES

EL PÁRROCO WILLAT EN LIBERTAD

Treinta y Tres, 30—El presbítero Willat se encuentra en libertad, decretada ayer mismo.

RIVERA

CRÍMEN EN LA FRONTERA—ESCRUTINIO ESPERADO

Rivera, 30—A diez kilómetros de aquí é inmediato á la línea divisoria y en territorio oriental, apareció degollado un individuo, cuya identidad no ha podido comprobarse.

Es un individuo jóven. Vestía traje militar brasilero del que usan los soldados de las brigadas estaduales.

Fué muerto estando atado de piés y manos.

El crímen fué preparado en el vecino estado, de donde los criminales trajeron la víctima, ultimándola aquí.

Se ignora quienes son los autores del crímen, pero supónese que el móvil que lo originó sea una de las tantas maneras de hacer justicia brutal.

—El escrutinio de pasado mañana no pasará sin protestas.

DURAZNO

LAS VENTAS EN LA EXPOSICION-FÉRIA—DEFENSA DEL JUEZ DOCTOR MENDEZ DEL MARCO

Durazno, 30—Recien hoy ha podido hacerse la completa liquidacion de las ventas efectuadas en el local de la Exposicion-féria, dando la respetable cantidad de veinte y dos mil pesos, suma importante si se tiene en cuenta la crítica situacion por que atraviesan los hacendados de nuestra campaña.

—Malísimo efecto ha producido en esta, un suelto aparecido en un diario relativo á supuestas irregularidades cometidas por el señor juez Letrado doctor Mendez del Marco y tambien supuesto apercibimiento del superior Tribunal. Puede garantirse que cuanto en él se afirma es inexacto.

Me consta que el señor juez ha solicitado la correspondiente autorizacion al Superior Tribunal, á fin de poner las cosas en su verdadero lugar.

De la Argentina

LOTERÍA—EL PRESIDENTE ROCA EN PUERTO BELGRANO—VIAJE DE LOS DOCTORES URIBURU Y QUESADA.

Buenos Aires, 30—El número 15 496 ganó $ 50.000, el número 13.453 ganó $ 10.000 y el número 19.383 ganó $ 2 000.

—Comunican del Puerto Belgrano que los buques de guerra allí fondeados empavesaron, en honor del presidente Roca, y el pueblito vecino á la estacion se embanderó tambien.

El general Roca y su comitiva visitaron ayer tarde detenidamente las obras del puerto militar.

El ingeniero Luigi les ofreció luego una copa de champagne.

Esta mañana volvieron á recorrer la linea exclusivamente militar, que sirve las baterías, desde el puerto militar hasta la Punta Congreso.

De allí fueron abordo del acorazado San Martin, donde el contralmirante Solier les esperaba.

Luego se trasladaron al Pueyrredon, á cuyo bordo se les ofreció un almuerzo.

El presidente Roca seguirá esta tarde á Bahia Blanca por mar y encontrará allí el tren presidencial que ha de llevarlo al Neuquen.

—Fué puesta á órdenes del director de la escuela naval la cañonera Uruguay.

—«Tribuna» lamenta los actos de crueldad de los sacerdotes que dirigen la cárcel de menores.

—Hoy se embarca para Europa el senador doctor Francisco Uriburu.

—Mañana partirá para Europa, en viaje de estudio, el doctor Hector Quesada.

EL PRESUPUESTO—CONSCRIPTOS INSERVIBLES PARA EL CHACO

Buenos Aires, 30—«Tribuna» dice que el presupuesto fué este año calculado con mucho tino.

El ministro Berduc,—dice ese diario,—espera que sin ruido y sin ostentacion, con el buen espíritu que anima á los legisladores, persistiendo en el camino trazado, mejorándose gradualmente los procedimientos y la organizacion en la administracion, se avanzará rapidamente para reconstruir el crédito público, equilibrando y consolidando la situacion financiera de la República.

—El general Wintter, hablando con un reporter de «Tribuna» respecto á la campaña del Chaco, observa que los conscriptos carecen de condiciones para servir eficazmente en aquella vida de fronteras que exige por su naturaleza hombres vigorosos y avezados á ese género especial de existencia.

Luego, ocupándose de la suerte del indio, dijo que mientras no se le independice de la codicia y de los abusos obrajeros, será imposible reducirlo á la buena fé y á la civilizacion.

Wintter conferenciará con el ministro de la Guerra y el de Agricultura, para exponerles sus observaciones.

CANJE DE EMISION FIDUCIARIA—EXÁMENES EN EL COLEGIO MILITAR—SACERDOTE FALLECIDO

Buenos Aires, 30—Mañana se iniciará el canje de la emision fiduciaria circulante para dar mayores facilidades al público. La operacion se hará simultáneamente por la Caja de Conversion y por los principales Bancos de la ciudad; á cuyo efecto se les provee de billetes.

—Terminaron con resultado satisfactorio los exámenes de fin de curso en el Colegio Militar de San Martin, que dirige el general Reynolds.

—Pasado mañana se embarcará de regreso á esta capital el comisionado del Poder Ejecutivo en la Pampa Central, señor Granel.

—Tres miembros del directorio de la Caja de Conversion presentaron sus renuncias. Son: Carlos M. Alvear, Belisario Lynch, Felix Benitez.

—Falleció hoy en Córdoba el padre Domingo Jacinto Varela. Era muy virtuoso y querido de los religiosos.

Chile

EL CONFLICTO DE TACNA Y ARICA — NUEVAS PROPOSICIONES

Santiago, 30—Parece que en este momento predomina en el gobierno un nuevo propósito, respecto á las cuestiones de Tacna y Arica y á los conflictos de Bolivia.

Consistirá este plan en un «statu-quo» por el cual esos asuntos serían postergados para más adelante.

Por ahora está resuelto que no se harán nuevas proposiciones á Bolivia. Dejaráse por ahora acéfala la legacion de Chile en Sucre, quedándose Koning en Santiago.

Esto parece haberse resuelto ayer en el consejo de ministros.

En cuanto al Perú no es improbable que se resuelva lo mismo, postergando toda proposicion de Chacaltana.

Guerra en Sud Africa

El regreso del general Roberts—Los voluntarios canadenses—Neutralidad de Alemania.

Londres, 30—Telegrafian de Pretoria que el mariscal Roberts partió para Capetown, donde va á embarcarse de regreso á Inglaterra.

Junto con lord Roberts van sus dos hijas, una de las cuales se encuentra en convalescencia del violento ataque de fiebre entérica.

La poblacion de Johannesburgo ha hecho una entusiasta despedida al general Roberts, aun cuando recien se conoció pocos momentos antes el propósito de emprender viaje.

Londres, 30—«The Pall Mall Gazette» rectifica en un número de esta tarde las noticias publicadas nuevamente ayer y hoy por los otros diarios, sobre el próximo regreso de lord Roberts á Inglaterra.

Dice, dicho diario, que lord Roberts no abandonará el Africa antes de la segunda quincena de Diciembre.

Londres, 30—«The Daily Express» de hoy informa que el gobierno pasará el lunes un mensaje al parlamento, pidiendo que le vote £ 16.000.000, para sufragar los gastos originados por la guerra de Sud Africa.

Londres, 30—El general en jefe del ejército de Sud Africa ha retransmitido un parte recibido de Wryburg con fecha 27 del corriente, en el que se le comunica que una columna ha socorrido á la guarnicion de Schweizerrenske, el destacamento que se hallaba en este punto á inmediaciones de Bloemhof y al este de Wryburg, que venía resistiendo un sitio desde hace un mes por las fuerzas boers que operan por esas regiones sin que hasta la llegada de la columna de auxilio se pudiera tener como fuera de peligro de caer prisionero.

Durante estos cuatro meses que ha durado el sitio, la guarnicion de esa ciudad ha sufrido grandes privaciones y sufrimientos.

Londres, 30—S. M. la reina Victoria ha recibido hoy en el castillo de Windsor al batallon de voluntarios canadenses que llegó ayer de Sud Africa en el vapor Hawarden Castle.

El coronel Otter, jefe del batallon, presentó á la reina Victoria la oficialidad.

La reina los felicitó calurosamente por su brillante comportamiento en la campaña, diciéndoles que nunca había dudado de la fidelidad de los canadenses.

Despues de conversar un rato con los jefes y oficiales la reina se asomó á las ventanas que dan al patio del castillo donde estaba formado el batallon.

La presencia de la reina fué saludada con hurras entusiastas.

Por órden de la reina se repartió á los soldados cigarros y licores; la oficialidad fué obsequiada con un lunch.

Paris, 30—Los diarios emiten opiniones sobre un probable entendimiento, con vista de alianza, celebrado entre el presidente Kruger y el negus Menelick, con el fin de contrarrestar el poderío de Inglaterra en Africa.

Los diarios señalan al príncipe Enrique de Orleans dueño de concesiones territoriales otorgadas por Menelik, como el tramitador de esta combinacion ó alianza anti-británica.

Berlin, 30—«La Kreuzzeitung» anuncia en su edicion de anoche que el emperador Guillermo, accediendo á la peticion que Kruger le hará cuando venga á esta capital, ofrecerá sus buenos oficios á la Gran Bretaña conjuntamente con el czar Nicolás II y con el presidente Loubet, para que acepte el arbitraje como medio de terminar la guerra de Sud Africa y de dar forma política definitiva á los territorios anexados.

Un diario clérico «La Kolnische Zeitung» desmiente hoy esa noticia, calificándola de «fruto de la fantasía de los pro-boers impacientes».

Dice que Alemania no intervendrá en los asuntos de Sud Africa, como tampoco intervendrá ninguna otra potencia y que el recibimiento de Kruger por el emperador Guillermo será de pura cortesía.

Norte-América

Desgracias ocasionadas por un tifon

New York, 30—Telegrama de Victoria, Hong-Kong comunican haberse recibido allí noticias precisas de las desgracias producidas por un tifon de extraordinaria violencia en las costas de Cochinchina provincia del Annam.

La ciudad de Turon con 5.000 habitantes y 20 aldeas cercanas han sido totalmente destruidas por el furioso vendabal y hasta la fecha se han encontrado bajo los escombros 1.500 cadáveres y mas de 3 000 personas estaban heridas ó habian desaparecido.

Los campos sembrados con arroz, principal industria de la comarca y que constituye el único alimento de las poblaciones han sido totalmente arrasados.

La falta de alimento empieza á notarse en toda la region y el hambre concluirá con la existencia de los que ha dejado con vida la catástrofe.

Las reclamaciones á Turquía

Washington, 30—Telegrafian de Constantinopla que el Sultan Abdul Hamid ha publicado un irade por el cual ordena la compra de un crucero en los astilleros de Filadelfia á un precio que comprende los 90 000 dollars que reclama el gobierno de los Estados Unidos como indemnizacion por las misiones norteamericanas que han sido destruidas en Armenia. Se sabe que el gobierno otomano ha recurrido á este subterfugio para arreglar la cuestion pendiente á fin de evitar el mal efecto que produciría en el imperio el pago directo de una indemnizacion á Estados Unidos.

El virus de la fiebre amarilla

Nueva York, 30—Telegramas de la Habana informan de un nuevo caso de extrema abnegacion por la ciencia.

Cuatro médicos, norteamericanos de nacionalidad, desde hace tiempo empeñados en pacientes estudios acerca de la fiebre amarilla, se decidieron para resolver definitivamente la terrible mal, como medio de verificar si los insectos pueden ser ó no agentes transmisores de la fiebre.

El resultado fué que de los dos médicos citados fueron al momento atacados de fiebre amarilla.

Gran operacion en trigo

Nueva York, 30—Telegrafian de Chicago que el jóven George Philips, especulador en granos, acaparó varios millones de bushels de trigo al precio de 31 1/2 centavos, vendiéndolo á 51.

La ganancia realizada por Philips se considera una de las mas notables habidas en el mercado del trigo desde hace muchos años.

España

Restablecimiento de las garantías constitucionales

Madrid, 30—El presidente del gabinete general Azcárraga de acuerdo con sus colaboradores en el gobierno ha sometido á la aprobacion de la reina Cristina un decreto por el cual se ponen de nuevo en vigencia las garantías constitucionales y se restablece el derecho para verificar reuniones públicas en todas las provincias donde deben verificarse elecciones en breve.

En las cercanías de Gibraltar

Madrid, 30—El diputado Benaltu presentó en el congreso formal denuncia de que el regimiento de tropas inglesas en Gibraltar penetra semanalmente en el territorio español, donde se entrega á hacer ejercicios.

El presidente del consejo de ministros que asistía á la sesion prometió verificar el fundamento de la denuncia y en caso de resultar confirmada iniciará las gestiones del caso á fin de que se cumplan los tratados que sobre el particular existen con el gobierno de la Gran Bretaña.

Cuestion Marroquí

Madrid, 30—Según telegrama del comandante general de Ceuta, se ha restablecido en aquella plaza la normalidad, alterada por los moros de las kábilas vecinas, quienes se oponian á que una comision técnica reconociese los manantiales de Benza, concedidos á España por el último tratado.

El kaid de la tribu de Anghera ha dictado las órdenes necesarias para evitar nuevas contingencias.

Inglaterra

Uruguay y Brasil — Absurdo rumor desmentido

Londres, 30—Habiendo tomado cuerpo la version de que las relaciones entre las repúblicas del Uruguay y de los Estados Unidos del Brasil habian llegado á un grado de tirantez que hacía temer un conflicto, el encargado de negocios del Uruguay ha desmentido terminantemente esos rumores de rompimiento de relaciones, publicando telegramas de su gobierno en el que le dice que entre las dos repúblicas reina perfecto acuerdo y que las relaciones entre los gobiernos son cordiales.

Los envenenados con cerveza

Londres, 30—Las noticias de varias ciudades del norte de Inglaterra sobre el envenenamiento producido en numerosas personas por el arsénico empleado en la fabricacion de la cerveza abarcan completamente la atencion pública, y han hecho que el gobierno ordene una investigacion general en todas las fábricas de ese licor para impedir la venta del que contenga esa sustancia.

Hasta ahora llega á 1175 el número de personas envenenadas por el arsénico de la cerveza solo en dos ciudades: las de Manchester y Salsford.

De ayer á hoy han ocurrido 500 casos nuevos y de otras localidades tambien anuncian la comprobacion de casos análogos.

Diariamente se registran muertes de personas envenenadas.

En Manchester han fallecido ayer 3 y hoy 5.

El alcalde de Manchester ha dictado una ordenanza que prohibe vender cerveza que no haya sido examinada por la inspeccion municipal de higiene.

Nuevo submarino

Londres, 30—«The Daily Chronicle» en su número de esta mañana publica la noticia de que el Almirantazgo está haciendo ensayos de un nuevo buque submarino muy superior á todos los conocidos hasta ahora, y cuyo objeto es el perseguir y destruir á los submarinos enemigos.

Según «The Daily Chronicle» este nuevo destroyer submarino está construido de manera á poder lanzar pequeños torpedos que quedan en comunicacion con el buque que los ha lanzado por medio de un hilo eléctrico, por intermedio del cual se hace explotar el torpedo en el momento oportuno.

Un «trust» fabuloso

Londres, 30—En el «Daily Express» de esta mañana aparece un artículo relativo á un trust de gran resonancia en el mundo entero.

El articulista pretende que un grupo compuesto por varios millonarios, entre los cuales se encuentran sir Cecil Rhodes, Beit, Robinson, José Rochfeller y varios otros, se han propuesto comprar todas las minas de oro en explotacion en las regiones mineras de Australia, el Klondyke, el Colorado y Sud Africa, con el objeto de formar un gran «trust» que acapararía la produccion de oro del mundo entero.

El «Daily Express» termina su artículo, diciendo que los millonarios que forman el sindicato obrigan hasta llegar á alcanzar un gran éxito en su empresa.

La telegrafía sin alambres entre Europa y América

Londres, 30—El inventor de la telegrafía sin alambres, señor Marconi, está á punto de realizar un proyecto que es un portentoso invento: poner en comunicacion telegráfica por medio de su sistema á Europa y los Estados Unidos.

Como es natural, el célebre inventor no ha divulgado los detalles de esta nueva invencion, de la cual no se conocen mas que las líneas generales.

Se sabe que en cada una de las estaciones terminales de la linea habrá alambres de 200 piés de largo; estos alambres se llaman antenas.

Al principio se creía que iba á ser necesario construir en las dos estaciones mástiles de la altura del monte Snowden cuando menos; pero el señor Marconi, gracias á la perseverancia que le es peculiar, ha conseguido construir un aparato que permite prolongar las ondas del aire á una extension ilimitada. El inventor ha dicho que las ondas sonoras avanzan casi á la superficie del mar, y con esto se ha allanado la dificultad que opone la curvatura de la tierra.

Gracias á este invento, los mástiles que habrá que construir en Southampton y en Long Island, cerca de Nueva York, necesitarán solamente tener la altura de las casas altas de ciertas ciudades norte americanas.

Se dice que la comunicacion por el telégrafo Marconi entre Inglaterra y los Estados Unidos será un hecho antes de terminar el año entrante.

Como se comprende, la realizacion de este proyecto es de suma importancia para el mundo comercial, pues significaría la supresion de los cables y la reduccion del costo del telégrafo á una mínima parte de su precio actual.

Italia

Los rumores de crisis

Roma, 30—A pesar de los triunfos obtenidos por el gabinete en las últimas votaciones de la cámara de diputados, persisten los rumores de crisis ministerial.

La situacion del gabinete queda librada al azar de los partidos parlamentarios que no tienen organizacion y pueden improvisadamente coaligarse contra el gobierno. Parece además que el jefe del gabinete, senador Saracco, agobiado por los achaques de su avanzada edad, desea abandonar el puesto que ocupa.

En los corrillos de Montecitorio, se habla del honorable Giolitti como probable sucesor del actual presidente del consejo.

Sin embargo, informaciones autorizadas de última hora permiten creer que los rumores de crisis son prematuros.

Inundaciones

Roma, 30—A causa de las grandes lluvias de los dias pasados y de la mañana de hoy han empezado á inundarse los barrios del Tíber y otros tambien bajos.

Feliz ensayo de un invento

Roma, 30—La sociedad Electro-Siderúrgica ha ensayado el sistema inventado por el capitan Sossano para obtener una liga del hierro con otros metales.

Dicha sociedad hizo funcionar un horno de 500 caballos de fuerza eléctrica, construido segun las indicaciones hechas por el inventor.

El horno funcionó con mucha perfeccion y el resultado obtenido ha sido muy satisfactorio.

La sociedad citada tiene la intencion de instalar nuevos hornos de esa clase á fin de explotar en vasta escala la invencion del capitan Sossano.

Preciosa estatua pompeyana

Roma, 30—Telegrafian al ministerio de instruccion pública que se ha hallado en las escavaciones que se realizaban en Pompeya una estatua de bronce del tamaño doble natural, primorosa obra que parece debida al cincel de un escultor griego. El precio de la estatua hallada ha sido avaluada en 500.000 liras.

Francia

Oficinas de colocaciones suprimidas

Paris, 30—La Cámara de Diputados en sesion de anoche adoptó un proyecto de ley por el que se suprimen las oficinas de colocaciones.

Sucesos de la China

Diez mil rebeldes—Aprovechamiento de los aliados—Intenso frio—Víctima de una explosion.

Londres, 30—«The Standard» de hoy viernes publica telegramas de Pekin por los cuales se les informa que en Tunn 10 000 soldados se han rebelado contra la autoridad del emperador.

Viena, 30—La «News Presse» denuncia un nuevo caso de explotacion cometido por los jefes de los ejércitos aliados en China. Dice que se han repartido entre sus tropas 160 740.000 taels en plata sellada extraidos del departamento del tesoro en el palacio de Paotingfu por el general Gaselee comandante de las tropas británicas.

Agrega ese diario nombrado que ese dinero no pertenecía al gobierno chino sino á varios comerciantes que lo habian depositado en el tesoro para ponerlo fuera del alcance de los boxers.

Londres, 30—Informan de Pekin que el generalísimo Waldersee partió apresuradamente con rumbo á Kalgan, al encuentro de la columna expedicionaria enviada á esa ciudad á las órdenes del coronel Yorck Von Wartenburg, jefe de estado mayor de la citada columna.

El generalísimo recibió noticias del fallecimiento del jefe de la columna, ocasionado por asfixia á consecuencia de las emanaciones de un brasero chino colocado en la habitacion en la cual dormía el coronel Yorck.

El general Waldersee se pondrá al frente de la columna y con el propósito de traerla á Pekin.

Agrega el despacho que los soldados rusos y alemanes sufren á causa del intenso frío reinante en las inmediaciones de Kalgan.

Londres, 30—«The Times» publica un telegrama de Pekin anunciando que el ministro de Rusia previno á los diplomáticos chinos que él ha pedido que bajo los preliminares de la paz se confían á las mismas autoridades chinas el castigo de los chinos culpables de las matanzas ó que sean revisables durante las negociaciones.

Shanghai, 30—Según noticias de Pekin la columna de tropas francesas están ya en Taiyuen.

Londres, 30—El «Standard» publica un telegrama de Shanghai anunciando que en Hungchauff hubo una gran explosion de pólvora resultando 40 muertos.

Comerciales

Descuento—Los fundings—Cambios

Londres, 30—El interés del descuento particular ha bajado hoy á 4 1/16 por ciento anual.

Ayer estaba á 4 3/16 por ciento anual.

Londres, 30—En la primera rueda de hoy los fundings han subido á 95 1/2 por ciento anual.

Rio de Janeiro, 30—El cambio sobre Londres que abrió hoy en esta plaza á 10 1/32 peniques bajó á 10 y quedó á 10 1/16 con 1.000 reis papel.

Santiago de Chile, 30—El oro se cotizó hoy en esta plaza á 3 1/2 y el cambio á 17 1/8 por ciento anual.

Cotizaciones de productos argentinos y orientales

TRIGO

Londres, 30—El trigo ha bajado hoy á 28 chelines y 9 peniques, las 480 libras para Noviembre y Diciembre.

Londres, 30—El trigo tipo Buenos Aires, de buena calidad, término medio, por vapor, y con un rinde de 8 1/2 libras por bushel se ha seguido cotizando ayer en esta plaza, por cargamentos para Diciembre, á 30 chelines el quárter de 480 libras (218 1/2 kilogramos).

Londres, 30—El trigo del Rio de la Plata, por «parcels» ó cargamentos despachados, se ha cotizado ayer en esta plaza á 30 chelines el quárter de 480 libras.

Liverpool, 30—El trigo tipo Buenos Aires, de buena calidad, término medio, con un rinde de 62 libras por bushel se ha cotizado ayer en esta plaza con mercado firme, por cargamentos de Setiembre, por vapor, á 29 chelines y 9 peniques, el quárter de 480 libras (218 1/2 kilogramos).

Liverpool, 30—El trigo del Rio de la Plata, por «parcels» ó cargamentos despachados, se ha cotizado ayer en esta plaza á 29 chelines y 9 peniques, el quárter de 480 libras.

Hamburgo, 30—El trigo del Rio de la Plata, con un rinde de 78 kilos por hectólitro, por lotes parciales ó cargamentos despachados, se ha cotizado ayer en esta plaza á 130 marcos la tonelada.

Amberes, 30—El trigo ha estado mas flojo hoy, cotizándose á 15 3/4 francos los 100 kilos.

Amberes, 30—El trigo del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos despachados, á 17 francos los 100 kilogramos.

Havre, 30—El trigo del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos despachados, á 19 1/2 francos los 100 kilogramos.

MAIZ

Londres, 30—El maiz se cotizó hoy á 19 chelines, las 480 libras tale quale.

Londres, 30—El maiz del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por «parcels» ó cargamentos disponibles á 20 chelines y 6 peniques, las 480 libras (218 1/2 kilogramos).

Liverpool, 30—El maiz del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos disponibles, á 20 chelines y 6 peniques, las 480 libras (218 1/2 kilogramos).

Amberes, 30—El maiz se ha vendido hoy á 11 francos los 100 kilos.

Amberes, 30—El maiz del Rio de la Plata ayer tarde, se cotizó ayer á 11 francos los 100 kilogramos.

Dunkerque, 30—El maiz del Rio de la Plata, por lotes parciales ó cargamentos disponibles, se cotizó ayer á francos 15 los 100 kilogramos.

Burdeos, 30—El maiz del Rio de la Plata, por lotes parciales ó cargamentos disponibles, «roux» blanco, se cotizó á francos 15 los 100 kilogramos.

LINO

Londres, 30—El lino ha bajado hoy á 46 chelines y 6 peniques, las 480 libras para Diciembre y Enero y á 44 chelines y 9 peniques, para Febrero.

Liverpool, 30—El lino tipo del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por «parcels» ó cargamentos de Diciembre y Enero, á 47 chelines, las 416 libras (188 1/2 kilogramos).

Hull, 30—El lino del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por «parcels» ó cargamentos de Diciembre á Enero, á 47 chelines y 6 peniques, las 416 libras (188 kilogramos).

Hamburgo, 30—El lino del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos de Diciembre á Enero á 220 marcos la tonelada.

Amberes, 30—El lino ha bajado hoy á 30 francos por 100 kilos para Diciembre y Enero y á 29 francos para Febrero.

Amberes, 30—El lino del Rio de la Plata se ha cotizado ayer por lotes parciales ó cargamentos de Diciembre á Enero, á francos 31 1/2 los 100 kilogramos.

Dunkerque, 30—El lino del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos de Diciembre á Enero, á francos 31 1/2 los 100 kilogramos.

LANA

Amberes, 30—El tipo B. de la lana peinada ha subido hoy á 3.92 1/2 francos el kilo para Diciembre y á 3.97 1/2 id para Marzo con compradores á esos precios.

Londres, 30—La lana peinada del Rio de la Plata, tipo B, se ha cotizado ayer en esta plaza:

La disponible, á francos 3.85 el kilogramo.

Para ventas á plazos se cotiza por kilogramos: para Enero á 3.90 francos y para Abril á 3.95 francos.

Havre, 30—La lana sucia del Rio de la Plata se cotizaron ayer en esta plaza á los siguientes precios:

La disponible, á francos 1.14 el kilogramo.

Para las ventas á plazos, los precios han sido los siguientes por kilógramo: para Enero á francos 1.15 y para Abril á francos 1.22.

Roubaix, 30—La lana peinada del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, á los siguientes precios:

La disponible, á francos 3.95 el kilogramo.

Para las ventas á plazos, se cotiza: para Enero á 4.00 francos y para Abril á 4.10 francos.

CUEROS

Hamburgo, 30—Los cueros vacunos secos de Buenos Aires, de 9 á 10 kilos, se han cotizado ayer en esta plaza, á 95 marcos los 50 kilogramos.

Hamburgo, 30—Los cueros vacunos salados se han cotizado ayer en esta plaza á 55 marcos los 50 kilogramos.

Havre, 30—Los cueros vacunos salados del Rio de la Plata se cotizaron ayer en esta plaza á los siguientes precios: los livianos á francos 64.50 y los pesados á francos 65.50 francos los 100 kilogramos.

Liverpool, 30—Los cueros vacunos secos del Rio de la Plata, se cotizaron ayer en esta plaza á 8 1/4 peniques la libra.

Burdeos, 30—Los cueros lanares del Rio de la Plata, se cotizaron ayer en esta plaza á los siguientes precios, por 100 kilogramos: con lana entera á francos 170; con 1/2 lana á francos 160; con 1/4 de lana á francos 150, y pelados á francos 110.

Burdeos, 30—Los cueros de cordero procedentes del Rio de la Plata se cotizaron ayer en esta plaza á francos 120, los 100 kilogramos.

Burdeos, 30—Los cueros vacunos bœuf at vache, del Rio de la Plata, se cotizaron ayer en esta plaza á 105 francos, los 50 kilogramos.

Londres, 30—Las pieles lanares merinos del Rio de la Plata, de 100 á 120 libras de peso por docena, se cotizaron ayer en esta plaza á 7 1/4 peniques por libra.

SEBO

Londres, 30—El sebo de carnero de procedencia del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza á £ 1 con 10 chelines las 112 libras.

Londres, 30—El sebo vacuno procedente del Rio de la Plata, se cotizó ayer á £ 1 con 10 chelines las 112 libras.

Burdeos, 30—El sebo de saladero de procedencia del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza á francos 76, los 100 kilogramos.

HUESOS

Londres, 30—Los huesos de procedencia del Rio de la Plata, se han cotizado ayer en esta plaza á £ 4 con 6 chelines la tonelada.

CENIZA

Londres, 30—La ceniza de procedencia del Rio de la Plata, á entregar, sobre 70 por ciento, se ha cotizado ayer en esta plaza á £ 2 con 6 chelines la tonelada.

ASTAS

Liverpool, 30—Las astas pesadas procedentes del Rio de la Plata se han cotizado ayer á £ 2 e ciento.

QUEBRACHO

Hamburgo, 30—Los rollizos de quebracho procedentes del Rio de la Plata, se han cotizado ayer en esta plaza á 64 marcos la tonelada.

Cereales europeos y norteamericanos

Londres, 30—Los trigos de produccion nacional, ó del propio país, se han cotizado ayer en las principales plazas europeas, por «parcels» ó lotes disponibles, á los siguientes precios, cotizándose á moneda inglesa, y por quárter de 480 libras (218 1/2 kilogramos):

Londres, 28 chelines y 6 peniques.

Amsterdam, 27 chelines.

Budapesth, 27 chelines y 6 peniques.

Paris, (derechos de introduccion, francos 7 por hectólitro), 35 chelines.

Berlin (derecho de introduccion, marcos 4.50 por hectólitro), 33 chelines.

Nueva York, 30—El trigo número dos colorado de invierno, se han cotizado ayer en esta plaza, puesto á bordo, á 77 3/8 centavos por bushel de 60 libras (27 1/4 kilogramos).

Con opcion á Diciembre, se cotizaron ayer al mismo cereal á 76 3/8 centavos por bushel.

—El maiz número dos mezclado se ha cotizado ayer puesto abordo á 48 3/4 centavos por bushel de 56 libras (25 3/8 kilogramos).

El mismo grano, con opcion á Diciembre, se cotizó ayer á 47 7/8 centavos por bushel.

Mercado argentino

Buenos Aires, 30—El mercado de trigos sigue flojo; los superiores vendiéronse hoy de pesos 6.00 á 6.20, id buenos de 5.70 á 5.90, idem regulares de 5.40 á 5.60, idem inferiores de 5.00 á 5.20.

Se vendieron 480.000 kilos.

—El mercado de maices estuvo hoy flojo; el amarillo superior se vendió de $ 3.60 á 3.70, id bueno de 3.45 á 3.55, idem regular de 3.30 á 3.40, idem inferior de 3.00 á 3.20; idem morocho superior de 4.60 á 4.70, idem bueno de 4.40 á 4.50, id regular de 4.20 á 4.20, idem inferior de 3.60 á 4.00.

Vendiéronse 220.000 kilos.

—Los cambios sobre Londres se cotizaron hoy en esta plaza á los siguientes precios: el bancario á 48 y el comercial á 48 1/8.

—Por capones para frigorífico se pagó de pesos 5.20 á 5.60, por id todos de 4.70 á 6.00, por id para invernar de 3 00 á 4.20, por ovejas de 4.50 á 5.60, por corderos de 1.80 á 2.20, por novillos de 29 á 31, por vacas de 30 á 60, por terneros de 6 á 16.

Buenos Aires, 30—El vapor Evelina zarpó hoy con destino á Capetown cargado de cereales.

—El vapor Kinn saldrá la semana entrante con el mismo destino.

—Se vendieron esta mañana aquí 350.000 kilos de lana repartidos en esta forma:

93.000 kilos de lana cruza nueva clase fina de pesos 4.40 á 5.20, 88.000 id id id gruesa de 4.00 á 5.30, 46.000 id de id fina de 4.50 á 6.00, 12.000 idem de id borrega de 3.00 á 4.50, 10.000 idem de idem borrega de 1.80 á 2.00, 35.000 id de id cruza fina vieja de 4.00 á 4.50, 18.000 id de id id gruesa de 3.80 á 4.30, 14.000 id de id fina de 4.40 á 4.80, 9.000 id de id borrega de 3.90 á 4.00.

Buenos Aires, 30—El oro al contado, á 232.00

Idem para fin de Diciembre, á 232.00.

Cédulas H. Nacionales, al contado, 79.90.

Cédulas 8 % Provinciales, al contado, 14.20.

Cédulas K. Provinciales, al contado, 14.20.

Muelles y Depósitos de La Plata (oro), al contado, 5.70.

Idem idem, para fin de Diciembre, 5.80.

Empréstito Popular 1888, al contado, 74 90.

Empréstito Interno 1891, al contado, 77.00.

Consolidada de Santa-Fé, 1893, al contado, 54.50.

Cambios:

Sobre Inglaterra, 48 1/16.

» Francia, 5.02 á 5 02 1/2.

» Alemania, 4.10 1/2 á 4.11.

» Bélgica, 5.04 á 5.04 1/2.

—Sale el Eolo.

Buenos Aires, 30—*Primera rueda*—El oro abrió á 232.00 y cerró á 232.00.

ULTIMA HORA

Wilde fallecido

Londres, 30—Falleció el escritor y poeta Oscar Wilde, famoso por un grave proceso que tuvo.

Simpatía por Kruger

Paris, 30—El Senado ha adoptado esta tarde una mocion expresando su simpatía por Kruger en los mismos términos que la que votó ayer la Cámara de Diputados.

Paris, 30—El presidente Kruger ha visitado esta tarde al presidente Loubet para despedirse de él.

Mr. Loubet le devolvió momentos despues ese acto de cortesía.

Braga, 30—El burgomaestre de esta ciudad envió hoy a la municipalidad de Paris un mensaje firmado por todas las municipalidades de los Paises Bajos adhiriéndose á los cheques de aquel, destinados á Kruger por la causa boer y rogando á aquella de trasmitir en su nombre su admiracion á Kruger por el heroismo de su pueblo.

Paris, 30—Kruger cambió esta noche visitas con los presidentes del senado y la cámara de diputados Mrs. Fallieres y Deschanel.

Paris, 30—Los miembros del comité en favor de la independencia de los boers acompañarán á Kruger hasta la frontera.

Conflictos de la China

Pekin, 30—El ministro francés ha sido autorizado por su gobierno á firmar los preliminares de paz si todos los diplomáticos en Pekin están de acuerdo.

Pekin, 30—El teniente coronel italiano Salsa, ha asumido el mando de la columna alemana que mandaba el coronel Jorak, jefe de la expedicion á Kalgan.

San Petersburgo, 30—Se anuncia que se han embarcado en Port Arthur en viaje de regreso á Europa 1.100 hombres de las fuerzas rusas enviadas allí meses pasados en prevision de lo que pudiera suceder en China.

Mejoría del czar

Livadia, 30—La mejoría del czar sigue acentuándose. Su estado es actualmente muy satisfactorio.

El ganado argentino en Francia

Paris, 30—En la cámara de diputados esta tarde el ministro de agricultura declaró que se rehusa á autorizar la introduccion en el país del ganado procedente de Sud América, ya que segun lo que se decía, era destinado á ser reexpedido en Inglaterra despues de ser sacrificado en Francia.

Buenos Aires, 30—El Departamento de Agricultura de Irlanda se ha dirigido á nuestro ministro del ramo, pidiendo la modificacion del decreto impidiendo importacion de ganado inglés á la Argentina.

Fúndase el pedido en que Irlanda no hay fiebre aftosa ni otra epidemia alguna.

Hay que tener en cuenta que Irlanda se trata a nuestro país gran cantidad de reproductores.

—El gobierno dirigióse al cónsul argentino en Barcelona, noticiándole que nadie ha sido autorizado en el viejo mundo para hacer propaganda oficial en favor de la inmigracion á esta República.

De Chile

Santiago, 30—Atribúyese á Pedro Montt, candidato á la presidencia de la república, el propósito de separarse de la coalicion, entrando en arreglos con la alianza liberal.

En la Moneda ha habido hoy otro acuerdo de gobierno relacionado con asuntos pendientes con Bolivia.

No se conoce dato alguno de estos rumores.

Para mañana se anuncia una conferencia entre el ministro de Relaciones y Claudio Pinilla, ministro boliviano.

Gravísimo sigue Eduardo Maclure de ataque cerebral.

—En Marzo del año próximo quedará formada la Escuadra de Evoluciones con los acorazados O' Higgins, Zenteno, Esmeralda, y cazatorpedero Condell.

—El buque-escuela General Baquedano llegó á Batavia, de donde seguirá á Australia y de aquí á Valparaiso.

Poco despues de llegar emprenderá nuevo viaje alrededor del mundo.

REGISTRO CIVIL

Solicitudes matrimoniales—Julio Luis Grauert, oriental, 23 años, soltero, con Fermina Ferrer, oriental, 18 años, soltera.

Manuel Sanchez, español, 32 años, soltero, con Isabel Miguel, argentina, 28 años, soltera.

Angel Dizioli, italiano, 29 años, soltero, con María Mercedes Arnau, oriental, 28 años, soltera.

José Coppola, italiano, 29 años, soltero, con Luisa La Gracca, italiana, 29 años, soltera.

Carlos Falero, oriental, 26 años, soltero, con Francisca Delgado, oriental, 18 años, soltera.

Defunciones—Adelaida C. de Torres, oriental, 65 años, viuda; Soriano 214.

José Quiroga, español, 60 años, casado; Isla de Flores 256.

Pablo Ventura Perez, oriental, 5 meses; Bequeló 50.

Un párvulo, Charrúa 13.

Victoriano Liviscalchi, oriental, 3 años; Colonia 41.

Francisco Dominguez, español, 43 años, casado; Hospital de Caridad.

Bernardo Avieni, oriental, 32 años, soltero; Hospital Ingles.

Isidro Benzoni, italiano, 29 años, soltero; Hospital Italiano.

Ignacio Morino, italiano, 57 años, soltero; Hospital de Caridad.

Juan Pedro Hugaz, francés, 36 años, soltero; Yi 6.

Carmen Cambon de Mastrangelo, española, 38 años, casada; Mercedes 208.

Herminia Rios Silva, oriental, 28 años, soltera; Mercedes 53.

Luis Juliani, italiano, 84 años, viudo; Ibicuy 232.

DEL MUNICIPIO

Entregas—Fueron ayer entregadas á Tesorería las siguientes cantidades:

Contribucion Inmobiliaria, por descuento del 1 %, $ 953.52; Tranvía Oriental, por mensualidad de Noviembre 500; edificacion, 92.41; impuesto de teatro, 105.50; Abasto y Tabladas, 2.578.75; guias de tránsito terrestre 298.50; servicio bacteriológico, 335.50; patentes de rodados, por el primer semestre del corriente ejercicio, 5.900 79; Direccion de cementerios, 150; radio del mercado del Puerto, por Octubre, 147.14; mercado de la Abundancia $ 91.08; Id Central, 525; cuota adicional de mataderos particulares, 269; Conservatorio Vaccínico, 35; Caza de Desinfeccion, 61.23; Direccion de Salubridad, 150.05.

La Comision Departamental de Instruccion Primaria, que preside el doctor Williman, ha invitado á la Junta para presenciar los exámenes de fin de curso en las escuelas públicas de la capital que se verificarán en Diciembre próximo.

Dinero á depósito—La Tesorería Municipal entregó ayer al Banco de la República pesos 2.330.00.

Servicio de deudas—La Tesorería de la Junta entregó ayer $ 80.025.33, para saldo del cupon que vence hoy del Empréstito Municipal.

No ha lugar—La Direccion de Obras Municipales ha resuelto no hacer lugar á la solicitud de don Mateo Vidal, pidiendo autorizacion para estacionarse en las calles con una orquesta de música ambulante.

Cuentas de empedrado—Se ha dispuesto por la reparticion correspondiente que se cobren las cuentas por empedrado á todos los propietarios por el empedrado construido en las calles Orillas del Plata entre Defensa y Municipio.

Nuevo veterinario—El director de Salubridad ha sido autorizado para contratar por intermedio del cónsul en Génova los servicios del veterinario municipal de Milan, don Guido Rossa, mediante el sueldo de 100 pesos mensuales y el término de tres años.

Burros garañones—Han sido puestos á disposicion de la Empresa Veterinaria, 2 burros garañones importados de España por el señor N. Dordaberry, á fin de que sufran la operacion de práctica.

Construccion de macadam—Los peones de la Direccion de Obras Municipales han comenzado en la entrante semana á la construccion del macadam sobre la alcantarilla de la Avenida Lezica y los empalmes respectivos.

Decomisos—El servicio bacteriológico decomisó ayer una vaca tuberculosa destinada á un tambo de la capital.

Se decomisaron ademas 25 kilos de carne y 1 canasto de legumbres.

La inspeccion de animales—Ya se ha empezado á utilizar por el depósito de animales sometidos á observacion veterinaria el local habilitado por el señor Inda en las inmediaciones del Mercado de Frutos.

Enfermedades contagiosas—En las últimas 24 horas se denunciaron 1 caso de sarampion, otro de viruela y otro de tos convulsa.

Permisos—La Direccion de Obras Municipales expidió ayer los siguientes permisos:

Francisco Diaz, para edificar, Cerro Largo entre Convencion y Arapey.

Emilio J. Paz, para alambrar, Camino Lavalleja (Cerrito).

El agua—Análisis físico-químico de la muestra de agua corriente tomada hoy en este Laboratorio á las 9 a. m.

Temperatura atmosférica 20.4
Id del agua 21.5
Color (Colorímetro de Crookes, Odling y Tidy) . . . . 48 B: 20 A.
Materias orgánicas por litro, expresadas en O. milígramos 2.00

Nota—El agua se encuentra en las condiciones reglamentarias.—Montevideo, Noviembre 30 de 1900.—*Cárlos Reginaga.*

ARTE Y ARTISTAS

Solis—Sociedad Beethoven—Con el brillante éxito que era de esperarse realizóse anoche en Solis el concierto en honor del maestro Perez Badía.

La sala, repleta de nuestra mas distinguida concurrencia, presentaba el aspecto de una noche de gala. En cuanto al éxito artístico el concierto de ayer fué un triunfo mas para el inteligente director de la Beethoven.

En la primera parte fueron muy aplaudidas la *ouverture* de Guarany, la delicada melodía de Grieg «Premiére Rencontre» y la preciosa *suite* de Bizet.

En la segunda parte obtuvieron gran éxito el señor Edmundo Trimble en el célebre *Largo* de Haendel, que fué ejecutada de una manera notable por el joven violinista, y los profesores Nicodemi y Del Valle, los que á pedido del público tuvieron que repetir la brillante Tarantella de Saint-Saens.

En la tercera parte del programa fué objeto el maestro Perez Badía de entusiastas ovaciones por parte del público, que aplaudió calurosamente la excelente ejecucion del preludio y de la muerte de Isolda, y lo obligó á bisar la grandiosa «ouverture» de Cleopatra, siendo esta la primera vez que sucede al círculo fanómeno, de que no ha querido complacer todas las veces que el público así se lo pedía, pero ayer la orquesta está ejecutando aun las últimas notas.

No nos queda mas que felicitar al simpático Perecito por el inmejorable éxito del concierto de anoche.

Cibils—Esta noche se repite «Marina» [illegible] «Los cuernos de la luna».

Al inspector de teatros—Algunos asistentes al teatro Cibils nos han presentado la queja de no guardar los sillones de la platea de ese teatro la separacion reglamentaria de fila á fila siendo ademas de incómoda la proximidad á que se hallan las butacas contrarias á disposiciones municipales que existen sobre el particular.

No sabemos la exactitud de la denuncia; pero creemos que ella será atendida por el señor inspector de teatros en caso de ser fundada.

ECOS SOCIALES

La sala de Solís estaba anoche llena de distinguida concurrencia. Vimos allí las

Señoras—Amalia V. de Amundsegy Rivera, María Claret de Bixen, Luisa Acevedo de Blanco, Erminia T. de Brown, Sofía Carreras de Bastos, María P. Butler del Castillo, Dolores Castro de Marquez, Angela Fernandez de Caravia, Berna del Castillo de Cabrera, Filomena Ayala de Gavazzo, Angela Cuestas de Grunwaldt, Rosa R. de Goldaracena, Julia V. de Shaw, Flora Welle de Shaw, María Luisa Castro de Quintela, Elena Arocena de Muñoz, Rosa Algorta de Mackinon, Carmen Sanchez de Nicolich, Herminia Sanchez de Peixoto, Ana Sagastume de Piera, Manuela Diaz de Pena, Elvira Questa de Palomeque, Elena Salgado de Rogberg, Tuly Rocca de Vidal, María Balparda de Rubio, María Zumarán de Shaw, María Solari de Sanchez, Magy Harley de Uriarte, Irene Martins de Vigil.

Señoritas: Enriqueta de Castro, Amelia Granada, Catita Castro Caravia, Ema Aguirre, María Ayala, María Anavitarte, Carolina Butler, María, Eloisa y Amanda Brito del Pino, Luisa Blanco Acevedo, María y Lola Brown, Matilde Brayer, Sara Blixen, Elena y Sara de Caravia, Cecilia Cuestas, María y Luisa Gurmendez, Ema y Emilia Lerena, Alicia y Amira Mac Coll, María Elisa Mackinon, Herminia Peixoto, Ana Piera, Mercedes Rivera, Ernesta Rodriguez, Perez Gomar, Sofía Pistracarpina, Lola Quintela, Perez Gomar, Flora María Shaw, Clotilde y Margarita Stajano, María Salvañach, María, Elena y Julia Sardá, Amelia Sanchez, Clotilde Starico, María Laura y Esther Terra, Lilí Trabucati, Mercedes Vidal, Laura y Elena Victorica, Eloisa Vargas, María E. Vaz Ferreira, Mariana y Angela Viale, Sara Velloso, Elena San Martin, María y Esther Terra y muchísimas otras.

. Desde ayer están instalados sus señores de Villa Colon, la señora Matilde K. de Platero y sus hijos María Angélica y Carlos.

Permanecerán en aquella villa hasta la llegada de la señora Sofía P. de Platero Borda y entonces se trasladarán á la quinta de la familia posee en el Paso de las Duranas.

. El miércoles regresarán de San José el señor Alejandro Sosa Díaz y su esposa la señora Socorro Martinez de Sosa Díaz, que han pasado una corta temporada en aquella ciudad.

. El 10 del entrante mes regresarán de la estancia de la Virgen los esposos Arocena-Capurro, despues de una breve estadía en aquel punto.

. En el vapor Lusitania que partió ayer á la 9 de la noche partieron para Chile el señor Luis de Artesga G. y su jóven esposa la señora Clara Gomez Cibils de Artesga.

El señor Arteaga presentará á su familia á su señora, una de nuestras mas distinguidas bellezas.

. La señora Enriqueta Maderna de Sosa Diaz y su familia se ausentarán para su quinta de Atahualpa, en la semana entrante.

. El doctor Agustin Cardoso y su familia, han ocupado la quinta de la sucesion Folle en el camino de los Molinos. Pasará allí la temporada veraniega.

. Durante la ceremonia religiosa del enlace del señor Francisco Sainz Rozas con la señorita Melady Bouvet, cantará el «Ave María» de Gounod la señora Numancia Espinosa Icon acompañada por Carmelo Calvo, que tocará el armonium y Santiago Fabini que tocará el violín.

. Cartas recibidas de Paris anuncian para principios del año entrante el regreso á esta del senador por el departamento del Durazno don Pedro Echegaray. Este ciudadano vendrá por algunos meses regresando en seguida á Europa adonde quedará su familia durante el viaje del señor Echegaray á Montevideo.

. Para fines de Enero es esperado de Europa el señor Pedro Hardoy director de Rodados de la Municipalidad.

. Santos Ricardi y familia agradecen las expresiones de condolencia que han recibido.

. El domingo 2 de Diciembre á las 3 p. m. se efectuará una fiesta de caridad en el Velódromo Uruguayo.

Se correrán interesantes carreras, entre las cuales figuran la del Campeonato de Velocidad por los mejores corredores, el premio Habilitad con el concurso de la comision, y la carrera Estímulo por jóvenes de 14 á 16 años.

La Estudiantina Mascagni, deseando cooperar al mayor brillo de la fiesta, ha ofrecido su desinteresado concurso y ejecutará cinco piezas de concierto.

. Esta tarde sigue viaje para Rio Janeiro, en el vapor Chili, el doctor Isidoro Martins Junior, catedrático de Derecho en la Facultad de Recife (Estado de Pernambuco) y director de «La Gaceta de la Tarde». El señor Martins Junior, á quien acompaña su señora, estuvo en Buenos Aires, de donde ha llegado esta mañana.

Durante su corta estadía en Montevideo ha recorrido algunos edificios y paseos y visitado al mismo tiempo las redacciones de diarios.

. La familia del señor Victor Masanés se ha instalado, por larga temporada, en su quinta Villa Corina.

. Programa de los Exámenes públicos del Conservatorio Musical La Lira:

Diciembre 3—De 8 1/2 á 11 a. m. y de 2 á 6 p. m. clase de solfeo á cargo del profesor Antonio Z. Chacon.

4—De 8 1/2 á 11 a. m. clase de solfeo á cargo del profesor Bassano Mazzucchi.

4—De 2 á 6 p. m. clase de piano á cargo de las profesoras Sgobbi, Pablo y Chacon.

5—De 8 1/2 á 11 a. m. clase de piano á cargo del maestro Leon Ribeiro.

5—De 2 á 6 p. m. clase de piano á cargo del profesor Arricivita.

6—De 8 1/2 á 11 a. m. clase de 2 á 6 p. m. clase de piano á cargo de la profesora Lola Dorr.

7—De 8 1/2 á 11 clase de mandolino y guitarra id id señores Facio, Catrudo y Habiaga.

7—De 2 á 6 p. m. clase de piano á cargo del profesor Martin Lopez.

10—De 8 1/2 á 11 a. m. clase de violin á cargo de los señores: Facio, Mendez Perez y Ferroni.

10—De 2 á 6 p. m. continuacion de la del señor Ferroni.

11—De 9 á 11 a. m. clase de violoncello y flauta á cargo de los profesores Mazzucchi y Grasso.

11—De 2 á 5 p. m. clase de canto á cargo del profesor Adolfo Errante.

. Programa del gran festival que tendrá lugar el lunes próximo á las 8 1/2 p. m. en los salones de la Exposicion de Industrias Nacionales de la calle Buenos Aires, con motivo de la clausura de la velada hasta el invierno.

Primera parte—1.º Discurso por el jóven Rafael Cabal.

2.º Un ballo in Maschera—piano por el señor Alfonso Demichelli.

3.º «Ballas—polka-mazurka» de Emil Waldteufel por la señorita Carlota Mendoza Garibay.

4.º «La Libertad»—poesía por el niño Francisco Silva y Martinez.

5.º Vals Arabe de Lak—piano por la señorita Ana Conde.

6.º Aire Variado de Wiesctemps—violin por la señorita Sara Quintela acompañada al piano por el profesor Vicente Pablo.

7.º ¡Qui Vive! Galop de Ganz—piano á cuatro manos por las señoritas María Constantina y María Joaquina Sosa.

8.º Polonaise de Chopin op. 40 num. 1—piano por la señorita Pastora S. Barreto.

Habrá un intérvalo de media hora destinado á la Cervecería Uruguaya, que obsequiará á las familias con cerveza helada.

Segunda parte—1.º E. Kuncella de Gottzchal, piano, por la señorita Carlota Mendoza Garibay.

2.º Minuetto, piano, por el señor Alfonso Demichelli.

3.º Baladine de Lisberg, piano, por la señorita Ana Conde.

4.º Ma belle que danse de Westerhout, piano, por la señorita Pastora J. Barreto.

Para esta hermosa fiesta pueden pasar las familias á solicitar invitaciones á la secretaría de la Exposicion.

Crónica policial

Robo—Hace varios días, en la calle Durazno 240 les fueron robados á don Antonio Blasi y don Miguel Pollo la cantidad de 22 pesos al primero, y una cartera de bolsillo al segundo.

Practicadas las averiguaciones necesarias las sospechas recayeron sobre un sujeto llamado Francisco Poppi y su prision fué requerida por la órden del día número 3164, expedida por la Jefatura.

Ayer, el agente de investigaciones don Juan Alvarez, consiguió aprehender al referido Poppi, á quien se acusa de ser el autor del robo.

Poppi fué pasado ayer de la comisaría de investigaciones á la jefatura para ser puesto á disposicion del juez.

En poder de Poppi fué encontrada la cantidad de 22 pesos que tambien se enviaron á la jefatura.

A disposicion de juez—La comisaría 20.ª remitió á la cárcel central de policía á Rufino Hernandez cuya prision había sido solicitada por el Juzgado L. Correccional.

Incendio—Ayer en la madrugada se produjo un incendio en el depósito de cajones vacíos de Juan Comesaña, situado en la esquina de Santa Teresa y Misiones.

El cuerpo de bomberos acudió á los pocos momentos salvando al dueño del depósito y á un su amigo, marinero de profesion. Ambos dormian bajo un cobertizo en el que las llamas habian hecho presa.

Despues de media hora de tareas, el cuerpo de bomberos secundado por el personal de la seccion 2.ª y por los inspectores de zona coronel Labadie y don Manuel Vila, consiguió dominar el fuego.

El depósito está asegurado en 4.000 pesos.

Las pérdidas no son considerables.

Por órden del juez de instruccion de turno fueron detenidos por la policía el dueño del depósito y su amigo el marinero hasta tanto se aclare debidamente como se produjo el incendio.

El depósito incendiado hace poco tiempo que pertenece á Comesaña; pertenecía á Enrique Beiro y fué presa de las llamas tambien en esa época.

De esto habrá unos cuatro meses.

Muerte repentina—En la casa de inquilinato Avenida de la Paz 337 falleció repentinamente ayer un lotero llamado Domingo D'Elía, italiano, de 60 años de edad.

El extinto fué reconocido por el médico de policía, y el juez de instruccion levantó el sumario correspondiente.

D' Elía gozaba de una pension del gobierno de su país acordada por haber perdido un brazo en accion de guerra.

Infanticidio?—Anoche á las 9 y 30 se presentó en la comisaría 6.ª don Domingo Etcheparre denunciando que en la calle Isla de Flores 617 había nacido muerta una niña. El comisario señor Cabral pidió enseguida á la jefatura la presencia del médico forense. Momentos despues se trasladaban ambos á la casa indicada. Del reconocimiento médico parece resultar que se trata de un infanticidio.

Preventivamente ha sido arrestada una mujer á quien se supone en posesion de datos relacionados con el suceso.

El juez de instruccion, doctor Piñeiro tomó desde el primer momento las medidas necesarias para el esclarecimiento del hecho. Tambien fué aprehendida, para tomarle declaracion, Juana Bargero, oriental, de 28 años, que estaba colocada de sirvienta en la calle Brandzen núm. 167. Esta mujer fué pasada al Hospital de Caridad y allí concurrió el juez á interrogarla.

Una curiosa denuncia—Se nos informa que la autoridad ha recibido la denuncia de que se proyecta asaltar el local de la Sociedad «Fraternidad Obrera». A estar á esos informes la denuncia ha sido hecha por nota de la Sociedad á la Jefatura.

La policía ha tomado sus medidas para evitar que tal hecho se lleve á cabo.

No hemos podido saber quienes serán los asaltantes.

SECCION MILITAR

El juicio de ayer—Ante el Tribunal Militar de Apelaciones se vió ayer en juicio público de segunda instancia la causa seguida al soldado Horacio Martinez, del batallon 4.º de Cazadores, acusado de desercion.

El fiscal solicitó para el reo la pena de dos años de prision y el Consejo de Guerra Permanente lo condenó á nueve meses de la misma pena.

La sentencia dictada ayer por el Tribunal de Apelaciones confirma la de primera instancia, en los siguientes términos:

«Por estas resultancias y consideraciones, teniendo en cuenta lo determinado en los artículos 752, inciso 14, 758, 813 y 846 del Código Militar, este tribunal definitivamente juzgando, falla: Confirmando la sentencia de primera instancia que condena al prevenido Horacio Martinez á la pena de nueve meses de prision, debiendo computársele el tiempo de preventiva, que lleva sufrida, y dejando á salvo al Poder Ejecutivo los derechos que le asisten para aplicar los que se refieren al cumplimiento del servicio y la oportunidad del cumplimiento del servicio de que se hace referencia en el 2.º resultando. Notifíquese y pase al Consejo de Guerra Permanente para su cumplimiento y vuelva despues a este tribunal á los efectos que haya lugar.—Tajes, Montero—Visillac—Villar—Varela. Lo proveyó, etc.—*Venancio G. Echeverry*, secretario.»

Licencias—Se han concedido las siguientes licencias:

Para pasar á Minas al capitan José I. Castro; para Maldonado al teniente coronel Pablo Ronre y Pereira, para Las Piedras al capitan Eduardo Da Costa artel

—Regresó á su cuartel el teniente 2.º del batallon 2.º de cazadores un P. Balgorria, que se hallaba con licencia.

El conspirador Gomez—El juzgado militar de 2.º turno pasará hoy en vista al fiscal, el sumario instruido al ex-sargento Sinforoso Gomez, por supuesta tentativa de soborno en el batallon 4.º de Cazadores.

Traslacion de un practicante—Se ha dispuesto que el señor Alberto H. Perez Gomar, practicante del Estado Mayor General, pase á prestar sus servicios al regimiento 3.º de Caballería, mientras dure la enfermedad del practicante de este cuerpo.

Escrito de defensa—El sargento mayor Pedro Riva Zucchelli, presentó ayer al Juzgado militar de 2.º turno su escrito de defensa en la causa seguida al soldado Juan O. Martinez, de la compañía urbana de Minas, por insubordinacion contra el guardia civil Vicente Dias.

El juez resolvió elevar la causa al Consejo de Guerra Permanente para sentencia.

En viaje—Llegaron ayer de Tacuarembó los tenientes segundos Félix A. Balinson y Vicente Fernandez y el alférez Horacio Mendez de Trinidad el teniente coronel Félix F. Lorente.

Partió para Maldonado el capitan Manuel Gronst.

Una baja y una alta—Ha sido dado de baja del personal de maestranza del Parque don Bernabé Pereira, y de alta en su reemplazo don Pedro Bragandi.

Solicitudes—La 5.ª seccion del Estado Mayor dió ayer trámite á las siguientes solicitudes:

Sargento mayor Alejandro Tapia, por licencia para pasar á la República Argentina; al ministerio.

Viuda de teniente coronel Estelvina Bouzas, por abono de haberes, á informe del monte de piedad.

Ex-soldado Angel Perez, por premio de constancia, á informe de la 6.ª seccion.

INSTRUCCION PÚBLICA

Universidad—Ayer á las 5 p. m. se reunió el Consejo Universitario con asistencia de los doctores Mendez, Scosería, Pena, Williman y Montero Paullier.

El doctor Alfredo Vazquez Acevedo presentó renuncia del cargo de catedrático del aula de Práctica Forense.

El Consejo concedió licencia al señor Juan Pou y Orfila para ausentarse á Europa.

El señor Pou y Orfila hace ese viaje con objeto de perfeccionar sus estudios de histología bajo la direccion del histólogo Roman y Cajal.

Facultad de Derecho—Estudiantes examinados—Medicina Legal. Reglamentados. Aprobados: José R. Habiaga. Libres. Aprobados: Santiago B. Britos, Rufino Peluffo, Nicasio del Castillo, Enrique Pereyra, Mariano Pereyra Nuñez, Antonio Uría y Rocca, Juan J. Munyo, Jacobo D. Varela, Bernardo Risk y Correa, Vicente Gandoglia, Cárlos Onetto y Viana, Julio M. Sanchez.

Facultad de Matemáticas—Los trabajos de práctica de Topografía y Geodesia deben ser presentados antes del 15 del corriente á la Bedelía de la Facultad de Matemáticas.

Seccion de Preparatorios—Estudiantes examinados—Historia natural 3er. año Reglamentados—Aprobados Luis A. Surraco, Alejandro Nogueira, Federico Schöder—Libres: Rodolfo Juanche, Luis Otero, Angel M. Cuervo. Hubo cinco reprobados.

Gramática 3er. año—Reglamentados—Aníbal del Campo, Orestes Baisso, Armando Gonzalez, Eduardo Fagel, Modesto Etchepare, Luis Correch, Carlos Sorin, Juan J. Cuenca y Lamas, Pedro Peluffo. Hubo tres reprobados.

Química 2.º año—Reglamentados—Juan A. Formoso, Ernesto Caprario, José Iraola, José Canepa, José Infantozzi, Gayetano Carcavallo, José Bonaba, Gaspar Mauoller, Domingo Frat. Hubo tres reprobados.

Geografía 2.º año—Reglamentados—Wenceslao Regules, Joaquin Guadalupe, Julio Diaux, Justino J. de Aréchaga, Francisco Schinca, José J. Canabal, Emilio Mac Eachen, Eduardo Bastos, Alberto Artagaveytia, Mario Artagaveytia, Carlos del Castillo, Hector Franchi, Carlos Ferriola. Hubo tres reprobados. Libres: Julio Rius, Hector Scavino, Guillermo Palmero, Humberto Acevedo, Jorge C. Castro, José Garcia, Juan A Bustillo, Conrado Garcia Lagos, Rodolfo Mendivil, Rafael Muñoz Ximenez, Luis Larroque, Julio Cendoya, Fabian Arocena, Ernesto Lamolle, Alberto Larraga, Antonio Ibarra, Manuel Abo, Jorge Mullins, Miguel Bañales, Ricardo Garzon, Lino Aranda Correa. Hubo dos reprobados.

Francés tercer año—Libres: Miguel Argenzio, Juan Debernardis, Joaquin Pison, Gerardo Zorrilla de San Martin, Mauricio Langon, Salvador Morales. Hubo cinco reprobados.

Gimnástica—Libres primer año: Hubo treinta y un aprobado y ningun reprobado. Segundo año libres: Hubo veinte y siete aprobados y un reprobado.

Facultad de Medicina—Examinandos aprobados en Análisis Químico: Abel J. Zamora y José Lanza.

EL TIEMPO

OBSERVATORIO DEL COLEGIO PIO DE VILLA COLON

Observaciones meteorológicas del dia 30 de Noviembre de 1900, á las 2 p. m.:

Barómetro á 0º	m.m.	751.93
Diferencia de la observacion de la 7 a. m. de hoy con la de las 9 p. m. del dia anterior	m.m.	—3.15
Id de la id de las 2 p. m. de hoy con la de las 7 a. m.	m.m.	—1.06
Termómetro cgdo. á la sombra		21.8
Mínima aba		10.7
Máxima aba		22.0
Excursion		11.3
Humedad relativa en cent.		66
Tension	m.m.	12.8
Direccion del viento inf.		S.E.
Estado del cielo en décimos		3

P. Juan de Dios Meratoria.

DIA COMERCIAL

En la Bolsa—A precios que señalaron flojedad, realizáronse ayer 31 operaciones, representativas de los siguientes valores nominales: $ 20 400 Deuda Consolidada; $ 70.000 id Deuda de Certificados de Tesorería; $ 1800 id Cédulas Hipotecarias Série A; $ 10.000 id Empréstito Extraordinario de 1897, títulos de segunda série y $ 1 000 id Acciones del Banco Hipotecario del Uruguay.

La Deuda Consolidada abrió á 48.60 por ciento al contado, declinó á 48.50 y cerró al precio de apertura; para fin de Enero de la Deuda de Certificados de Tesorería obtuvo 47.60 y 47.70 y para fin de Enero de 48.

Las Cédulas Hipotecarias série A se negociaron al contado á 65.60 por ciento.

La Deuda de Certificados de Tesorería abrió á 65.10 por ciento al contado, subió á 65.20 y cerró al precio de apertura; para fin de Diciembre, sin cupon, obtuvo 64.20 y 64.30 y para fin de Enero 64.60.

Los títulos de primera série del Empréstito Extraordinario de 1897, se negociaron al contado á 65.90 y 65 80 por ciento.

Los de los títulos del citado Empréstito correspondientes á la segunda série se pagó para el 1.º de Diciembre, sin cupon, 64.20 por ciento.

Las acciones del Banco Hipotecario del Uruguay, se cotizaron al contado á 12.80 cada una.

Cambios—Con precios firmes, pero limitado movimiento, estuvo ayer el mercado de cambios sobre Europa.

En papel comercial poco se operó y en papel bancario se han hecho sobre diversas plazas á los precios que mas abajo registramos, que son los que cerró con firmeza el mercado.

Poco fué lo que se operó sobre el Brasil, dado las noticias desfavorables llegadas de Rio Janeiro, relacionadas con la cotizacion del cambio sobre Lóndres en aquella plaza.

Los Bancos fueron giradores á 23.800, 23.900 y 24.000 reis por £, y tomadores de papel comercial á 24.100, 24.200, 24.300 y 24.400.

El mercado cerró con giradoras á 24.000 y con tomadores de papel comercial á la vista á 24.300 y á plazo á 24.400 reis por £.

El cambio bancario sobre Londres abrió en Rio Janeiro á 10 1/32, subió á 10 1/8 y cerró á 10 1/16 peniques por 1000 reis.

PLAZAS	BANCARIO	COMERCIAL
Londres á 90 d/v	51 5/16 á 51 7/16	51 1/2 á 51 9/16
Francia á 90 d/v	5.36 á 5.37	5.38 á 5.40
Amberes á 90 d/v	5.38 á 5.39	5.41 á 5.42
Alemania á 90 d/v	4.36 á 4.37	4.40 á 4.41
N. York á la v/	0.97	Nominal
Italia... á la v/	franco 5.59 á 5.60	»
España . . . v/	6.09 á 6.10	»
Brasil . . . v/	24.200 á 24.400	24.300 á 24.400
B. Aires 1/2 á 1 0/00 premio		Nominal

DESCUENTOS

Sobre vales: 6 á 7 o/o.
Id conformes 5 á 6 o/o.

La Consolidada en Londres—El último telegrama recibido en el Centro Comercial, que señaló el precio de 47.50 por ciento.

Sorteo de títulos—Hoy en el escritorio calle Sarandí núm. 190 tendrá lugar hoy á la 1 1/2 p. m. el sorteo de títulos hipotecarios de la Empresa del Tranvía al Paso del Molino y Cerro, hasta la cantidad de $ 1.225.07.

Cueros salados—A precios reservados se colocaron ayer del saladero de Rodolfo Vellozo, de 500 á 1000 cueros de vaca, de 23 kilos, bajo sal, para el 31 de Diciembre.

Ampliando nuestra informacion del número anterior, relativa á la venta de 2000 cueros de novillo, realizada por el saladero de Jaume Hnos y Ca. del Paso de los Toros, agregamos, que el precio obtenido fué el de $ 19 los 100 kilos.

Exportacion—De 15 al 30 de Noviembre ppdo. se exportaron por nuestro puerto á diversos destinos: 58.131 cueros secos, 2243 id salados, 1082 fardos de lana, 1518 id pieles lanares, 36 id garras, 325 cjs caldo, 100 cjs carne líquida, 9 bultos astas, 11 id y 398 fardos goma, 61 id crin, 6 acuana, 1 cajon plumas, 736.000 kilos y 15 370 fardos carne tasajo, 578 pipas y 25 barriles sebo vacuno, 1100 bolsas harina, 70 id trigo, 55 fardos paja para escobas, 5 canastos cebollas, 7 caballos en pié, 300 carneros en pié.

Ademas se ha exportado:

Vapor italiano Paolo V—para Génova: 982 cueros vacunos secos, 27 fardos id nonatos, 7 id carritos, 546 bolsas astas y 6 fardo tripas secas.

Vapor aleman Asuncion—para Génova: 982 cueros vacunos secos, 24 fardos nonatos y becerritos, 546 bolsas astas y 1 fardo tripas secas.

Carne tasajo—El saladero de Francisco Fregeiro, del Cerro, se han vendido 1.000 fardos habanera y Bahía, 70 fardos cola, á precios reservados, [illegible] con destino á esos compradores [illegible].

Lanas—Empieza por fin á notarse alguna animacion en el mercado de lanas, aunque sin alterar los precios, por el momento, alteracion alguna.

Actualmente siguen corrientemente los que á continuacion anotamos:

Lanas finas superiores en clase, livianad y limpieza vellon, los 10 kilos de $ 2.50 á 2.60; id buenas más limpias y livianas, de 2.30 á 2.40; id buenas en clase livianad y limpieza, de 2.10 á 2.20; id regulares á buenas, de 1.90 á 2, id regulares, de 1.70 á 1.80; id finas con carna semilla ó otros defectos, sin precio; id cordero, de $ 1.40; id barrigas, á 0.90; id lanas cruzas finas, de á 2.10; id id regulares y mezclas, de 1.80 á 1.90; id cruzas gruesas, de 1.50 á 1.60; id cordero segun clase, de 1.10 á 1.20.

Desde el principio de la actual zafra hasta la fecha han llegado al mercado al rededor de unos cuatro millones de kilos.

Del 15 al 30 del mes de Noviembre ppdo. se colocaron 1700 fardos, la mayor parte de lanas de la zafra anterior.

De lanas de la zafra actual, se realizaron ayer los siguientes lotes:

12000 kilos lanas del establecimiento del señor Gab. Estacion Achar, á $ 2.70 los 10 kilos vellon.

10000 id id superior, del Yi á $ 2.25 id id; 8000 id id superior, de La Cruz, á $ 2.50 id id; 10000 id id superior, de C. Palermo, á $ 2.50 id id; 7000 id superior, de Florida, á $ 2.60 id id; 10000 id del establecimiento del señor A. Pierrondo, en Polanco del Yi, á precio segun dice se, de $ 2.50 á 2.625 id id; 6000 id id del Goñi, á $ 2.25 id id; 8000 id idem de Florida á pesos 2.40 id idem; 8000 id id de Casupá de Herrera, de la Sierra, de Florida á $ 2.35 id id; 5000 id id de la Cruz, de Caraguatá á $ 2.225 id id; 3000 id id de Minas á $ 2.25 id id; 3500 id id de á de $ 2 id id; 1800 id id de Gutierrez á $ 2.175 id id; 5000 id id del Salto á $ 2.10 id id; 3000 id id del establecimiento del señor C. Melgar, de Minas, á precio reservado.

Zafra saladeril—Hasta ayer se habian faenado en los saladeros de las repúblicas Oriental y Argentina 60.400 animales y contra 45.500 en igual fecha de 1899; 64.800 en 1898 y 45.000 en 1897.

COMISION POPULAR
EN HONOR DEL DOCTOR J. P. RAMIREZ

El Comité Ejecutivo invita á los señores miembros de la Comision general y Comisiones delegadas para asistir al acto de dar la posesion de la propiedad adquirida en Maroñas, cuyo acto tendrá lugar en la misma finca el Domingo 2 de Diciembre á las 4 p. m.

Montevideo, Noviembre 29 de 1900.

3159-dic2.2.ªpág.

Harinas—Cotizábase ayer la harina especial de $ 0.50 á 0.51 los 10 kilos; la de 1.ª de $ 0.40 á 0.41 y la de 2.ª de $ 0.31 á 0.32 id id.

Ganado en tablada—Debido á la fuerte entrada de ganado á la Tablada, habida del 15 al 30 del pasado mes de Noviembre los precios han señalado una pequeña declinacion con respecto á los de la anterior quincena como se vé por la siguiente escala:

Bueyes especiales, de $ 23 á $ 24; gordos, de 18 á 20; regulares de 15 á 16; novillos mestizos especiales de 24 á 25, gordos de 20 á 22; de carne gorda de 16 á 18; vacas mestizas especiales, de 18 á 20, gordos de 15 á 17; carne gorda de 13 á 14; novillos criollos especiales de 18 á 20, carne gorda de 15 á 17; Vacas especiales de 14 á 15; carne gorda de 12 á 13; carne gorda de 10 á 11; terneros de 4 á 6.

Entrada de metálico—El vapor nacional Paris, trajo ayer de Buenos Aires $ 2000 consignados á Heberman Tejada y $ 125.64 M. Guiliani. Total $ 2125.64.

Trigo y maíz—Ofreciéron limitada importancia los negocios realizados ayer en el mercado de trigos.

Con alguna flojedad, se cotizó dicho grano, dentro la siguiente escala:

Bueno á superiores del litoral, los 100 kilos, de $ 2.75 á $ 2.80; bueno á superiores del interior, los 100 kilos, de $ 2.65 á $ 2.70; regulares, los 100 kilos, de $ 2.50 á $ 2.60; inferiores, los 100 kilos, nominal, de fideos superiores, los 100 kilos, de $ 2.80 á $ 2.90; de fideos regulares, de $ 2.50 á $ 2.60; de pan para exportacion, con bolsa, los 100 kilos, nominal.

Entre los pocos lotes que se cotizaron se halla uno de 70 bolsas, procedente de Fray Marcos, por el que se obtuvo $ 2.70 por los 100 kilos, sin bolsas.

Con poco movimiento y sin señalar casi alteracion en los precios, estuvo el mercado de maiz.

Los granos buenos y secos se cotizaron á precios de $ 2.80 á 2.85, los defectuosos, de pesos 2.60 á 2.70 y el cuarentino de $ 3.00 á 3.10, todo por los 100 kilos.

Desde el 1.º de Enero hasta la fecha han entrado al mercado 1.302.551 bolsas de trigo y 182.020 id maiz.

Los fletes—Los últimos negocios efectuados en el mercado bonaerense, fueron:

Vapor Eddie, 3600 toneladas, listo, del Rosario para Rio Janeiro, granos, á 18s.

Vapor Guaraný, 1900 toneladas, Diciembre, de Montevideo para Bahía y Pernambuco, tasajo, á 33s oro uruguayo.

Vapor Terragona, 2400 toneladas 10 por ciento, Enero, Febrero, de San Lorenzo para San Vicente, por órdenes, granos, á 25s.

Parciales: 1000 toneladas granos, de Villa Constitucion para Liverpool, á 20s, 500 toneladas granos, de Rosario á Bahia, 500 id de Buenos Aires para Cuba, á 30s por tasajo.

Entrada de ganado á la Tablada del Norte—Dia 30—Para saladero 3035 cabezas, para abasto 284 id, para el interior 27 id y para servicio particular 1 id.—Total 3347.

Servicio de deudas—Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion de la Deuda Consolidada:

Excedente para el 26.º trimestre (término Febrero 1.º de 1901)	570.306 15
Entregas hasta el dia 28	260.667 65
Noviembre 30 correspondiente al dia 29	12.490 44
Total	273.158 09

—Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion al Empréstito Uruguayo:

Entregado en el mes de Enero	44.040 66
Idem idem en Febrero	40.356 09
Idem idem en Marzo	51.639 22
Idem idem en Abril	56.769 18
Idem idem en Mayo	58.543 64
Idem idem en Junio	40.887 92
Idem idem en Julio	36.238 88
Idem idem en Agosto	31.550 25
Idem idem en Setiembre	39.357 29
Idem idem en Octubre	41.081 16
Total	441.301 79
Entregas hasta el dia 28	31.859 42
Noviembre 30 correspondiente al dia 29	1.526 61
Total	33.386 03

Faena saladeril 1900-1901—Entrada de ganado vacuno á los saladeros de Montevideo—Dia 29.

	Carre	
Rodolfo Vellozo	1281	2.000
P. Denis y Ca.		4.028
Anaya é Irigoyen	341	2.660
J. A. Aguerre y Ca.		1 480
Francisco Fregeiro	735	3.192
P. San Martin é hijos	678	678
Rosauro Tabares		7.312
Duclos y Moulié		1.427
Legrand y Ca.		5.155
Cibils y Larravide y Ca.		3.673
Enrique Vellozo		505
Paso de los Toros—Jaume Hnos y Ca.		2.118
Cabezas	3035	34.223
En igual fecha 1899		35.999
En igual fecha 1898		47.004

Los precios pagados por el ganado en Tablada para saladeros es como sigue:

Dia 30—Bueyes $ 22 á 22 1/2.
Novillos $ 15 á 21 1/2.
Vacas $ 12 1/2 á 14.

LUZ ELÉCTRICA

Montevideo, Noviembre 21 de 1900.

Para su conocimiento y demas efectos, trascribo á usted la siguiente nota pasada á este Ministerio por el señor Contador Inspector de Oficinas:

«Contador Inspector de Oficinas—Montevideo, Noviembre 19 de 1900.—Excmo. señor Ministro de Hacienda, doctor don A. Dufort y Alvarez.—Verificado elevo á V. E. el balance de Ingresos y Egresos de la Administracion de la Luz Eléctrica durante el mes de Octubre último. La existencia en caja y la escrituracion en los libros de contabilidad están de acuerdo con lo comprobado por este funcionario y con los comprobantes que para su exámen me fueron presentados, lo que me hago un deber en comunicar á V. E.—Con toda consideracion saludo á V. E.—*A. B. Rós.*

En cuya nota ha recaido la siguiente resolucion:

«Ministerio de Hacienda.—Montevideo, Noviembre 21 de 1900.—No prestándose á ningun reparo ni observacion las cuentas de la Administracion de la Luz Eléctrica correspondientes al mes de Octubre último que han sido de exámen, declárase aprobado el balance de Ingresos y Egresos presentado. En consecuencia comuníquese y pase á la Contaduría General, donde, previo Consejo de Administracion disponer la publicacion prescripta en la resolucion de 25 de Marzo del año ppdo.—*A. Dufort y Alvarez.*

Todo lo cual trascribo á usted para su conocimiento y demas efectos.—Dios guarde á usted muchos años.—*A. Dufort y Alvarez.*

Montevideo, Noviembre 30 de 1900.—Publíquese.—*Villegas*, presidente.—*Blas Vidal* (hijo), secretario.

BALANCE DE INGRESOS Y EGRESOS DE LA «LUZ ELÉCTRICA» EN 31 OCTUBRE DE 1900

INGRESOS

Saldo, existencia que pasó de Setiembre	$ 716 10
Suscritores	8.730 56
Instalaciones	54 00
Explotacion Usina Arroyo Seco	240 35
Varios deudores	372 03
Ministerio de Guerra y Marina	359 27
Junta E. Administrativa	26.382 79
Ministerio de Gobierno	1.650 00
Banco de la República c/oro	7.900 00
Utensilios y materiales	3 90
Deducciones á empleados	6 85
Banco de la República c/plata	7.200 00
Total	$ 53.845 85

EGRESOS

Compra de oro	218 92
Banco de la República c/oro	13.700 00
Utensilios y materiales	2 28
Gastos judiciales	12 95
Obligaciones á pagar	5.560 10
Material técnico	89 10
Varios acreedores	934 25
Junta E. Administrativa c/resultados	6.345 19
Gastos generales	470 94
Banco de la República c/plata	6.500 00
J. Mudd y Ca.	3.744 31
Forrajes	196 54
Gastos de conservacion	4 95
Material de escritorio	29 46
Aguas corrientes	135 31
Material rodante	217 80
Acreedores por máquinaria á recibir	990 00
Banco de la República c/cancelacion	2.000 00
Consignacion N. de ca[illegible]	250 00
Alquileres	183 15
Gastos del Consejo	148 50
Consejo de administracion	[illegible]
Empleados	445 50
Operarios	1.891 89
Gastos extraordinarios	[illegible] 95
[illegible]	[illegible] 57
	$ 49.168 66

V.º B.º
Felipe Villegas Zúñiga. Presidente. — *Manuel Justino Perez.* Contador.
3176-1p.

SERVICIOS DE BOTICAS

Farmacias que se encuentran abiertas en el dia 2 (domingo) para servicio del público:

PRIMER TURNO

Cernadas, de José Cernadas, Cerrito esquina Maciel.—S. Gari, Salvador Gari, Colon esquina Buenos Aires.—Cranwell, Olivario Cranwell, 25 de Mayo 197.—Colombo y Ferreira, Reconquista esquina Juncal.—Del Plata, Enrique Ray, Juncal esquina Cerrito.—Colon, Luis Di Gerónimo, Canelones esquina Andes.—Internacional, Cicala y Morató, Paysandú esquina Andes.—Del Inca, Julio A. Faravelli, Cerro Largo, esquina Rio Negro.—Del Profeta, Casella y Morató, Maldonado esquina Ibicuy.—Italo-Uruguaya, Rafael Yannicelli, Maldonado esquina Ejido.—Continental, Tomás M. Giguens, Colonia esquina Yaguaron.—D'Urso, D'Urso y Rogliardo, Magallanes esquina Charrua.—Nacional, José Dreyer, 18 de Julio 765.—Alemana, Enrique Schickendantz, 18 de Julio 879 a.—Española, Tomás Salgado, Yatay esquina Reducto.—De Londres, José M. Lopez, Agraciada 232.—Brin, Arturo Brin, Sierra esquina Miguelete.—Lavalleja, Concordia 82.

Datos diversos

El cirujano Hill—Nuestro high life y popular Cirujano Dentista don Guillermo K. Hill, en la Plaza Matriz, que en un accidente diario para el Ferrocarril, sufrió una pequeña fractura de la clavícula derecha, pide excusas á su numerosa y distinguida clientela y en particular á los que tienen horas tomadas, que por prescripcion médica se vé obligado muy á su pesar á desatender en persona por unos dias el Consultorio, Ituzaingó 161, no dudando que teniendo en cuenta el motivo ineludible citado lo sabrán disculpar.

Nuevo mapa—La casa de Galli, Franco y Ca., ha editado y puesto ya en venta el mapa de la República, aumentado y corregido por el competente profesor de geografía del Internado de Varones.

Este mapa al cual se le ha agregado el trazado de los ferrocarriles y los que estan en proyecto, se ha sido adoptado por la Direccion G. de Instruccion Pública, quien despues de oir el informe del Departamento Nacional de Ingenieros lo ha adquirido para las escuelas que dependen de esa Direccion.

Citacion—Secretaría de la H. Cámara de Representantes.—Montevideo, Noviembre 30 de 1900.—La Cámara se reune mañana á las 3 p. m. para por cuenta, considerar en ambas discusiones el Proyecto de Ley de Patentes de Giro para los Departamentos del litoral é interior y para en la primera discusion del relativo al convenio con la República Argentina para importacion y exportacion del ganado en pié—*Blixen.* Secretario.

Centro de Dependientes Minoristas—Siguen con entusiasmo los trabajos para el baile que este Centro efectuará el 8 de Diciembre en el local de la Sociedad Francesa.

Promete estar concurrida la fiesta, pues fueron numerosas las invitaciones.

El registro de estas está abierto de 8 á 10 p. m. en la calle Arapey 228.

Cancha San José—Hoy sábado 1—Primer partido nocturno á guante á 60 tantos á las 8 3/4 Cuñado y Arbiza contra Francés y Ezcurra á sacar los primeros del 5 y los segundos del 4 1/2.

Segundo partido á guante á 40 tantos Domingo y Felipe contra Manech y Sabino á sacar del 4 por derecho.

SOLICITADA

Campo en venta—El martes 4 á las 2, el rematador M. G. de Zúñiga venderá judicialmente, frente á la Bolsa de Comercio, 3.337 cuadras de campo en Rivera á 16 leguas de Melo, con base de $ 295 cuadra! 3167-dc 2.

REGALO DE "EL SIGLO"

El Siglo regala mensualmente una novela á los suscritores de su edicion de gran formato.

Con la debida anticipacion se indicará la fecha en que los suscritores podrán recoger esa novela en la administracion del diario y en las agencias departamentales.

COMERCIO

Montevideo, 30 de Noviembre de 1900.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Deuda Certificados de Tesorería

1.000 $ nominales á 65.10, al contado.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones á $ 12.80, al contado.

Cédulas Hipotecarias série A.

1.800 $ nominales á 65.60, al contado.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

5 000 $ nominales á 65.90, al contado; 5.000 á 65.80, id id.

Deuda Certificados de Tesorería

30.000 $ nominales á 64 60, para fin de Enero; 6.000 á 65.10, al contado; 2.000 á 65.20, id id; 20.000 á 64.20, para fin de Diciembre; 10.000 á 64.30, id id.

Deuda Consolidada

4.230 $ nominales á 47.60, al contado; 15.510 á 47.50, id id; 4.700 á 47.60, para fin de Enero; 23.500 á 48.00, para fin de Enero; 4.700 á 46.60, para fin de Diciembre.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

30.340 $ nominales á 47.60, para el lunes; 4.700 á 47.70, para fin de Enero; 14.100 á 48.00, para fin de Enero.

Deuda Certificados de Tesorería

1.000 $ nominales á 65.10, al contado.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

10.000 $ nominales á 64.20, para mañana.

DESPUES DE LA SEGUNDA RUEDA

Deuda Consolidada

4.700 $ nominales á 47.70, para fin de Diciembre.

Entrada de frutos y cereales

Por Estacion Central—[illegible]

LANA

De Olmos—por Olmos á R. Peñagaricano 3 bolsas.

De Nico Perez—por M. Martinez á H. y Goicoechea 30 bolsas, por J. Barbat á S. y Haro 8 id, por [illegible] y Ca. 10 id, á N. Inciarte 5 id, por G. Pena á V. Alfonso y Ca. 27 id, por U. y Azcotia á A. Alvarez y Ca. 17 id, por J. R. Silveira á S. Arocena y Haro 19 id.

De San José—por O. Cuadra á J. C. Sanchez 35 bolsas, por R. Bonino á L. Goyena y Monge 19 id.

De Tranquera—por V. de Nazoller á M. Allende 20 bolsas.

Del Bañado de Rocha—por L. Casal á H. y Goicoechea 22 bolsas.

De Rivera—á H. Goicoechea 8 bolsas, á A. Alvarez y Ca. 11 id.

Del V. de Eden—á A. Ponce 6 bolsas.

De Tambores—por C. Pereyra á S. A. y Haro 20 id, por D. Gambetta á A. Bonilla 30 id, por S. Etcheverry á H. y Goicoechea 12 id, á E. Caballo 5 id.

De Molles—por C. Reyles á S. Bordaberry y Ca. 107 bolsas, por E. Parmá á Z. y Beramendi 20 id, por J. M. Castellanos á J. C. Sanchez 40 id, á Anaya é Irigoyen 96 id por R. Tabares á S. Bordaberry y Ca. 11 id, por Latorre y Brito a T. Arteaga y Ca. 50 id, por E. Leonis á Z. y Beramendi 31 id, por S. Pernincula á S. A. y Haro 12 id, por A. Avaret á S. Bordaberry 27 id, por J. Zabala á H. y Goicoechea 20 id, por Larrachea á H. y Goicoechea 20 id.

De Uruguayana—á C. y Varela 13 bolsas.

Del Salto—por V. Irma[illegible] á M. Allende 25 bolsas, por V. y Bofill á M. Allende 58 id.

De Francia—por J. Piquet á A. y Martinez 20 bolsas, por A. Palma á A. y Martinez 12 id.

De Morinos—á S. y B. Balparda 6 bolsas, por A. Johnsen á F. Buxareo 12 id.

De Paysandú—por A. Carasalo á Pedro Risso 93 bolsas.

TRIGO

Por Estacion Central—á C. Ducce 168 bls, á L. Lerena Lenguas 262 id, á U. y Senne 32 id, á A. P[illegible] y Alvarez 64 id, á Coirolo y Ca. 84 id, á S. E. Rodriguez 31 id, á Gard y Torterolo 86 id á J. Peluffo 60 id.

MAIZ

Por Estacion Central—á Coirolo y Ca. 150 bls, á Luis L. Lenguas 108 id, á I. Airaldi 100 id, á H. Penadés 36 idem, á A. Perez y Alvarez 32 id, á J. Loreté 22 id.

Entrada y venta del ganado

Dia 30

De Montevideo: 1 vaca remitida por Agustin Sturla y vendida por comision sip. carne buena criolla para abasto.

De Soriano: 17 vacas remitidas por Atilio Macció y vendidas por J. Bidart á ps 15 3/4, carne buena criolla para abasto.

De Florida: 150 novillos remitidos por Hugo Tederman y vendidos por S. Pereyra é hijos á ps 20 1/4, carne gorda mestiza para saladero.

De Soriano: 139 novillos remitidos por Martin Curuchet y vendidos por Sosa y Abaracon á ps 19 1/2, carne gorda, criolla, para saladero.

De Soriano: 80 novillos remitidos por Antonio N. Cigaanda y vendidos por Sosa y Abaracon á ps 16 1/2 y 18 1/2, carne buena criolla para abasto y saladero.

De Montevideo: 17 bueyes, 31 novillos remitidos por R. Cal y vendidos por Amespil y Cuadra á ps 22 1/2 b, 17 n, carne buena criolla para abasto y saladero.

De Canelones, 170 novillos remitidos por P. Brascon y vendidos por Gonzalez y Bidart á ps 17 1/2 y 14 1/2, carne gorda mestiza criolla para abasto y saladero.

De Minas: 80 novillos remitidos por Exequiel Larrosa y vendidos por viuda Apesteguy y Palau á ps 19, carne gorda criolla para saladero.

De Flores: 64 novillos remitidos por Juan Hita y vendidos por Amespil y Cuadra á ps 19 1/2, carne gorda mestiza para saladero.

De San José: 110 novillos remitidos por Juan Etchegoimbery y vendidos por Juan Bidart á ps 21, carne gorda mestiza para saladero.

De Durazno: 24 novillos remitidos por Modesto Vignoli y vendidos por Vignoli y Beramendi á ps 15 y 15 1/2 carne buena criolla para abasto y saladero.

De San José: 4 bueyes 67 novillos 3 vacas remitidos por Damian Bentancur y vendidos por Curbelo y Bidart á ps 22 1/2 b, 17 3/4 n, 13 1/2 v, carne buena criolla para abasto y saladero.

De Durazno: 32 vacas remitidos por J. Beloqui y vendidos por Vignoli y Beramendi á ps 13 1/2, 14 1/2 y 20 n, 11 1/2 y 12 v, carne buena criolla para abasto y saladero é interior.

De San José: 38 novillos remitidos por B. Lacabana y vendidos por Silveira Arocena y Haro á ps 19 1/2, carne gorda mestiza para abasto.

De San José: 129 novillos remitidos por Juan Fajardo y vendidos por Silveira A. y Haro á ps 19 1/2, carne gorda mestiza para saladero.

De San José: 20 novillos remitidos por Juan A. da Costa y vendidos por Silveira Arocena y Haro á ps 18 3/4, carne gorda mestiza para saladero.

De Paysandú: 129 novillos remitidos por Silveira y Costa hijo y vendidos por Silveira A. y Haro á ps 19 1/2, carne buena criolla para saladero.

De Florida: 85 novillos, 22 vacas remitidos por G. Hernandez y vendidos por Amespil y Cuadra á ps 14, 15 y 18 1/2 n, 12, 13 1/2 v, carne buena criolla para abasto y saladero é interior.

De Minas: 47 bueyes 1 novillos 22 terneros remitidos por Tomás W. Howard y vendidos por Amespil y Cuadra á ps 15 1/2 b, 19 1/2 n, 5 1/2 t, carne buena criolla mestiza para saladero.

De Maldonado: 136 novillos remitidos por C. Vazquez y vendidos por J. Bidart á ps 17, carne buena criolla para saladero.

De Canelones: 15 novillos remitidos D. Miell Ferreira y vendidos por Julian Bentancor á ps 15 1/2 y 16 3/4, carne buena criolla para abasto é interior.

De Minas: 107 novillos y 110 vacas remitidos por J. M. Rodriguez y vendidos por S. Pereyra é hijos á ps 21 n, y 13 1/2 v, carne gorda mestiza criolla para saladero.

De Florida: 54 novillos remitidos por Abaracon y Sosa y vendidos por el mismo á ps 16 3/4, carne buena criolla para saladero.

De Canelones: 120 novillos remitidos por Perdomo y Lopez y vendidos por Curbelo y Bidart á ps 19 1/2, 18 y 22 1/2, carne buena criolla para saladero.

De Canelones: 1 buey y 11 novillos remitidos por Domingo Olivera y vendidos por Curbelo y Bidart á ps 16 b y 19 n, carne buena criolla para saladero.

De Canelones: 1 buey y 1 vaca remitidos por Antonio Gallinal y vendidos por Curbelo y Bidart á ps 22 b, y 17 v, carne buena criolla para abasto y saladero.

De Florida: 58 novillos y 1 vaca remitidos por Miguel Martínez y vendidos por Silveira Arocena y Haro á ps 17 n, y 13 1/2 v, carne buena criolla para abasto y saladero.

De San José: 1 novillos y 6 vacas remitidos por Salvador T. Mattos y vendidos por Curbelo y Bidart á ps 11 1/2 n, 12 1/2 v, carne buena criolla para interior.

De Soriano: 4 bueyes, 24 novillos, 2 vacas remitidos por B. Morales y vendidos por Curbelo y Bidart á ps 19 b, 15 n, 11 v, carne buena criolla para abasto y saladero.

De Florida: 24 novillos remitidos por Luis I. Garcia y vendidos por Silveira A. y Haro á ps 13 1/4, carne buena criolla para saladero.

De Maldonado: 3 vacas remitidas por Braulio Tabares y vendidas por Vignoli y Beramendi á ps 11 3/4, carne buena criolla para saladero.

De Tacuarembó: 10 novillos remitidos por R. Perez y vendidos por Amespil y Cuadra á ps 16 3/4, carne buena criolla para saladero.

De Flores: 2 novillos, 12 vacas remitidos por M. Oholeguy y vendidos por Curbelo y Bidart á ps 21 n, 14 v, carne gorda criolla para saladero é interior.

De Flores: 130 novillos remitidos por Grendien y Gamon y vendidos por Vignoli y Beramendi á ps 18 1/4, carne gorda criolla para saladero.

De Tacuarembó: 50 novillos remitidos por Luciardo Iglesias y vendidos por Silveira Arocena y Haro á ps 16 3/4, carne buena criolla para saladero.

De Tacuarembó: 58 novillos remitidos por Martin Cepedes y vendidos por Silveira Arocena y Haro á ps 16 3/4, carne buena criolla para saladero.

De San José: 44 novillos y 28 vacas remitidos por J. Othaiz y vendidos por J. Rodriguez á ps 18 3/4 n, y 11 v, carne buena criolla para saladero.

De Florida: 6 vacas remitidas por Tomás Castro y vendidas por Silveira A. y Haro á ps 12 1/2, carne buena criolla para abasto é interior.

PARA ABASTO

Bueyes á ps 22 1/2 y 22 1/2.
Novillos á ps 15 y 17, 17 1/2, 15, 19 1/2, 14, 18 1/2, 17, 18 1/2.
Vacas á ps 15 3/4, 11, 17, 17, 12, 14, 13, 11 1/2.
Terneros á ps 5 1/2.

PARA SALADERO

Bueyes á ps 16, 19, 22 y 22 1/2.
Novillos á ps 18 1/4, 19 1/2, 18 1/2, 21 1/2, 19, 21, 15 1/2, 17 3/4 [illegible].
Vacas á ps 13, 13 1/2, 12 1/2, 11, 12 1/2, 17, 16 3/4, 22, 16 1/2 [illegible].

PARA EL INTERIOR

Novillos á ps 11 1/2 y 21.
Vacas á ps 11 1/2 y 12 1/2.

MANIFIESTOS DE BUQUES

Entradas de ultramar

Dia 30

Lusitania, vapor británico de 2517 toneladas, capitan Kinner, procedente de Liverpool y escalas, á Wilson Sons and Co., con pasajeros y la carga siguiente:

De Londres—Arechavaleta y Ca. 4 bts tejidos de lana, algodon, artículos de París, muestras, Rein y Ca. 2 cjs muestras mercería.

Iberia, vapor británico de 2912 toneladas, capitan Poole, procedente de Valparaiso, á Wilson Sons and Co., con pasajeros y la carga siguiente:

De Valparaiso—Tallec y Moretti 30 sacos frejoles, Peirano Hnos y Ca. 50 sacos nueces, 44 id fregoles, 24 id descarozados, 25 id aji, 30 sacos trigo, 50 id nueces; Carreras Hnos y Ca. 1 bolsa ajo; 57 sacos frejoles; 15 id garbanzos; La Constanza 3 bultos efectos personales, 1 silla.

Carga para Santos—América Martins 235 sacos, frejoles, nueces, ajies.

Entrada de los rios y cabotaje

Salto y escalas, vapor nacional Paris, á Christophersen hnos con la carga siguiente:

Del Salto—Sere y Bolondo 318 fds tasajo.

De Fray Bentos—L. Hoffman 14 extractos, 2 id máquinas.

De Dolores—A. Pastori Hnos 1 fardo suelas, 1 cj vaquetas, A. Barandiarán 52 id, 1 cj cueros vacunos salados, 1 idem [illegible].

De Buenos Aires—Peluffo y Ca. 21 bts verduras, Expreso Villalonga 1 yegua en pié, M. Veras 311 ats duelas, C. Medina 10 sacos papas, A. Depaulo 100 sacos papas, Graberg y Ca. 1 cj loza porcelana.

Buenos Aires, vapor aleman Guahiba, á G. Moeller con frutos del país de tránsito.

Salidas para ultramar

Liverpool y escalas, vapor británico Iberia, por Wilson Sons y Ca., con pasajeros y frutos del país.

Salidas para los rios y cabotaje

Salto y escalas, vapor nacional Labrador, por Christophersen hnos., con pasajeros y carga.

Buenos Aires, vapor nacional Venus, por Christophersen hns. con pasajeros y carga.

Rosario, balandra argentina Ahora Vengo, por Passano hnos. en lastre.

Rosario, pailebot argentino Rosita, por Passano hnos. con carga.

Dolores, pailebot nacional Paloma, por Passano hnos. con carga.

Llevan valija

VIA FLUVIAL Y MARÍTIMA

Salen hoy:

Para Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos, vapor francés Chili—Agencia calle Cerrito número 109.—Correspondencia en el Correo hasta la 1 p. m.

Para Buenos Aires, vapor argentino Eolo.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144—Correspondencia en el Correo hasta las 4.45 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional Paris.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.45 p. m.

Para Rio Janeiro y Marsella, vapor francés Bretagne.—Agencia, calle Colon número 76 A.—Correspondencia en el Correo hasta las 5 p. m. del dia anterior.

Para Tenerife, Cádiz, Barcelona y Génova, vapor español P. de Satrústegui.—Agencia, calle 25 de Mayo esquina Zabala.—Correspondencia en el Correo hasta las 12 m.

Mañana:

Para San Vicente, Barcelona y Génova, vapor italiano R. Margherita.—Agencia, calle Piedras número 194.—Correspondencia en el Correo hasta las 10 a. m.

Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano y Valparaiso, vapor español San Ignacio de Loyola.—Agencia, calle 25 de Mayo esquina Zabala.—Correspondencia en el Correo hasta las 9 a. m.

El 5:

Para Tenerife, Cádiz, Lisboa, Vigo, Marin, Bilbao, Pasajes, Pauillac y Liverpool, vapor español San Agustin.—Agencia, calle 25 de Mayo esquina Zabala.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 p. m.

NOTA—La correspondencia se recibe en el kiosko ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora.

A LA TERRESTRE

La sucursal de Correos Terrestre calle Uruguay esquina Andes, (bajos de la casa del señor Buxareo.)

Esta oficina permanecerá abierta durante todo el dia y la noche, cerrándose las valijas *una hora antes* de la salida de los trenes y de acuerdo con horario respectivo.

En la Estacion Central funcionarán dos agencias de franqueo, una establecida en la calle Rio Negro y otra en la calle Lopez.

La correspondencia de estas Agencias podrá depositarse en el buzon especial de donde será retirada por los estafeteros, *un cuarto de hora* antes de la salida de los trenes.

Los buzones vecinales establecidos en la Plaza Constitucion, 18 de Julio y Convencion y Yaguaron y 18 de Julio, ademas del servicio ordinario, se abrirán á las cuatro de la mañana, para examinar la correspondencia con destino al interior por intermedio de la sucursal terrestre.

Montevideo, Junio 28 de 1898.—*La Direccion.*

HORARIO

Para Buenos Aires y Litoral del Uruguay, á las 5 p. m. Recomendadas á las 4 y 30 p. m. Giros, 3 p. m.

Para expedirse por las líneas á Minas y La Sierra á las 5 y 20 a. m. Recomendadas á las 5 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea al Paso de los Toros, á las 5 y 40 a. m.; Recomendadas, á las 5 y 30 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea á Nico Perez, á las 5 y 30 a. m. Recomendadas á las 6 y 20 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Para Cerro-Largo y Artigas los dias nones.

Para Treinta y Tres los dias nones.

Para Maldonado, San Cárlos y Rocha los dias nones y los dias 10, 20 y 30.

Para la línea entre San José, Rosario y Puerto del Sauce todos los dias á las 8 y 15 a. m.

El cierre de balijas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendadas 6 y 15 a. m.

Ordinaria 7 y 15 a. m.

Para San José y puntos intermedios de esta línea á las 5 p. m.—Recomendadas á las 3 y 30.—Giros 3 p. m.

Para el Salto, Santa Rosa y San Eugenio, los dias mártes, jueves y sábados por tren nocturno á las 8 y 20 p. m.

Para Rivera y puntos intermedios de esta línea los dias mártes, juéves y sábados por tren nocturno á las 8 y 20.

El cierre de las balijas para ambas líneas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendadas, 6 y 20 p. m.

Ordinaria, 7 y 20 p. m.

NOTA—Esta sucursal empieza el servicio de Giros á las 16 a. m. hasta las 5 p. m.

Vapores esperados de ultramar en Diciembre

NOMBRE	BANDERA	DIA	PROCEDENCIA
Sparia	alemán	1	Hamburgo y escalas
San I. de Loyola	español	2	Liverpool y escalas
Scotia	aleman	5	Génova y escalas
Equitá	italiano	5	Génova y escalas
Corrientes	alemán	8	Hamburgo y escalas
Orissa	británico	9	Liverpool y escalas
Penetra	británico	11	Liverpool y escalas
Normandy	británico	11	Liverpool y escalas

Vapores á salir para ultramar en Diciembre

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
Bretagne	francés	1	Marsella y escalas
P. de Satrústegui	español	1	Barcelona y escalas
Chili	francés	1	Burdeos y escalas
Etruria	alemán	1	N. Orleans
Hippomenes	británico	1	Liverpool y escalas
San I. de Loyola	español	2	Valparaiso y escalas
R. Margherita	italiano	2	Génova y escalas
Cap Verde	aleman	3	Hamburgo y escalas
Desterro	aleman	3	Amberes y escalas
Toscana	italiano	4	Barcelona y escalas
San Agustin	español	5	Liverpool y escalas
Argentina	aleman	7	Hamburgo y escalas
Nile	británico	8	Southampton y escalas
Orissa	británico	9	Valparaiso y escalas

SECCION JUDICIAL

DESPACHOS

Dia 30

Tribunal de Apelaciones de 1er. turno

A CARGO DE LOS DOCTORES SALVAÑACH, VAZQUEZ Y FEIN.

Trámite—Giacobino con Boncarrero y Arione, Tapia con Clara y otros, Perez y Rovira, suc Juana Lardapide, Bergara con Fernandez, Velazco de Leleu y Ca. Liebigs' en causas criminales tres.

Interlocutorias—Sarraceno y Bonifacio, Boletti con Metzen, Vidcenti y Ca., R. de N., una en causa criminal.

Adrian, Castro, Secretario.

Tribunal de Apelaciones de 2.º turno

A CARGO DE LOS DOCTORES ALVAREZ, PIERA Y GONZALEZ

Trámite—Nezoll con Meillet y Ca., José B. Correa con Lorenzo Bazerque, sucs Francisco Cotens y Mariana Coteche, ine Guido, José Parodi con cone Desteffanis, José Telechea con Juan L. Valle, Domingo Cullati con Andrés Devoto, Lezaeta con Magnon, Taranco y Ca. y otros con Fisco, 2 criminales.

Interlocutorias—Sucs Belen y Pizarro, Francisca Oliver auxiliatoria, Trinidade con Severo de Trinidade R. de N.

Definitivas—Rafaela Rodriguez con Joaquina Cardozo de Guasquez, tero Joaquin Leite.

Augusto Dupont, Secretario.

Juzgado L. de lo Civil de primer turno

A CARGO DEL DOCTOR MIGUEL V. MARTINEZ

Trámite—Test Juan Arbeleche, Rosa Vlale y Carbajal con la Empresa Telefónica La Union, cone voluntario Atilio Moreno, Francisco Brancato, tests Francisco S. Garcia de la Sienra y Julia C. de Sienra, tests Augusto L. Jorge Tideman, Augusto Otto Tideman, Olga T. de Wudenbusch, Adolfo Weindesbush y otros, Samuel Arcos Ferrand con José Sienra y Carranza, Oscar de Castro Queiros con suc Antonio Cerrasio, test José La Villa, antecedentes de las menores Julia y Rosalía Gonzalez, cone Andrés Klinger inc promovido por Juan J. Aguerre, antecedentes de los menores Julio Enrique y Josefa Carmen Rios, test Francisco Gandols, oficio del Juzgado de Paz de la 19 seccion, test Isabel P. de Aguirre, tests Faustina F. de Gallazo, Inocencio y Bernardo Galuzzo. Eugenio Danrée con Ramon Reyes, test Joaquin Fernandez Chaves, test Juan A. Romero, test Julian Mesquita, el Sr. fiscal de menores ausentes é incapaces con Sixto Silva.

Interlocutorias—Test Enrique L. Diaz inc promovido por Juan Poggi, Julio Enrique, Josefa y Cármen Rios, menores.

Definitiva—Test Ramona P. de Francia.

Benito Montaldo, Actuario.

Juzgado L. de lo Civil de segundo turno

A CARGO DEL DOCTOR WENCESLAO REGULES

Trámite—Test Felipe Moreira, suc Celedonia Teresa Ferrando, suc intestada de Antonio Mosquera, inc promovido por Antonio Gomez, suc Benito Iglesias, test Francisco Carminatti, inc promovido por José Antonio Ardito, suc Matilde Gandulfo de Valle, suc Benito Peña de Pesqueira, suc Antonio Mosquera, inc promovido por Carlos Stratta, José Salomone con Manuel Tubino, cone necesari de Marcelo Orellano, inc promovido por Pedro Martino, Caja de Préstamos con Luis Despeyraux, Francisco Lebano con suc Juan Quirola, José B. Lanza con Colombo hnos., exhorto de la Corte de Apelacion de Potenza Italia, La Comision Liquidadora del Banco Nacional con Gabriel Otero Mendoza, Belen, Julia y Amalia Villasboas con Andrés Russi y Ca., cone necesario Luis Paravis, Guzman Miguez de Soto con José Garrido, Francisco Pesano con Miguel Pesano.

Interlocutorias—Sucs Fidelina Martinez de Sienra, Leandro Garcia con Fausto Miranda.

Definitivas—Test de Desiderio Renaud Reynaud, Bartolo P. Borga con Felix Revello, test Roberto Callender.

Pedro Moreno, Actuario.

Juzgado L. de lo Civil de tercer turno

A CARGO DEL DOCTOR DON FRANCISCO CAPELLA Y PONS

Trámite—Test Diego Recoba, test Ildefonso Pereira, Santiago Carrara con Carlos Dominichini, Josefa Doldan con Francisco Santos San Pedro, Emilia Estomba con Justo Fernandez, suc Filomena Fugazza de Aspezi, int Gaudencio Cinico, cone Enrique de Beaucourt, María B. de Rovira venia, suc Matias Garbuzola, cone Casimiro García, suc Pedro M. Vaca, int Pablo Palabidini, apertura del testamento de Carlos Constatt, Juan B. Casabella informacion, suc Vicente Rodriguez, Leopoldina Sosa de Bonifacino, con Rodriguez, Leopoldo García con Angel Casilla, Candelaria Pieras informacion.

Interlocutorias—Juan J. Bergalli con Bernardo A. de Noriega, suc Jorge O. Helmet.

Justo P. Linares, Actuario.

Juzgado L. de Comercio de primer turno

A CARGO DEL DOCTOR SARÁCHAGA

Trámite—Pedro Lopez con Bárbaro Gomez, Felida Rubio con cone Francisco Chao, Juan Lapegux con José Gallero, Bautista Larrea con Ramon Lema y Fernando Villaverian, Cabral y Ca. con Ramon F. Segade, Emilio Y. Hermon con Guillermo P. Rodriguez y Pedro Galan, Silvio P. Imeraco con Alfonso Gatto, Angel M Calcagno con Luis Podestá, Francisco Durbe con J. J. Leifrink, cone Juan Raveau y Ca., Luis Martins y Ca. con María A. Fernandez, cone A. Sugastiz é hijos, Pablo J. Llantada con Raimundo Barra, cone Miguel Casellas, Fructuoso L. Pittaluga con Compañía de Seguros La Sud América á Gomez Porto con cone Mujica, Elvira Q. de Bosso con cone Ignacio C. Bosso, Timoteo M. Gonzalez concordato preventivo.

Avelino J. Pigares, Actuario.

Juzgado Letrado Departamental

A CARGO DEL DOCTOR RAMON MONTERO Y PAULLIER

Trámite—Bartolomé Crocco, Andrés Maciel y otros, sucs Santiago Montaño y otros, Manuel Jubin con Hilario F. Correa, Miguel Eloségui con Antonio N. Pereira, suc Pedro Rodriguez Acosta, Josefina Milones, suc Bernardina J. de Cheifasco, María Sosa con Francisco y Pascual Sienra, Antonia de la Madrid, Timoteo de Llanderal con Nicolás Santamarina, Ginés Montaner y Ca. con Aquilino Berro y otro, cone Mariano V. Carta, Pablo Prando con Teresa B. de Bizzetti, Isabel Fernandez de Rovira con Pedro G. Rovira, Andrés Russi y otra, Junta E. Administrativa con Corrales y Ferrocarril del Norte, Angel Martinelli con Gregorio Castro, Florida L. de Lorente, Cesar Scorza, Adolfo Faustino, Augusto Ledro, Andrés Crovetto con Ramon Hermúdez hnos. con Castro Herrera, Santiago Quinto con Catalina Z. de Delgado, Manuel Narvaja con cone Juan A. Vidal, María y Manuel Benefan.

Interlocutorias—Suc Adelia S. de de los Santos, suc Andrés Montaño, reservadas 1.

Avelino Barbot, actuario.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Cibils—Gran compañía de zarzuela Abad Campos.

El sábado 1.º de Diciembre.—Se representará la ópera, titulada: Marina y En los cuernos de la luna.

Casino Oriental—Direccion Nollet.—Calle Florida 192, entre Soriano y Canelones.—Funcion todas las noches.

Los Althos, Los Dalhias, Bourgeois y su clown, Los Falasio, Carmencita, Annio Ners, Anceaux, Rhumel Mary Ohm. Los perros adiestrados por Thi American Biograph, La toma de Takú y La luna á un metro

Viaje Ideal—Salon:—calle 18 de Julio 206 casi esquina Rio Negro.—Ilusion realísima por el más moderno y perfeccionado biógrafo.—HOY NUEVAS SERIES—Un dia en Japon y un viaje prodigioso en ferro-carril alrededor del mundo!—Todas las noches de 8 1/2 á 11.

Gran Balneario—Piedras 2—Grandes piscinas de natacion (agua de mar) para hombres y señoras.—Baños de cascada—Baños tibios dulces y salados—Entrada gratis de 11 á 2 para presenciar el cambio de agua en las piletas—Café—Peluquería—Pedicuro.

Antigua Cervecería Richling, en la Aguada calle Yatay núm. 10. Todos los sábados gran concierto por una banda militar. A las 8. Entrada gratis

Cinematógrafo Lumière—HOY, HOY—Sorprendente exhibicion del maravilloso "Cinematógrafo Lumière" con el mas completo y variado repertorio. Todas las noches de 7 1/2 á 11 en secciones de 30 minutos. Entrada con asiento 10 cents. por seccion; niños, 10 cents. por seccion.—Calle 18 de Julio, n.º 35, entre Andes y Convencion.

Al comercio El que suscribe participa al comercio que con fecha 28 del corriente mes ha vendido á don Ricardo Martinez todas las existencias de la casa de negocio, en el ramo de almacen de comestibles al menudeo, sito en la calle 25 de Mayo num. 18 esquina Patagones. El que tenga algo que reclamar lo verificará dentro de los cinco dias de la fecha.—Montevideo, Noviembre 30 de 1900.—*Manuel Martinez.* 3172-dic.5.

Perro perdido Se ha perdido uno color negro, pelo corto, patas amarillas, responde al nombre de BLACK, quien lo entregue en la casa calle Cerrito núm. 84, se le dará una buena gratificacion.

Oficina de Patentes de Invencion Marcas de Fabrica y de Comercio

Esta Oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que Soto, Hermosilla y Ca., domiciliados en esta capital, Avenida General Rondeau núm. 410, se han presentado á esta Oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usan en sus productos y envases para los siguientes artículos: Artículos varios del ramo de Comestibles, Licores, Vinos de almacen por mayor y cuya marca consiste en la denominacion "Sociedad Vinícola Importadora Hispano-Uruguaya" —Montevideo, Noviembre 30 de 1900.—*Ricardo Sanchez*, Director. 3171-dic.3.

Direccion General de Pesas y Medidas

Debiendo empezar la revisacion y comprobacion anual de pesas y medidas el 2 de Enero próximo, esta Oficina avisa al comercio que antes de dicha fecha debe munirse de las pesas y medidas correspondientes debidamente contrastadas, á fin de no incurrir en las multas establecidas en la Ley de fecha 2 de Octubre de 1891.

Se hace saber tambien á los contribuyentes que no han satisfecho el impuesto de visita anual, que tienen el deber de efectuar el pago en todo el mes corriente; previniéndose que vencido este plazo, esta Oficina hará efectivas las multas en que incurran todos los que en cualquier forma contravengan á lo dispuesto en dicha Ley.—Montevideo, Diciembre 1.º de 1900.—*La Direccion.* 3170-dic.30.

CLUB URUGUAY

Se invita por segunda vez á los señores socios para la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el dia 3 de Diciembre á las 8 y 30 p. m.

Montevideo, Noviembre 30 de 1900.
3175. *El Secretario.*

Por el Depositario Judicial

De carros, jardineras, básculas, arreos, máquina de picar tabaco, escritorio, reloj medidas &.—En el local del Depósito Judicial, calle Zabala núm. 163.

EL LUNES 10 DE DICIEMBRE, á las 2 p. m., procederé á vender por disposicion del señor Juez L. de Comercio de primer turno, en los autos de Herrera y Cabrera con Ortega y Estol, lo siguiente:

1 carro grande, de 4 ruedas; 1 carro de dos ruedas, 1 jardinera, 1 báscula grande, 1 báscula chica, 3 juegos arreos para carro, 1 reloj de pared, 1 escritorio, 3 sillas, 1 ventilador de trigo, 1 juego medidas.

AL MISMO TIEMPO—Una máquina de picar tabaco, perteneciente á los autos de C. Ravela con B. Señoranes.

Exijo garantía en dinero á todo comprador.

La entrega de los vehículos se hará en el acto de la venta. 3174 dic 1.

Tramvía al Paso del Molino y Cerro

A los señores Tenedores de Títulos Hipotecarios

Se les previene que el dia 1.o de Diciembre próximo, se procederá en el escritorio del señor presidente del Directorio calle Sarandí número 190 á la una y media de la tarde, al sorteo de Títulos, hasta la cantidad de $ 1.225.07. Quedan por consiguiente invitados á ese acto los señores Tenedores de Títulos que deseen presenciarlo.

Montevideo, Noviembre 24 de 1900. *Alfredo Arocena.* Secretario.
3121-dc.1

Vapor inglés "Paraná"

Procedente de Nueva York.

Habiendo naufragado el referido vapor en la Isla de Lobos, se previene á los señores consignatarios de la carga salvada que se está depositando en la Barraca Británica, y que, si desean recibirla, deben hacerlo á la brevedad posible y antes que la que está en estado de avería, haga necesaria la venta en remate público. La carga deberá ser reclamada en esta Agencia que la entregará previo depósito de la cuota correspondiente como contribucion al salvataje y avería gruesa. La nota de la carga salvada hasta la fecha está á la disposicion de los interesados en el escritorio de los abajo firmados.—Montevideo, Noviembre 13 de 1900.—*Williams y Ca.*, agentes.—Misiones 58 y 60. 3029-p...

OMNIBUS

AVISOS OFICIALES

Direccion General de Correos y Telégrafos

AVISO

Siendo muy limitada la existencia actual de sellos postales de cinco centésimos, esta Direccion General, con autorizacion superior, ha dispuesto que, próximo, una emision de... [illegible] desde el 1.° de Diciembre... provisorio de dicho valor... los sellos sobrantes de dicha emision... inscripcion «Provisorio—1897» impreso en tinta carmín... hasta el 1.° de Setiembre de 1897.

La emision provisoria á que se refiere este aviso, llevará estampado el 1900, é impreso en tinta negra, la parte superior «1900», y «5 centésimos» en el centro.

Hasta ulterior resolucion los sellos referidos pueden emplearse indistintamente en el franqueo de la correspondencia, con los que están actualmente en uso.—Montevideo, Noviembre 28 de 1900.—La Direccion. 3163-dc.8

Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública

LLAMADO Á LICITACION

La Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública llama á licitacion para el suministro á los establecimientos de su dependencia por todo el año 1901 de los siguientes artículos, carbon, jabon y velas.

Las propuestas se presentarán bajo sobre cerrado en el sello... correspondiente y estarán sujetas estrictamente al pliego de condiciones y formularios respectivos... que encontrarán los interesados en la Secretaría de la Comision, calle Washington, Hospital de Caridad, los días hábiles de 10 á. m. á 4 p. m., hasta el 20 de Diciembre próximo á las 2 p. m. en cuya hora se procederá á la apertura de las propuestas... [illegible]

1.° Firma... domicilio del proponente, que deberá ser... 2.° Firma... de $ 50 que quedará á beneficio de la Comision... 3.° Depósito... [illegible]

El martes 10 de Diciembre próximo á las 4 p. m., las de comestibles.

El martes 10 de Diciembre próximo á las 4 y 30 p. m., las de carbon.

El martes 10 de Diciembre próximo á las 5 p. m., las de jabon y velas.

La Comision se reserva el derecho de aceptar las propuestas que á su juicio sean más convenientes ó de desechar todas.—Montevideo, Noviembre 27 de 1900.—La Direccion. 3131-d.10

Direccion General de Impuestos Directos

Se previene á los señores contribuyentes al Impuesto Inmobiliario del departamento de la capital, que el dia 30 del corriente, vencerá el plazo, prorrogado por resolucion superior, para el pago del referido impuesto, despues de cuya fecha se impondrá el recargo á que se refiere la Ley de Contribucion en vigencia y sus disposiciones reglamentarias, á los morosos que no hubieren abonado la cuota respectiva.—Montevideo, Noviembre 29 de 1900.—La Secretaría. dc.1

PATENTES DE GIRO

Se previene á los señores contribuyentes al referido impuesto que desde el dia 1.° de Diciembre próximo, esta Oficina expedirá Patentes de Giro, correspondientes al ejercicio económico de 1900-1901.—Montevideo, Noviembre 29 de 1900.—La Secretaría. dc.9

Tesorería General de I. Primaria

El viernes 30 del corriente se procederá al pago de los alquileres de casas ocupadas por escuelas públicas, correspondientes al mes de Octubre pasado.—Montevideo, Noviembre 28 de 1900.—El Tesorero General. d.1

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y Comercio

Esta Oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes avisa al público y al comercio: Que la Sociedad Anónima Gran Destilería de Montevideo, representada por Joaquin Andreu, con escritorio en la calle de Marcelino Sosa núm. 92, se ha presentado á esta Oficina solicitando el registro de la marca de fábrica ó de comercio que usa en sus productos y envases, para distinguir los siguientes artículos: COGNAC y cuya marca consiste en la denominacion D'Obbs y etiquetas adecuadas.—Montevideo, Noviembre 28 de 1900.—Ricardo Sanchez, Director. 3158-dic.1.

Direccion de Patentes de Rodados

Se avisa á los contribuyentes, con la prevencion de que no habrá prórroga de plazo que desde el dia 17 del corriente hasta el 6 de Diciembre próximo, la Administracion del ramo expedirá las patentes todos los días hábiles desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde. Antes de solicitarlas deben inscribir en la misma oficina los rodados por primera vez, con los recibos de los respectivos, para que en seguida se proceda á granar el número de orden que corresponde á los que no lo tengan en la calle Agraciada núm. 27. La expedicion de la patente deberá solicitarse por el mismo propietario en un formulario que proporcionará la oficina del ramo. No se previene así mismo que para los casos que por rotura, compostura ó cualquier otra razon se paralice accidentalmente un rodado, la patente no podrá ser transferible sino para su reemplazo (de acuerdo con el inc. 3.° del art. 5.° de la ley de la materia), sin que sea imprescindible para la misma la anotacion del caso, sin ninguna erogacion para ello.

En caso de discordancia sobre calificacion de un rodado respecto de la patente que deba pagar corresponde á los interesados al Director ó Receptor del ramo, para la resolucion de la duda.—Montevideo, Noviembre 16 de 1900.—La Direccion. 3062-dc.6

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Paso del Molino, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la Sub-Receptoría del ramo, á los efectos del término de treinta dias á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos todos los restos de las víctimas de enfermedades endémicas ó no epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el osario.—Montevideo, Noviembre 6 de 1900.—La Direccion. 2963-d.6

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Buceo, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la Receptoría del ramo dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos todos los restos de las víctimas de enfermedades endémicas ó no epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En el caso de que no sean reclamados se depositarán en el osario.—Montevideo, Noviembre 6 de 1900.—La Direccion. 2964-d.6

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la Escuela Rural 15 del departamento del Durazno.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaría todos los días hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—Montevideo, Noviembre 28 de 1900.—El Secretario General. dc.1

Llámase á concurso para proveer el cargo de ayudante de la escuela de 1er. grado núm. 5 del departamento del Salto.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaría todos los días hábiles de 12 á 4 1/2 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—Montevideo, Noviembre 19 de 1900.—El Secretario General. dc.1

Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela de niñas núm. 1 del Rosario, departamento de Colonia.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los días hábiles de 12 á 4 1/2 p. m. hasta el 1.° de Marzo próximo.—Montevideo, Noviembre 19 de 1900.—El Secretario General. dc.1

Llámase á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestra de la escuela de 2.° grado núm. 26 de este departamento.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los días hábiles de 12 á 4 1/2 p. m. hasta el 4 de Marzo próximo.—Montevideo, Noviembre 21 de 1900.—El Secretario General. m.1

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 1er. grado de varones, departamento de Rivera.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los días hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 10 de Febrero próximo.—Montevideo, Noviembre 10 de 1900.—El Secretario General. f.10

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 1er. grado rural núm. 1 de 1a sección en la «Punta de Sierra» departamento de Maldonado.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los días hábiles de 12 á 4 y 1/2 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—Montevideo, Noviembre 10 de 1900.—El Secretario General. f.15

Montevideo, Noviembre 8 de 1900.—Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la Escuela de 1er. grado núm. 4 situada en Pavon departamento de San José.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaría todos los días hábiles de 12 á 4 1/2 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—El Secretario General. fb.15

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de «Guaviyú» departamento del Salto.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los días hábiles de 12 á 4.30 p. m. hasta el 19 de Febrero próximo.—El Secretario General. f.15

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 2.° grado rural núm. 18 del departamento de Tacuarembó.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los días hábiles de 12 á 4 y 1/2 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—El Secretario General. f.15

Llámase á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestra de la escuela rural núm. 13 del departamento de Soriano.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los días hábiles de 12 á 4 1/2 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—Montevideo, Setiembre 28 de 1900.—El Secretario General. fb.15

Llámase á concurso para proveer el cargo de ayudante de la escuela de 2.° grado núm. 25 de este departamento.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los días hábiles de 12 á 4 1/2 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo á las 4 1/2 p. m.—Montevideo, Setiembre 21 de 1900.—El Secretario General. fb.15

Llámase á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestra de la escuela de 2.° grado núm. 15 del departamento de Rocha. Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los días hábiles de 12 á 4 1/2 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—Montevideo, Setiembre 27 de 1900.—El Secretario General. fb.15

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 1er. grado mixta núm. 1 de Mercedes, departamento de Soriano. Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los días hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. hasta el 31 de Enero próximo.—El Secretario General. en.31

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se convoca á los acreedores del concurso de don Enrique de Beaucourt, para que concurran á la junta que tendrá lugar el dia 3 de Diciembre próximo, á las tres de la tarde, en la oficina de este juzgado, calle Sarandí núm. 188, con documentos justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento de que los que dejaren de presentarse serán considerados como adheridos á lo que resuelva la mayoría, y de que no serán admitidos en la junta, y que los no apersonados en los autos se regirá por sus leyes.—Montevideo, Noviembre 20 de 1900.—Justo P. Linares, actuario. 3092-d.10

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Encarnacion Delgado de Zapata, citándose á la vez á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados para que comparezcan ante este juzgado dentro del término de treinta días á deducirlos en forma, bajo apercibimiento. Oficina calle Rincón núm. 68 á dedución.—Montevideo, Noviembre 13 de 1900.—Benito Montaldo, escribano público. 3045-dc.14

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Bernardo Aniceto Rodriguez, citándose á la vez á todos los que se consideren con derecho á dicha sucesion, para que comparezcan ante este juzgado dentro del término de treinta días á deducirlos en forma, dentro del término de treinta días á la fecha del presente.—Montevideo, Noviembre 9 de 1900.—Pedro Moreno, actuario. 2998-d.10

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga se hace saber que don Domingo Landi se ha presentado solicitando su rehabilitacion y á los efectos del artículo 1751 del Código de Comercio se hace esta publicacion.—Montevideo, Noviembre 26 de 1900.—José Gerardo Canosa, escribano público. 3147-dc.6

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga se hace saber que los acreedores del concurso de don Francisco Trujillo, deben presentarse con los justificativos de sus créditos al síndico don Teodoro Ardeino, en su escritorio, calle Cerrito núm. 165, dentro del término de treinta días.—Montevideo, Noviembre 21 de 1900.—José Gerardo Canosa, escribano público. 3108-dc.22

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga y á los efectos del art. 1525 inciso 1.° del Código de Comercio, se hace saber que don Ramon F. Segade se ha presentado solicitando la homologacion del siguiente concordato preventivo extra-judicial que ha celebrado con la mayoría de sus acreedores: Concordato—«Los que suscriben acreedores de don Ramon F. Segade como á ser le conceden la moratoria á que se refiere... [illegible] ...por ciento» será abonado en los plazos siguientes desde el día siguiente al que se firme esta estipulacion por todos los acreedores ó por la mayoría legal que obligue á los demás á aceptarla.—Montevideo, Octubre 20 de 1900.—José M. Uriarte, Florito Hnos., Silveira Arocena y Hano, Ponce de Leon y Dutra, Nicolás Duran y Vidal y Cª, José Penino, Saturnino Barbarás, C. F. Bally é hijos, Medardo Rodriguez y Cª. Por el Banco de la República E. Rolando gerente, Manuel Allende, Luis Matti y Hnos. Y á los efectos del art. 1526 del citado Código se hace esta publicacion.—Montevideo, Noviembre 16 de 1900.—José Gerardo Canosa, escribano público. 3070-dc.6

Por disposicion del señor Juez Ldo. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que ha sido declarado en estado de quiebra el señor Miguel Casalini del comercio de la ciudad de Mercedes, y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose no se hagan pagos al fallido, y que todos los que tengan propiedades del mismo lo hagan saber al Juzgado bajo apercibimiento de ser tenidos por cómplices en la quiebra, y los acreedores deben presentar sus créditos al síndico nombrado don Federico Cibils Larravide, dentro del término de cuarenta días.—Montevideo, Noviembre 16 de 1900.—José Gerardo Canosa, escribano público. 3071-dc.27

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga se hace saber que el día tres del entrante Diciembre de dos y media á tres de la tarde con asistencia del alguacil y actuario del juzgado se procederá á la venta en remate público de la parte de herencia que corresponde á don Ernesto V. Echeverría en la testamentaría de doña Desideria Osbaldo cuyos autos tramitan por ante el juzgado de lo Civil de 2.° turno. Dicha parte de herencia ha sido tasada en la cantidad de «dos mil cuatrocientos cincuenta y un pesos y cincuenta y nueve centésimos» no admitiéndose oferta que no cubra las dos terceras partes de esta tasacion y debiendo el mejor postor oblar en el acto del remate el diez por ciento de su oferta á cuenta de precio y en garantía. Esta venta se ha ordenado en los autos que por cobro ejecutivo de pesos sigue don Cayetano Cantorani contra don Ernesto V. Echeverría; los antecedentes están de manifiesto en la oficina.—Montevideo, Noviembre 15 de 1900.—José Gerardo Canosa, escribano público. 3064-d.3

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se cita, llama y emplaza á don Eduardo Martinez, para que dentro del término de noventa días, se presente por sí ó por apoderado á estar á derecho en los autos que le ha iniciado don Francisco Dellacá por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 15 de 1900.—José G. Canosa, escribano público. 2545-dc.19

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon se cita, llama y emplaza á don Rogelio García para que dentro del término de noventa días comparezca ante este juzgado á estar á derecho en los autos caratulados «Pascual Prieto contra Rogelio García sobre cobro de pesos» y llenar el requisito de la conciliacion en el juicio que le sigue don Antonio Rey bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, 11 de Setiembre de 1900.—Cárlos E. Barros, actuario. 2565-dc.14

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental, doctor don Ramon Montero y Paullier, se hace saber al público que en el expediente sucesorio de doña Octavia Hamelin de Piria seguido ante este Juzgado, se ha dictado la siguiente resolucion: «Montevideo, Noviembre 5 de 1900.—Vistos: habiendo constatado el examinar á Octavio Piria que se en pleno goce de sus facultades mentales y declarado los facultativos doctores Enrique Castro y A. Garabelli que ese individuo está privado de parálisis general en forma incurable. Oído el Fiscal respectivo y visto los arts. 385 y 394 del Código Civil, declaro á dicho Octavio Piria, uruguayo, de 35 años y soltero, legalmente incapaz. Desígnase como curador á su hermano don Juan Antonio Piria, que ha constituido ya fianza á mi satisfaccion y que prestará juramento de buen desempeño del cargo. Líbrese inscripcion de esta curatela en el Registro «ad hoc» y hágase la publicacion que ordena la ley.—Montero y Paullier. Lo proveyó y firmó el señor Juez L. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier en Montevideo á cinco de Noviembre de mil novecientos. Doy fe.—Avelino Barbot, actuario.—Alejandro de la Sovera, escribano público. 3065-dc.1

DE MINAS

Por mandato del señor Juez L. Departamental doctor don Luis Benvenuto se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Fortunato Ledesma, citándose á la vez á todos los que de cualquier modo se consideren con derecho á dichos bienes, para que se presenten á deducir sus acciones ante este Juzgado dentro del término de treinta días.—Minas, Noviembre 5 de 1900.—Domingo E. Gonzalez, actuario. 3012-en.12

DE CERRO-LARGO

Por disposicion del señor Juez L.do. Departamental doctor don Cárlos W. Fitz Patrick, se hace saber, que por auto de fecha treinta y uno de Octubre último, se ha declarado en quiebra el comerciante de esta plaza don Martin Jorge. En su consecuencia, queda prohibido que se hagan pagos al fallido, y previniéndose á todos los que tengan bienes del mismo, lo pongan de manifiesto, so pena de no quedar exonerado, los que lo hicieren, de las obligaciones que pendan á favor de la masa, y de ser considerados como cómplices en la quiebra. Previniéndose á todos los acreedores que pueden de manifestacion de créditos... [illegible] ...y se cita, llama y emplaza á los acreedores para que dentro del término de treinta días, presenten al síndico provisorio nombrado, don Luis V. Fiorito, con los títulos y justificativos de sus créditos... bajo apercibimiento.—Melo, Noviembre 3 de 1900.—C. Elio Muñoz, escribano público. 2856-fb.9

DE MINAS

Por mandato del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Antonio Rubio, citándose á la vez á todos los que de cualquier modo se consideren con derecho á sus bienes, para que se presenten á deducir sus acciones ante este Juzgado dentro del término de treinta días bajo apercibimiento.—Minas, 5 de Noviembre de 1900.—Domingo E. Gonzalez, actuario. 2959-en.7

Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Pedro Jamin, citándose á la vez á todos los que de cualquier modo se consideren con derecho á sus bienes, para que se presenten á deducir sus acciones ante este Juzgado dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento.—Minas, 5 de Noviembre de 1900.—Domingo E. Gonzalez, actuario. 2958-en.7

Juzgado Militar de Instruccion

Por disposicion del señor Juez Militar de Instruccion de 1er. turno, coronel graduado don José Luis Gomez, cito, llamo y emplazo por el término de noventa días á contar desde la fecha, á los señores jefes y oficiales que á continuacion se expresan: coronel don Cárlos Gaudencio, sargentos mayores don Adolfo Olivera y don Eduardo Scarniche, capitan don Bernardo Reyna, teniente 1.° don Ricardo J. Martinez, teniente 2.° don Luis Cámpora, y sub-tenientes don don Juan P. Amon y don Alfredo Ferreyra; para que se presenten ante este juzgado sito en la calle de Paysandú núm. 312 á deducir los derechos que le asisten en la causa que se les sigue, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 367 del Código Militar.—Montevideo, Octubre 31 de 1900.—Antonio Simone García, sargento mayor graduado, secretario. 2902-en.30

Por disposicion del señor Juez Militar de Instruccion de 1er. turno, coronel graduado don José Luis Gomez, cito, llamo y emplazo por el término de noventa días, á contar desde la fecha, á los señores tenientes primeros don Florencio Balsamo y don Brasilio A. Viera y teniente 2.° don César Fournier, para que comparezcan ante este juzgado, sito en la calle Paysandú núm. 312; á deducir los derechos que puedan asistir, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 367 del Código Militar.—Montevideo, Setiembre 19 de 1900.—Sargento Mayor graduado, Antonio Simone García, secretario. 2556-dc.20

Por disposicion del señor Juez Militar de Instruccion de 1er. turno coronel don José Luis Gomez, cito, llamo y emplazo por el término de noventa días, á contar desde la fecha, al señor general de division don Simon Martinez, para que comparezca ante este Juzgado, sito en la calle Paysandú núm. 312; á deducir los derechos que le puedan asistir, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 367 del Código Militar.—Montevideo, Setiembre 19 de 1900.—Sargento Mayor graduado, Antonio Simone García, secretario. 2555-dc.20

Por disposicion del señor Juez Militar de Instruccion de 1er. turno coronel don José Luis Gomez, cito, llamo y emplazo por el término de noventa días, á contar desde la fecha, al señor coronel don Tomás Gomensoro y Villegas, para que comparezca ante este juzgado, sito en la calle Paysandú núm. 312; á deducir los derechos que le puedan asistir, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 367 del Código Militar.—Montevideo, Setiembre 22 de 1900.—Sargento Mayor Graduado, Antonio Simone García secretario. 2578-d.22

Juzgado de Paz de la 12.ª seccion

DEL DEPARTAMENTO DE MINAS

Por mandato del infrascripto, Juez de Paz de la 12. seccion judicial del departamento de Minas, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Alvarez de Carbajo, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes, comparezcan ante este juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar de derecho.—Nico Perez, Noviembre 9 de 1900.—Mario Suarez. 3017-d.12

REMATES

José B. Gomensoro

DE MUEBLES Y DOS PIANOS

En mi casa calle Piedras número 134

El VIERNES 30 del corriente á la 1 en punto empezaré la venta á la más alta postura, de cantidad de muebles nuevos y usados de sala, comedor, dormitorios, cuadros, alfombras de tripe, cortinas de seda, lámpara de pie, baúles, escritorios, un espejo ovalado, relojes de varias clases, dulces de guayaba de la Habana, conservas, hilo para zapatero, juegos de platina fiel, cubiertos surtidos y de gran variedad de artículos.

—Al mismo tiempo:

1 piano francés H. Bord.
1 id inglés de Collard y Collard.
1 aparador nogal.
1 trinchante id.
1 mesa de comedor, 1 winchester, 1 incubadora para 100 huevos, 1 escopeta de 2 caños, 1 linterna mágica.

Exijo garantía en dinero á todo comprador.
La entrega se hará al día siguiente. 3145-nv.27

José B. Gomensoro

Cuarto y último remate de kerosene con averías, salvado del vapor inglés Paraná, naufragado en la Isla de Lobos.—El remate tendrá lugar en la barraca D. Pons y Cª, calle Ituzaingó esquina 25 de Agosto.

EL LUNES 3 de Diciembre á las **10 de la mañana**, remataré á la más alta postura, por órden del capitan G. S. Dale, con intervencion de los Agentes de Seguros y por cuenta de quien corresponda.

EN LOTES Á LA VISTA

Una cantidad de cajones de kerosene de varias marcas.

Venta despachado, al contado, en oro sellado y á recibir en el día.

Exijo garantía en dinero á todo comprador. 3155-nv.28

José B. Gomensoro

De 1815 fardos de hilo Sisal con avería salvados del vapor inglés Paraná, naufragado en la Isla de Lobos.—El remate tendrá lugar en la Barraca Británica, calle 25 de Agosto esquina Maciel.

EL LUNES 3 de Diciembre, á las 10 y 1/2 en punto de la mañana, remataré á la más alta postura, por órden de su capitan G. S. Dale con intervencion de los Agentes de Seguros y por cuenta de quien corresponda, salvado del vapor inglés Paraná, procedente de Nueva York con destino á este puerto, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé y naufragado en la Isla de Lobos.

EN LOTES Á LA VISTA

1815 fardos hilo Sisal en buen estado.

Venta despachado, al contado y en oro sellado. Rebajo derechos de Aduana al que reembarque. 3169-nv.30

José B. Gomensoro

Ultimo remate de hilo Sisal con averías, salvado del vapor inglés Paraná, naufragado en la Isla de Lobos. El remate tendrá lugar en la barraca Británica calle 25 de Agosto esquina Maciel.

EL LUNES 3 de Diciembre á las 10 y 1/2 en punto de la mañana, remataré á la más alta postura, por órden del capitan G. S. Dale con intervencion de los agentes de seguros y por cuenta de quien corresponda, salvado del vapor inglés Paraná, procedente de Nueva York con destino á este puerto, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé y naufragado en la Isla de Lobos.

EN LOTES Á LA VISTA

2.750 fardos de hilo Sisal.

Venta despachado, al contado y en oro sellado. 3154-nv.28

José B. Gomensoro

De 2 ascensores eléctricos, con avería. Salvados del vapor inglés Paraná, naufragado en la Isla de Lobos. El remate tendrá lugar en la Barraca Británica, calle 25 de Agosto esquina Maciel.

EL LUNES 3 de Diciembre á las **11** en punto de la mañana, remataré á la más alta postura, por órden de su capitan G. S. Dale, con intervencion de los Agentes de Seguros y por cuenta de quien corresponda, salvado del vapor inglés Paraná, procedente de Nueva York, con destino á este puerto, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé y naufragado en la Isla de Lobos.

EN LOTES Á LA VISTA

2 ascensores eléctricos en 7 bultos marca B. W. C.

Venta despachado al contado y en oro sellado. Se rebajan los derechos de Aduana al que reembarque.

Exijo garantía en dinero á todo comprador. 3152-nv.28

José B. Gomensoro

Quinto remate de averías, salvadas del vapor inglés Paraná, naufragado en la Isla de Lobos. El remate tendrá lugar en la Barraca Británica, calle 25 de Agosto esquina Maciel.

EL MARTES 4 de Diciembre á la 1 y 1/2 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, por órden de su capitan G. S. Dale, con intervencion de los Agentes de Seguros y por cuenta de quien corresponda, salvado del vapor inglés Paraná, procedente de Nueva York con destino á este puerto, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé y naufragado en la Isla de Lobos.

EN LOTES Á LA VISTA

Varias marcas:

Heladeras, carruajes, valvolina, flejes para fardos, máquinas de coser, lámparas nikel (Miller), relojes, resortes para puertas, balanzas de mostrador, flejes para fardos, fonógrafos membrana Bettini, grafófonos, 2 cajas, 1 caja grasa de cerdo, cartuchos para winchester y escopetas, carabinas aire comprimido, cananas para revólvers, relojes y algun otro artículo de poca importancia.

Venta despachado, al contado y en oro sellado. Rebaja derechos de Aduana al que reembarque.

Todo deberá recibirse al dia siguiente.

Exijo garantía en dinero á todo comprador. 3168-nv.30

José L. Laugarou

EL DOMINGO 2 de Diciembre á las 2 de la tarde. En mi local El Tattersall Agraciada 50 esquina Cuareim.

Importante remate—Liquidacion completa por cuenta de quien corresponda de carneros Lincoln y toros y vacas Durham, procedentes de Inglaterra y de las renombradas cabañas Salinas y Bellavue consignados al señor Federico Millar de Buenos Aires.

19 carneros Lincoln (especiales) sangres rurales de la Cabaña Dudding de Lincoln, Inglaterra, cuyo costo ha sido de 50, 100 y 200 £.

19 carneros Lincoln puros de la Cabaña Dean y Sons.

EN SEGUIDA—Un espléndido lote de toros y vacas Durham, traídos por los mismos vapores:

9 toros puros Durham especiales.
5 vacas id id id.
1 torito id id id.

Al mismo tiempo—1 toro Durham procedente de Francia nacido en Noviembre de 1896.

12 carneros Rambouillet de medio galpon procedente de la Cabaña Fernandez Beschtedt en Luján Buenos Aires.

6 cerdos Jorkshire puros importados de Inglaterra.

5 carneros puros especiales para capones importados de Alemania. 3161-nv.25

DAVID M. SILVEIRA
MERCEDES
MARTILLERO
José L. Laugarou

EL SABADO 8 de Diciembre y días siguientes á las 8 a. m.

GRAN REMATE FÉRIA

Del establecimiento San Rafael propiedad del señor Felipe M. Sanchez. En la costa del Perdido, Barra del Duraznito antigua estancia del general Rebollo, departamento de Soriano.

Cuya venta en remate público y por conclusion de arrendamiento y liquidacion completa, tendrá lugar en la misma estancia los días arriba indicados con arreglo al siguiente detalle:

300 vacas mestizas Durham, 150 id de Hereford, 900 id criollas, 250 vaquillonas Durham, 100 id Hereford, 300 id criollas, 400 terneras Durham, 100 id Hereford, 400 terneros Durham, 100 id Hereford, 35 bueyes mestizos y criollos, 500 novillos mestizos de 2 años para arriba, 300 id criollos id id id, 100 novillitos de 1 1/2 años, 40 vacas lecheras mestizas y criollas, 23 toros mestizos Durham, 3 id id Hereford, 15 potros pe 3 años, 15 potrillos enteros de 2 años, 60 yeguas mestizas y criollas, algunas con cría, 25 caballos de trabajo. 1.000 capones raza Rambouillet, 300 id Lincoln, 1.000 borregas id Rambouillet, 1.000 borregos id id, 9.700 lanares, majadas de cría, 1.000 id Lincoln, id id, 100 carneros Rambouillet, padres, 6 id Lincoln id, 2 id puros Rambouillet importados de Alemania, 1 oveja pura con cría.

ÚTILES

1 break con caballos y arreos.

Útiles, herramientas y todo lo demás existente en la Estancia.

NOTA—Todo comprador exhibirá pagar ó hará una garantía proporcional á su compra.

Los lotes deberán ser retirados del establecimiento á las 24 horas despues de haberse efectuado el remate salvo caso de fuerza mayor.

Las ventas serán al contado, en oro sellado, pagadero en el acto de recibir los lotes.

Los estancieros é interesados que deseen ver los ganados antes de la fecha del remate, pueden ocurrir á dicho establecimiento donde serán atendidos por su dueño.

Las personas que deseen concurrir al remate podrán hacerlo por vía San José, Durazno ó Mercedes desde donde hay fáciles y buenas comodidades de traslacion.

Para más detalles ocurrir á mi escritorio en Montevideo. Cerrito 137. 2950-nv.5

Manuel Laens

JUDICIAL

De la propiedad calle Uruguay 543 y 545, compuesta de seis piezas, algibe, 2 cocinas, patio, excusado, etc.

EL DIA 12 DE DICIEMBRE del corriente año procederé á la venta de esta propiedad tasada en la suma de 2695 pesos 67 centésimos y sean las dos terceras partes como base de venta. 1.797 pesos 12 centésimos.

Léase el edicto del Juzgado.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos testamentarios de doña Victoria y don Santiago Castro, se va á proceder por el martillero don Manuel Laens, con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado, á la venta en remate público de una finca con el terreno sobre que está construida, situada en la calle Uruguay núms. 543 y 545, compuesto dicho terreno de 10 metros 30 centímetros, por el frente al Norte sobre dicha calle y 17 metros de fondo al Sud, lindando por este lado y por el Oeste con terrenos que fueron de la testamentaría Sierra, y por el Este con los de Justa Fernandez, encerrando un área superficial de 176 metros, más ó menos. Esta propiedad ha sido tasada en la suma de dos mil seiscientos noventa y cinco pesos, 67 centésimos, y se ha señalado para tener lugar el remate, el día doce del entrante Diciembre á las 4 de la tarde; previniéndose que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de la tasacion precitada y que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada el 10 por ciento á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Noviembre 26 de 1900.—Justo P. Linares, actuario.

Por más datos al rematador Ituzaingó 145. 2141-nv.27

Francisco Piria

EN LA VILLA DEL CERRO

EL DOMINGO 2 DE DICIEMBRE—¡A PLAZOS!—30 solares en la Villa del Cerro—Que es como quien dice en el foco del movimiento del trabajo, ó sea el «Manchester del Uruguay».

Todos los principales establecimientos fabriles é industriales están en esa localidad, en la que diariamente tienen ocupacion mas de diez mil obreros.

Los capitales empleados en las distintas explotaciones industriales de esa localidad, ascienden á muchas decenas de millones de pesos, y el tráfico comercial, fluvial y terrestre es inmenso.

Podríamos entrar en muchos detalles y consideraciones al respecto, pero no haríamos sino repetir lo que todos saben, lo que nadie ignora; es decir: que la Villa del Cerro está llamada á ser el barrio más importante de Montevideo, y decimos así, pues está próximo el día en que veremos á ver unido Montevideo con la Villa del Cerro, formando el rededor del gran puerto en que se construye.

Tampoco haremos mencion de la importancia que á todas las propiedades que circundan la bahía va á reportar dentro de muy breve tiempo la construccion del Nuevo Puerto, que es un hecho, y cuyos trabajos empezarán dentro de muy breve tiempo.

30 solares—Perfectamente situados, en las manzanas 52ª y 59ª serán vendidos por cualquier precio, el domingo próximo, en facilísimas condiciones de pago, permitiendo al mas pobre hacerse propietario de un terreno de gran porvenir.

10 solares se pagarán por mensualidades de 2 pesos.

20 solares se pagarán por mensualidades de $ 2.50.

Hacen frente á las calles Brasil, Paraguay, Holanda, Ecuador, Portugal y Chile.

Se componen de 500 varas cuadradas cada uno. Amojonados lote por lote por agrimensor de número.

Los compradores pueden tomar posesion del terreno desde el momento de pagar la primera mensualidad y pueden hacer en él lo que les convenga.

Al que prefiera pagar al contado se le rebajará el 25 por ciento.

Los compradores pueden tambien obtar por hacer los pagos por trimestre ó semestre.

Tranvía gratis—El domingo próximo á la 1 y 1/2 de la tarde saldrán 10 vagones del Tranvía del Paso del Molino, de la calle 25 de Mayo esquina Maciel.

El convoy parará en la esquina Uruguay y Rondeau á la 1 y 40 minutos y en la Plaza de Flores á la 1 y 45.

Los concurrentes podrán tomar el tren en cualquiera de dichos puntos.

Por planos, programas y pasajes, Oficina de «La Industrial», calle 18 de Julio núm. 67. 3138-nv.27.

Manuel G. de Zúñiga

EL LUNES 3 de Diciembre á las 5 p. m., en las mismas propiedades. JUDICIAL. De dos casas en un solo lote, que producen 42 $ mensuales. Por resolucion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, dictada en los autos sucesorios de don Juan Dutrenit y doña María Dulion. Base de venta $ 3 333 1/2 por ciento de interés. Entre dos las compran con $ 1.666 cada uno!

25 varas de frente al Norte á la calle Paysandú núm. 417 y 419 por 21 1/2 varas de fondo, que por formar esquina con su frente tambien al Oeste á la calle Yacaré núms. 41, 44, 44b y 46. El comprador entregará el 10 por ciento en garantía. Domicilio del martillero Yaro 724. 3149-nv.28.

Manuel G. de Zúñiga

JUDICIAL

EL MARTES 4 de Diciembre, á las 2 p. m. frente á la Bolsa de Comercio.—De 2462 hectáreas, 393 metros, 96 decímetros; igual á 3336 cuadras, 6317 v. 63 c. cás campo de pastoreo fiar, ubicado en la 8.ª seccion judicial de Rivera, distante 16 leguas de Melo, capital de Cerro Largo; con frente al Río Negro y con dos caminos públicos, uno al Paso de Melo y otro al Paso de Arriera. Taxacion sumamente baja: $ 6.00 hectáreas; base de venta $ 4.00 hectárea ó $ 2.95 cuadra, por $ 9819.57 c., cuando vale el doble. ¡Es regalado!

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público: que el dia 4 de Diciembre próximo á las 2 de la tarde y por el martillero don Manuel García de Zúñiga, asistido del actuario y alguacil del juzgado, se va á proceder á la venta en remate público, de una fraccion de campo con todas las mejoras que le pertenecen, situado en la 8.ª seccion del departamento de Rivera, compuesta de un área superficial de 2462 hectáreas, 393 metros y 96 decímetros; lindando: por el Norte el camino que va al Paso de Arriera y una línea recta que lo divide de la fraccion del doctor Fructuoso Pittaluga; al Sud con la cañada dicha de Mongelós y las fracciones de Paulino dos Santos y de la sucesion de Diamantina Torres de Delfino; por el Este con doña Antonia dos Santos y doña Eulina dos Santos Gaya; y por el Oeste con la sucesion Torres de Delfino, los señores Mayor y Cañarte, el Arroyo Cañas y la fraccion antes dicha del doctor Fructuoso Pittaluga; la cual ha sido tasada á razon de seis pesos la hectárea, importe catorce mil setecientos setenta y cuatro pesos 36 centésimos. Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las dos terceras partes de la tasacion; y el mejor postor, en el acto del remate, deberá consignar el 10 por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de P. Civil. La venta se efectuará en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio y ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Pio Perez.—Montevideo Octubre 25 de 1900.—Pedro Moreno, actuario.

Para informarse de los títulos que son superiores, planos y demás antecedentes, ocurrir al señor García de Zúñiga, escritorio de la calle Rincon núm. 52. Domicilio del martillero: Yaro núm. 72 d. 3065-dc17.

A. Victorica y Ca.

JUDICIAL—Al mejor postor—Por ejecucion de hipoteca—De la buena propiedad calle Agraciada 360 al 364—Posicion inmejorable.

EL MARTES 4 de Diciembre á las 3 de la tarde venderemos la propiedad indicada de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno dictada en los autos seguidos sobre ejecucion de hipoteca, se va á proceder por los martilleros señores Alejandro Victorica y Ca. con asistencia del actuario y alguacil del juzgado á la venta en remate y al mejor postor del terreno con el edificio que contiene situado en la Aguada, de esta ciudad, compuesto de 10 metros 737 milímetros de frente al Este sobre la calle Agraciada; por 42 metros 950 milímetros de fondo al Oeste, lindando con don Loreto Gomensoro; por el Norte con don Benito Montaldo, y por el Sud con los señores Pichuzo y Goyeneche, teniendo designados el edificio sus puertas sobre la indicada calle Agraciada con los números 360 al 364 inclusive. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion el día 4 del entrante Diciembre á las 3 de la tarde y se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Noviembre 16 de 1900.—Justo P. Linares, escribano público. 3081-nv.19

A. Victorica y Ca.

En los Corrales de Cazalá—Arroyo Seco—El DOMINGO 2 de Diciembre á las 3 de la tarde.

30 mulas mestizas notables.
10 caballos de silla especiales.
6 vacas lecheras recien paridas.

Proceden mulas y caballos de acreditado establecimiento del departamento del Salto. Las mulas son hijas de Garañon puro importado, de 4 años, pelo tapado y gran alzada, enteras poco machos; los caballos son excelentes, lindos, de buen pelo, mansos y nuevos. Las vacas lecheras de primer orden.

Potros y yeguas mestizas muy buenos, procedentes del mismo departamento de San José, hay buenas yuntas de pelos tapados.

Recomendamos esta venta á los interesados como conjunto de animales muy buenos. 3134-nv.24

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL—De la casita calle Médanos número 211 entre Canelones y Maldonado—Con 3 dormitorios, cocina, excusado, patio, etc. Puerta y ventana á la calle—6 v. 51 × 20 más ó menos.

EL JUEVES 6 de Diciembre, á las 4 de la tarde y en la misma propiedad, venderé de acuerdo con el siguiente:

REMATE ALMONEDA—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el día 6 de Diciembre próximo á las 4 p. m. y por el martillero don Manuel P. Mendoza, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda de una propiedad situada en la calle Médanos número 211, compuesta de un terreno que está construida de 5 metros 60 cts. de frente al Este sobre la citada calle; 18 metros en el costado Sud por donde linda con doña Eloisa Correa de Gorostiaga; 5 metros en la línea del fondo al Oeste por donde linda con doña Manuela Correa de Correa; 18 metros en la línea del Norte con igual lindero, formando un área superficial de 95 metros 40 cts. más ó menos; cuya propiedad ha sido tasada en 1.200 pesos. Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las 2/3 partes de la tasacion y que el mejor postor deberá consignar el 10 % en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del C. de P. Civil. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Cornelio Mendez.—Montevideo, Noviembre 21 de 1900.—Pedro Moreno, actuario.

Gastos de escrituracion por cuenta del comprador. Mas informes: Canelones 137. 3106-nv.22.

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

Al mejor postor—De un solarcito de terreno en Bella Vista—En la calle San Ramon frente al núm. 71 á 20 pasos de la esquina Uruguayana y del tranvía del Norte. Con empedrado y árboles frutales.

EL SABADO 8 de Diciembre, día feriado, á las 4 de la tarde, venderé en el mismo terreno de acuerdo con el siguiente aviso:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos testamentarios de doña Francisca Aguilar de Carvallo, se va á proceder por el martillero don Manuel P. Mendoza, á la venta en remate público y al mejor postor, de un solar de terreno situado en la 14.ª seccion judicial de este departamento, compuesto de 14 metros 31 cts. de frente al Sud sobre la calle San Ramon; 14 m. 45 en la línea Norte lindando con don Cárlos Aguiar; 15 m. 26 en el lado E. confinando con don Hermenegildo E. Moreira; y 17 m. 35 en el lado O. lindando con don Joaquin Perez Carta, encerrando un área superficial de 232 m. 68. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion el dia 8 del entrante Diciembre á las 4 de la tarde. Los títulos se encuentran en la oficina del actuario.—Montevideo, Noviembre 23 de 1900.—Justo P. Linares, actuario.

Escrituras por cuenta del comprador. El mejor postor consignará 30 $ en garantía. Más informes: Canelones 134. 3120-nv.24.

Manuel P. Mendoza

De las existencias del **TAMBO** calle Durazno núm. 46, entre Andes y Florida.

EL DOMINGO 9 de Diciembre á las 2 en punto principiaré la venta de las existencias de este tambo, consistentes en: 9 vacas lecheras, mestizas, nuevas y de 1/2 sangre, 11 tinas, 1 báscula, 1 reloj, 1 mesa, 2 bancos, 1 farol, 1 espejo, 2 cuadros, 1 bomba, 1 altillo nuevo, 26 chapas de zinc, etc.

Venta al contado y á retirar los lotes dentro de las 24 horas. Exijo garantía en dinero á todo comprador.

En el mismo tambo se oyen ofertas por el todo en un solo lote.

Mas detalles, Canelones 134. 3139-nv.27

Miguel Rozés

REMATE ALMONEDA

De una fraccion de campo ubicada en la 8. seccion del departamento de Rivera compuesta de un área superficial de 774 hectáreas 77 áreas, 50 centiáreas y 50 decímetros. Base para la venta 5 pesos la hectárea ó sean sus dos terceras partes 4 pesos.

EL DIA 7 de Diciembre próximo á las 2 p. m., y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, venderé dicha fraccion de campo, de acuerdo con el siguiente edicto:

REMATE ALMONEDA—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 7 de Diciembre próximo á las 2 p. m. y por el martillero don Miguel Rozés, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda de una fraccion de campo situado en la 8.ª seccion del departamento de Rivera, compuesta de una superficial de 774 hectáreas y 50 decímetros, que lindan: al Norte con los señores Mayor y Cañarte; al Este con campos de don Pio Perez, por el Sud con don Manuel Caravaca y por el Sud Cañada de Mangeló divisoria con la Isla de Mangeló dividida con Rodriguez; la que ha sido tasada á razon de 6 pesos la hectárea, importan 4.648 pesos 65 centésimos. Se previene que no se admitirá oferta que no alcanzare á las dos terceras partes de la tasacion citada y que el mejor postor deberá consignar el 10 por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del C. de P. Civil. La venta se efectuará en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio y ha sido ordenada en los autos seguidos por don Fructuoso Pittaluga con la sucesion Pio Perez por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Octubre 29 de 1900.—Pedro Moreno, actuario.

Por más informes escritorio Misiones 218. 2885-ot.29

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 9 de Diciembre á las 4 de la tarde (en el lugar de su ubicacion)

Importantísimo remate por órden y cuenta del Banco General Uruguayo, en liquidacion. **30.452** v. c. **82** ó sean **66.743** m. c. **43** divididas en cuatro hermosas fracciones, situadas con frente á la calle Figurita, entre las calles de Goes y Monte Caseros, con 471 m. de frente al N. K. de dicha calle, designados en el plano del señor Lerena con los números 1 al 4, conteniendo las áreas:

1.ª fraccion . . 2 h. 7731 m c 70 = 3 c 7582 v 89
2.ª . . 2 h. 8700 m c = 2 c 5207 v 30
3.ª . . 1 h. 0400 m c = 1 c 4094 v 41
4.ª . . 1 h. 0011 m c 73 = 1 c 3568 v 22

Venta al mejor postor, al contado y á oro sellado.

TITULOS PERFECTOS

Empedrado pago

Garantía de la compra 400 pesos por cada fraccion.

Las fracciones se entregarán deslindadas y amojonadas por el agrimensor del Banco, don Alfredo Lerena.

Los títulos están á disposicion del público en la Escribanía del señor Eduardo Simon.

Los gastos de escritura serán de cuenta del comprador.

Por planos y otras referencias, ocúrrase al Escritorio de la Liquidacion, Piedras 188 ó venga con el martillero, Zabala 62 de 1 á 2 p. m.

El cartel fijado en el terreno indica el lugar de su ubicacion. 3061-nv.16

Mendoza Garibay

EL 11 DE DICIEMBRE, á las 4—La Cochería y Caballeriza calle Santa Teresa núm. 41 entre Perez Castellanos y Maciel.—Posicion central—Materiales de primera clase, construccion moderna y elegante—Todas las comodidades imaginables—Condiciones higiénicas insuperables de acuerdo con la Ordenanza Municipal. Puede citarse como la Cochería y Caballeriza modelo de esta ciudad.

El terreno mide 12 m. 88 de frente al Norte por 37 m. 96 al Sud. Area: 489 m. c. 44 ó sean 683 v. c. 80.

DISTRIBUCION—4 habitaciones y pieza de altos con pisos de pino de tea y techos de azotea con tirantes de hierro, sótanos, cocina letrina.

Hermosa cochera para nueve carruajes con piso de portland y vidrieras.

Depósito de forrajes en los altos.

Una pieza para depósito de arreos, gran corredor adoquinado, patio con piso de losa pulida, ocho pesebres con divisiones de madera de pino de tea y resumidero para las aguas, aljibe, aguas corrientes, gran claraboya corrediza en el primer patio, dos portones, siendo de hierro el que está á la entrada.

Adoquinado, vereda, caño maestro y arrimos, todo pago.

Base de venta: 4000 $ al contado.

Alquiler mensual: 45 pesos (sin contrato).

Garantía de la compra: 500 pesos.

TITULOS BUENOS

El costo de la escritura será de cuenta del que compre.

La cochería puede visitarse.

Para ver los títulos y por más datos: Zabala núm. 62, de 1 á 2. 3125-nv.24

Mendoza Garibay

EL 12 DE DICIEMBRE á las 5 p. m. Espaciosa casa baja—98 calle Colonia núm. 98 entre Convencion y Arapey, ocupada por la Sociedad Amigos de la Educacion Popular, Escuela Elbio Fernandez, situada entre los dos hermosos y grandes palacios de los señores Ylarraz y Hardoy de reciente construccion.

Esta cómoda y central casa destinada á Escuela Pública tiene todas las comodidades incluso la Biblioteca Popular, el gabinete de física, salones... [illegible] ...gran patio con claraboya de gas y aguas corrientes, en el segundo patio, aljibe, cocina, sótano, en el segundo patio, ... buena casa para familia...

El terreno mide 12 m. 885 de frente por 42 m. 95 ó sean 15 por 50 igual **á 750 v. c.** equivalentes á 553 m. c. 41.

Adoquinado vereda y arrimos todo pago.

Base de venta: **12.000 $** al contado. Garantía **1.500 $**. Alquiler mensual **$ 80**.

Títulos buenos. El costo de la escritura será de cuenta del comprador.

Para ver el título y por más datos: Zabala 62 de 1 á 2 p. m. 3129-nv.25.

Comesaña y Pose

EN VENTA PARTICULAR

1 propiedad en el Cordon precio 3.000 $.
1 propiedad en el Goncylfia precio 2.500 $.
1 almacen en el Cordon que venda de 1.000 á 1.200 $ mensuales.
1 acreditado despacho de bebidas próximo á la Aduana.

Tambien una acreditada Confitería, Café y Billar de poco capital y situada en una de las más centrales calles de la ciudad. Se garantiza buen diario.

Por datos en nuestro escritorio: Piedras 147. 3083-nv.27.

Ferro Carril Central del Uruguay

A LOS ACCIONISTAS

Se les avisa que desde el 26 del corriente pueden ocurrir á recoger los cheques sobre el Banco de Londres y Río de la Plata, por el dividendo núm. 41 de 1 1/2 %, correspondiente al semestre vencido en 30 de Junio ppdo., en la Oficina de la Comision Local, desde las 10 hasta las 11.30 a. m. y de 1 á 5 p. m.

Así tambien se pagarán los dividendos del Ferro Carril Nordeste del Uruguay en la misma Oficina. Dic.23.

AVISOS MARITIMOS

REVISTA COMERCIAL DE «EL SIGLO» CORRESPONDIENTE Á LA 2.ª QUINCENA DE NOVIEMBRE DE 1900

REVISTA GENERAL

Montevideo, Diciembre 1.° de 1900.

CONSEJO NACIONAL DE HIGIENE—FERROCARRIL CENTRAL DEL URUGUAY—HIPOTECAS EN LA REPÚBLICA—NAVEGACION—MOVIMIENTO DE ADUANA—RENTA DE ADUANA—SALADEROS—METÁLICO AMONEDADO—ABASTO Y TABLADA—INMIGRANTES Y PASAJEROS—BANCO DE LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY—AVISO Á LOS NAVEGANTES—MARCAS REGISTRADAS—PRIVILEGIOS CONCEDIDOS—MERCADO MONETARIO—CAMBIOS—DESCUENTOS—MERCADO DE IMPORTACION—VENTA DE MERCADERÍAS—MERCADO DE PRODUCTOS NATURALES—MERCADO DE CEREALES—MERCADO DE FRUTOS DEL PAIS PARA LA EXPORTACION—MERCADO DE CARNE TASAJO—MATANZA GENERAL—MERCADO DE FLETES—CUADRO DE EXPORTACION—SALIDAS PARA ULTRAMAR—ENTRADAS DE ULTRAMAR—BUQUES CARGANDO EN EL PUERTO—SECCION AVISADORA.

El Consejo Nacional de Higiene debidamente autorizado resolvió considerar libre de peste bubónica al puerto de Glasgow y los demás de Escocia declarados infestados y sospechosos.

Los buques que lleguen al puerto después del 11 de Diciembre próximo serán recibidos en libre plática.

El Ferrocarril Central del Uruguay pagó el 1 1/2 por ciento correspondiente al semestre vencido en Junio próximo pasado.

Así mismo se abonaron los dividendos del Ferrocarril Nordeste del Uruguay.

En el mes de Octubre próximo pasado en todo el territorio de la República se han hipotecado las siguientes propiedades:

Departamentos	1900 N.° de p'dades	1900 Valor	1899 N.° de p'dades	1899 Valor
Artigas	1	$ 2.000	5	$ 8.600
Canelones	27	16.350	9	7.303
Cerro Largo	—	—	2	1.700
Colonia	6	253.429	6	48.126
Durazno	1	2.941	4	5.760
Florida	6	18.099	4	19.200
Flores	2	1.100	—	—
Minas	11	8.600	2	2.200
Maldonado	2	2.500	2	11.400
Paysandú	10	106.400	4	8.500
Rio Negro	3	10.499	1	1.500
Rivera	3	10.020	4	6.070
Rocha	—	—	1	700
Salto	8	15.609	3	5.645
Soriano	5	8.150	6	19.780
San José	12	22.800	10	18.620
Tacuarembó	3	5.390	4	11.290
Treinta y Tres	4	10.000	—	—
Montevideo	143	275.054	109	190.457
Total	217	$ 769.634	176	$ 366.671

Damos á continuacion el movimiento comercial habido durante el mes de Octubre próximo pasado según los datos de la mesa de Estadística:

Setiembre	1900	1899
NAVEGACION		
PUERTO DE MONTEVIDEO — Entradas		
Buques á vapor	190	169
Tonelaje de registro	322.384	385.392
Buques á vela	170	204
Tonelaje de registro	18.721	24.726
Salidas		
Buques á vapor	183	221
Tonelaje de registro	302.318	369.896
Buques á vela	127	185
Tonelaje de registro	15.940	22.788
EN TODOS LOS PUERTOS — Entradas		
Buques á vapor	302	492
Tonelaje de registro	172.160	201.816
Buques á vela	502	610
Tonelaje de registro	34.158	85.173
Salidas		
Buques á vapor	370	420
Tonelaje de registro	171.567	244.963
Buques á vela	480	498
Tonelaje de registro	31.359	28.038
MOVIMIENTO DE ADUANA		
Bultos entrados	499.806	238.752
Id Salidos	221.353	238.790
Renta de Aduana	$ 706.181	$ 837.919
SALADEROS		
Faena en Montevideo	2.157	5.300
Id en el Uruguay	—	—
Total	2.157	5.300
METÁLICO AMONEDADO		
Entrada	$ 81.471	$ 131.039
Salida	» 71.882	» 231.629
A favor de la entrada	—	$ 49.628
Idem de la salida	—	» 69.747
EMISION BANCARIA		
En circulacion	$ 3.718.439 90	$ 3.477.400 00
Encaje de los Bancos	» 7.052.736 68	» 6.315.634 00
ABASTO Y TABLADA — Cabezas		
Ganado vacuno	13.059	16.057
Id ovino, id	4.691	4.578
Id yeguarizo, id	68	42
Id mular, id	21	50
Id cabrío, id	2.027	2.185
Id porcino, id	832	1.088
INMIGRANTES Y PASAJEROS		
Entrada	6.611	6.499
Salida	6.253	4.894
A favor de la entrada	112	—
Idem de la salida	1.359	—

Nota—El encaje de los Bancos lo es tan solo para los que tienen moneda fiduciaria.

Banco de la República Oriental del Uruguay

BALANCE EN 31 DE OCTUBRE DE 1900

ACTIVO		
Accionistas: Acciones á emitirse de la 2.ª Série		$ 5.000.000 00
Acciones liberadas: Las que corresponden á la 1.ª Série de Acciones	$ 941.756 92	
Las que corresponden á la 2.ª Série de Acciones	1.000.000 00	1.941.756 92
Varios deudores: Cartera Central y Sucursales		10.479.853 11
Valores depositados		4.134.280 18
Garantías de operaciones judiciales		[illegible]
$ 80.000 vjs. en Títulos del Empréstito Extraordinario de 1897 á 62.50 ojo		500.000 00
Caja		1.655.733 82
Casa Central		[illegible]
Existencia en efectivo		[illegible]
		$ 26.421.723 74

PASIVO		
Capital: 1.ª Série de Acciones suscritas é integradas por el Superior Gobierno	$ 5.000.000 00	
	1.000.000 00	$ 6.000.000 00
2.ª Série de Acciones Liberadas	$ 5.000.000 00	
	1.000.000 00	6.000.000 00
		$ 12.000.000 00
Varios acreedores, incluso nuestras sucursales		4.961.609 77
Depositantes de valores—Varios	$ 3.356.780 18	
Comision Financiera de las Obras del Puerto de Montevideo	786.000 00	4.134.280 18
		454.221 24
Depósitos Judiciales		
Servicio del Empréstito Extraordinario de 1897.—Entregas de la Direccion General de Impuestos Directos		71.906 47
Emision en circulacion		4.695.983 00
Fondo de reserva		58.243 68
Ganancias y pérdidas		50.000 00
Fondo de prevision		25.500 00
Cheques, conformes á plaza. En circulacion		
		$ 26.421.723 74

Banco de la República Oriental del Uruguay

ESTADO DEMOSTRATIVO DE LA EMISION Y ENCAJE EN 31 DE OCTUBRE DE 1900

Existencia de Emision Provisoria 1.572 billetes		17.610 00
Recibidos de Europa hasta la fecha		22.000.000 00
Saldo 3.760.000 billetes		22.017.610 00
A deducir		
Emision habilitada y entregada á Tesorería		
Provisoria 1.572 billetes	$ 17.610 00	
Menos—Devueltos á la Seccion Emision hasta Octubre próximo pasado		
1.223.500 billetes	13.040 00 $	4.570.00
Definitiva 2.534.111 billetes	$ 7.493.130 50	
Menos—Devueltos á la Seccion Emision hasta Octubre próximo pasado 2.126 billetes	1.313 00	7.493.317 50	7.497.887 50
Existencia en la Seccion de Emision		
Provisoria 1.572 billetes	$ 13.040 00	
Definitiva 1.298.015	11.506.082 50	
Sumas iguales, total de billetes existentes en la Seccion Emision	$ 11.519.722 50	$ 11.519.722 50
Billetes habilitados		
Provisoria—248 billetes de Casa Central	$ 3.560 00	
Id id Sucursales	1.010 00	4.570 00
Definitiva 2.414.730 billetes Casa Central	$ 6.010.857 50	
Id id Sucursales	1.482.430 00	7.493.317 50
Total de Emision habilitada		7.497.887 50
A deducir		
Existencia en Tesorería. Casa Central:		
Casa Central	$ 1.699.067 61	
Sucursales	314.330 00	$ 2.273.4 17 80
Existencia en Sucursales: Billetes	$ 209.160 00	

Central id.	176.867 50		
Idem de Sucursales fuera de su localizacion	$ 81.800 00	528.487 50	$ 2.801.924 50
Emision en circulacion—Mayor		$ 2.317.510 00	
Id id—Menor		2.378.453 00	
Total de Emision en circulacion		$ 4.695.963 00	$ 4.695.963 00

Encaje segun balance de esta fecha

Existencia en Casa Central: En efectivo		$ 2.953.620 12	
En billetes de otros Bancos convertibles á oro		513.410 00	$ 3.467.060 12
Existencia en Sucursales: En efectivo		$ 1.183.361 11	
En billetes de otros Bancos convertibles á oro		15.300 00	1.198.661 41
Total de encaje			$ 4.665.733 53

Á LOS NAVEGANTES

Desde el 14 del corriente mes de Octubre el faro, colocado sobre el rompe olas del puerto Cune (Chile) será puesto en servicio.

El faro se compone de un aparato dióptrico izado sobre una cámara metálica y alumbrado de rojo tres cuartas partes del horizonte marítimo. La elevacion local es de 8 metros 65 sobre el mar, posicion aproximada segun la carta hidrográfica inglesa número 1.652; Latitud Nr 38° 38' 10", Longitud E. Grenwich 24° 9' 20".

Ante la oficina respectiva se han registrado las siguientes marcas:

«D. Obbs» y etiqueta correspondiente por la sociedad anónima «Gran Destilería de Montevideo» para sus productos y envases.

«Marca Ruedas» y etiqueta correspondiente, por Roberto Westerich, para artículos varios.

—Se concedió privilegio por el término de nueve años á los señores Bernardo Baron y Gilberto Bartholomier, de Londres, para mejoramiento en la elaboracion de pastas inflamables destinadas á la fabricacion de cerillas.

MERCADO MONETARIO

CAMBIOS

La plaza para el cambio internacional, se ha mostrado casi inactiva sobre todo en el cambio particular, al punto tal que una de nuestras mas fuertes instituciones bancarias envió los remesas de oro que ascienden á £ 310.000 para Londres. Los tipos que han regido durante este periodo quincenal fueron:

Plazas		Bancario	Comercial
Lóndres. 90 d/v.		51 3/8	51 5/8
Francia		5.360	5.405
Amberes		5.375	5.415
Alemania		4.370	4.410
N. York	v/	0.989	Nominal
Italia		5.620	»
España		7.000	»
R. Janeiro	22.700 á 24.300	20 d/v	23,000 á 24.600
Buenos Aires,	Par		

DESCUENTO

Ha continuado abundando el numerario pero subsiste la falta de papeles comerciales cotizándose para conformes segun firmas en instituciones bancarias de 5 á 6 1/2 por ciento.

PRÉSTAMO HIPOTECARIO

Con grandes sumas de dinero para colocar, abonándose de 7 á 8 por ciento.

Valores de los Fondos públicos %

Denominacion de deudas	Interés y amortizacion	Noviembre 15	Noviembre 30	Alza p.%	Baja p.%
Deuda Consolidada	3 1/2	47.50	47.70	0.20	—
Deuda Interior	4	56.50	55.50	—	1
Deuda Diferida	»	15.50	15.50	—	—
Deuda de Liquidacion	6 %	92	92	—	—
Empréstito Extraordinario de 1897		65.50	65.80	—	—
Id id 2.ª série		65.70	65.80	—	—
Id id 3.ª série		sin op.	sin op.	—	—
Id Brasilero		69.70	70	0.30	—
Deuda Certificados de Tesorería		65.50	65	—	0.50
Internacionales					
Italiana	5	99.98	99.98	—	—
Española	5	98	98	—	—
ACCIONES — Ferro-Carriles					
Central del Uruguay		sin op.	sin op.	—	—
TRANVÍAS (1)					
Paso Molino		sin op.	sin op.	—	—
Union y Maroñas		70	70	—	—
COMPAÑÍAS					
Inmobiliaria		4.30	4.20	—	—
BANCOS — Comerciales					
Hipotecario		13.10	12.80	0.30	0.30
Comercial		128	127	1.00	1
Italiano del Uruguay		62.50	61	—	1.50
España y R. de la Plata		30	30	—	—
Trasatlántico		0.50	0.50	—	—
General Uruguayo (2)		2	2	—	—
SOCIEDADES — Inmobiliarias					
Teatro Solís		40	40	—	—
Mercado del Puerto		69	69	—	—
Cooperativa Telefónica Nacional		136	136	—	—
Obligaciones Cervecería Uruguaya		109	109	—	1.00
BANCO HIPOTECARIO					
Cédulas serie A.		49	48.50	—	0.50
Idem idem B.		49	48.50	—	0.50
Títulos H. del Uruguay series C y D		49	48.50	—	0.50
Id id serie E.		49	48.50	—	0.50
Acciones S. de Colonizacion y F. del U.		sin op.	sin op.	—	—

(1) Ferro Carril y Tranvía del Norte, de 500 pesos cada una, 125 c/u sin operaciones.
(2) 30 % integrado.

MERCADO DE IMPORTACION

El mercado de comestibles ha continuado bastante encalmado, pero la falta de mayores entradas ha permitido la sostenibilidad de precios. Las existencias de depósitos fiscales no son acrecentadas.

Entendemos que en la quincena venidera podremos anunciar más actividad, debido á que, las noticias de Europa son muy favorables y á que empieza á extenderse la exportacion.

Aceites—ITALIANO—Entraron 163 cajas de Génova. La plaza continúa con tanto quieta y con buen stock. Vale:

Marcas	Por 10 k. despdo.	Por 10 k. depto.
Excelsior	$ 3.900	$ 3.800
Coppoli (Luca)	» 3.600	» 2.400
Otello	» 4.800	» 3.500
Globo	» 3.400	» 2.200
Reloj	» 3.200	» 3.100
Aida	» 3.200	» 2.000
Minerva	» 3.200	» 3.100
Paysano	» 3.100	» 1.900
Perla	» 3.200	» 3.000
Tavanti y Ca.	» 4.800	» 4.000
Rotisserie	» 4.400	» 3.200
Croce d'oro	» 5.000	» 3.800
Centauro	» 5.300	» 3.700
Torino	» 5.200	» 3.000
Regina	» 3.900	» 3.400
Neptuno	» 3.200	» 2.900
La Campesina	» 3.300	» 3.000
Clase 1	» 5.000	» 3.700
Escudo Oriental	» 4.600 á 4400	» 3.500 á 3800
Colombo	» 3.600	» 3.000
Nectar	» 3.200	» 3.100
Carrera	» 3.300	» 2.100
Luca, 4 caballos	» 4.900	» 3.600
Mercurio	» 3.900	» 3.700
Iride	» 4.800	» 3.600
Torino	» 4.800	» 3.700
T. C.	» 3.300	» 2.200

ESPAÑOL—Llegaron 112 cajas de Barcelona y 28 de Málaga. Artículo en buena disponibilidad y con poca demanda por cuyo motivo los precios están estables en esta forma:

Marcas	Por 10 k. despdo.	Por 10 k. depto.
Porcar y Tío	$ 3.900	$ 2.700
Conills hnos.	» 3.900	» 2.700
Sanasi	» 3.900	» 2.600
id sublime	» 3.700	» 3.400
Masó Primos	» 4.700	» No hay
Ancla	» 5.000	» 3.700
Copa	» 5.000	» 3.600
Submarino Peral	» 4.000	» 3.800
El Gallo	» 3.600	» 2.600
Cataluña	» 3.800	» 2.900
Austran extra	» 4.000	» 2.800
Cisne sublime	» 4.000	» 3.000
Cisne	» 4.000	» 3.000
Cisne rifido	» 3.200	» 2.200
Gran Dogo	» 3.800	» 2.700
Lacca	» 3.900	» 2.800
Gaytan	» 3.200	» 2.200
La Andaluza	» 3.800	» 2.600

FRANCÉS—Sin importacion. Ultimas transacciones por la marca Piagnoli en botellas de ps. 4.800 y 4.300 docena despachado y de $ 3.600 á 3.700 en depósito. En cuanto á en latas ha seguido por el mismo órden de el en estas fraccionándose de:

Marcas	Envases	Por 10 k. despdo.	Por 10 k. depto.
Piagnoli	1/1	$ 5.400	$ 4.300
»	1/2	» 5.600	» 4.300
»	1/4	» 5.800	» 4.200
»	1/8	» No hay	» No hay
Pongot	1/1	» 6.000	» 4.690
»	1/2	» 6.100	» 4.700

NORTE-AMERICANO—Recalaron 750 cajas y 100 cajones de Nueva York. La plaza hállase surtido con éstos últimos arribos pero sin mayor existencia disponible, habiéndose hecho de $ 2.800 á 2.900 en depósito.

los 10 litros para el en latas despachado y de $ 1.750 y 1.700 en depósito y de $ 2.700 á 2.750 igual litraje en cascos en la primera condicion y de 1.600 á 1.650 en la última.

Aceitunas—Arribo 10 barriles y 421 seras de Cádiz. La confirmacion de haberse perdido casi toda la cosecha determina apesar de la falta de mayor movimiento firmeza en sus cotizaciones. Detállase de ps. 0.650 á $ 0.700 barril despachado y de 0.450 á 0.500 en depósito, siendo el tipo más elevado para la muy acreditada marca R. Barea.

Azafran—Sin entradas. Artículo en baja y con existencia fraccionándose á los siguientes tipos:

Procedencia	Clase	Por k. despdo.	Por k. depto.
Mancha	Epel	$ 22 00	$ 21.50
»	1.ª	« 19.00 á 20.00	» 18.50 á 19.50
Aragon	—	« 17.00 » 18.00	» 16.50 » 17.50

Agua mineral—Entraron 40 cajas de Amberes y 80 del Havre. El mercado hállase en buena posicion respecto á éste refrigerante cuyas marcas mas comerciales y acreditadas se detallan así:

Marcas	Por cj. despdo.	Por cj. depto
Rhens	$ 7.500	$ 6.000
Rhéns	» 8.500	» 5.000
St. Galnier	» 12.500	» 8.500
Vichy	» 13.500	» 9.200
Pouges	» 13.500	» 10.000
Selse	» 10.000	» 7.500
La Corona	» 12.000	» 9.000
Marcols	» 16.000	» 14.580
La Bourbulle	» 18.000	» 14.000
Bomes	» 18.400	» 11.000
St. Boes	» 13.500	» 12.080
Vals	» 13.500	» 9.500
San Jorge	» 11.500	» 8.000
Marmolejo	» 16.000	» 12.000
Selters	» 11.500	» No hay
Insaius	» 10.000	» 7.500
Krondorf	» 11.000	» 8.500
Carabaña	» 14.000	» 12.580
Loser Janos	» 12.500	» 6.500
Apollinaris	» 10.000	» 7.500
Apenta	» 10.000	» Nominal
Hunday Janos	» 13.500	» 9.500
Carlsbad	» 15.500	» 14.080
Chatel Guyon	» 14.000	» 12.580
Mondariz	» 17.000	» 15.580
Santenay	» 14.000	» 12.550
Contrexeville	» 15.000	» 13.580
Evian	» 15.000	» 13.580

Aguardiente en terecerolas—Sin llegadas. No existencia. Precio nominal.

Aguardiente en damajuanas—Entraron 200 de Hamburgo. Con stock á realizarse y poco movimiento. Vale la damajuana de 14 á 15 litros, pesos 1.600 y la de 9 litros 1.000 en depósito.

Ajenjo—Sin introduccion. Con stock y poca demanda pero los tipos firmes, á saber:

Marcas	Por doc. despdo.	Por doc. depto.
E. Pernod	$ 11.400	$ 5.500
Noilly y Prat	» 9.000	» 3.750
Sittiman	» 10.300	» 4.500
Pernod fils	» 12.000	» 5.800

Aji en rama—Sin entradas. Hay existencia la que se está fraccionando á pesos 6 los 10 kilos despachado. En depósito su precio es nominal.

Almendras—Arribo 25 sacos de Génova y 10 de Barcelona. El mercado dispone de poca existencia la que se mantiene muy firme debido á la confirmacion de alza en las plazas cosecheras. Detállase «clase peladas» de $ 8.000 á 8.500 los 10 kilos despachado y de 6.000 á 6.500 en depósito y por la «Mollar» ó sea con cáscaras $ 3.800 en la primera condicion y 3.000 en la última.

Almidon Norte-Americano — Sin recalos. Carecemos del renglon para el que no hay requerimiento, cotizándose por ese motivo nominalmente.

Almidon de Arroz—Sin llegadas. Sus pídos como se hallan los almacenistas el movimiento ha sido exiguo pero con precios firmes debido á la nombradía de sus marcas:

Marcas	envases	Por 10 kls. despdo	Por 10 kls. dep
Gato	caj.	$ 2.200 á 2.175	$ 1.125 á 1.200
Reloj		» 2.000	» 1.100
Aguila	paq.	» 2 100	» 1.100
Mask		» 3.600	» 2.250
Gato		» 2.200	» 1.250
Cisne		» 2.050	Nominal

Alpargatas—Sin llegadas ni existencia de las extranjeras, que no son buscadas por atenderse el movimiento con las elaboradas en el país por la fábrica La Uruguaya á los precios siguientes:

PRIMERA CLASE

Clases	N 1/2	N 1/5	N 3/5	N 1/10	N 3/10	N 6/10
A. lona americana, lisas	$ 1.80	$ 2.00	$ 2.10	$ 2.20	$ 2.30	$ 2.40
A. P. lona id con puntera	» 2.20	» 2.40	» 2.50	» 2.60	» 2.70	» 2.80
M. lona marron lisas	» 1.80	» 2.00	» 2.10	» 2.20	» 2.30	» 2.40
M. P. id. id. con puntera	» 2.20	» 2.40	» 2.50	» 2.60	» 2.70	» 2.80
R. lona colores surtidos	» 1.80	» 2.00	» 2.10	» 2.20	» 2.30	» 2.40
R. P. id id con puntera	» 2.20	» 2.40	» 2.50	» 2.60	» 2.70	» 2.80

CLASE INTERMEDIARIA

Clases	N 1/2	N 1/5	N 3/5	N 1/10	N 3/10	N 6/10
A. lona americana blanca lisas	$ 1.60	$ 1.80	$ 1.90	$ 2.00	$ 2.10	$ 2.20

SEGUNDA CLASE

Clases	N 1/2	N 1/5	N 3/5	N 1/10	N 3/10	N 6/10
A. lona americana blanca lisa	$ 1.50	$ 1.70	$ 1.80	$ 1.90	$ 2.00	$ 2.10
M. lona marron, azul y gris	» 1.60	» 1.80	» 1.90	» 2.00	» 2.10	» 2.20

SURTIDO EN FARDOS DE 20 DOCENAS

	N	1	2	3	4	5	6	7	8	10
Varon	N 1/2	doc. 10	10	—	—	—	—	—	—	—
Varon y Señora	3/5	»	4	4	4	4	—	—	—	—
id	3/6	»	—	—	6	7	7	—	—	—
Varon, señora y hombre	1/10	»	2	2	3	3	2	2	1	1
Señora y hombre	3/10	»	—	3	3	3	3	3	1	1
Hombre	6/10	»	—	—	—	—	5	6	6	2	1

PRECIOS DE FARDOS DE 20 DOCENAS SURTIDOS Á VOLUNTAD

	Primera clase NAMyR	Primera clase APMPyRP	Clase infría A	Segunda clase A	Segunda clase M
1	$ 1.80	$ 2.20	$ 1.60	$ 1.50	$ 1.60
2	» 1.90	» 2.30	» 1.70	» 1.60	» 1.70
3	» 2.00	» 2.40	» 1.80	» 1.70	» 1.80
4	» 2.10	» 2.50	» 1.90	» 1.80	» 1.90
5	» 2.20	» 2.60	» 2.00	» 1.90	» 2.00
6	» 2.30	» 2.70	» 2.10	» 2.00	» 2.10
7	» 2.40	» 2.80	» 2.20	» 2.10	» 2.20
8	» 2.50	» 2.90	» 2.30	» 2.20	» 2.30
9	» 2.40	» 3.00	» 2.40	» 2.30	» 2.40
10	» 2.50	» 3.10	» 2.50	» 2.40	» 2.50

Nota—La V significa varon, la S señora y la H hombre.

Anchoas en salmuera—Sin entradas. Con muy poca existencia pero sin casi compradores. Ultimas venta la «lata» de 2 kilos á pesos 0.850 despachado. En depósito 0.620.

Anisado en damajuanas—Sin recalos. Con disponibilidad y poca solicitud se fracciona de pesos 0.740 á 0.850 en depósito por damajuana de 9 litros.

Anís en cajas—Sin llegadas. Prosigue la sostenibilidad, pero el movimiento es exiguo. Vale:

Procedencia	Marca	Por cj. despdo.	Por cj. depto
Carabanchel	Dea	$ 12.000	$ 8.000
Mallorca	Castelar	» 12.000	» 8.000
Barcelona	Tropical	» 11.500	» 8.000
»	Mono	» 11.000	» 7.200
»	Ochavico	» 12.100	» 7.000

Nota—La marca Tropical en 1/2 botellas se cotiza $ 1.00 más segun condicion. El Mono $ 0.40 en 1/2 botella y el Ochavico á $ 0.50 más.

Anís en grano—Sin recalos ni mayor stock ni interesados, pero con tipos firmes de cotizacion de pesos 3.000 á 3.300 los 10 kilos despachado y de 2.000 á 2.300 en depósito segun clase y procedencia.

Arroz Glacé italiano—Entraron 700 sacos de Génova y 1262 vía Buenos Aires. Mercado mas paralizado y con tendencia á afirmarse, pero sin interesados. Cotízase por pequeños lotes de $ 1.220 á 1.200 los 10 kilos despachado y de 0.720 á 0.700 en depósito segun clase.

Arroz comun de la India—Arribo 100 sacos de Hamburgo. Mercado paralizado y con algun stock, el que se detalla flojo en este órden:

Clases	Por 10 kls. dpdo.	Por 10 kls. dpto.
Superiores	$ 1.050 á 1.030	$ 0.550 á 0.530
Buenos y regulares	» 1.000 » 0.980	» 0.530 » 0.480.

Arroz Glacé de la India — Sin llegadas ni existencia entre introductores, pero con un fuerte lote en poder de segunda mano, la que á precios muy firmes lo está fraccionando:

Clases	Por 10 k. despdo.	Por 10 k. depto.
Superiores	$ 1.08 á 1.100	$ 0.580 á 0.5 50
Buenos y regulares	» 1.040 » 1.060	» 0.540 » 0.560

Arroz del Japon—Sin llegadas. Hay stock el que lentamente obtiene.

Clases	Por 10 k. despdo.	Por 10 k. depto.
Superiores	$ 1.290	No hay
Regulares	» 1.150	»

Arroz—El molino del señor José Díaz cuya instalacion es perfecta como hemos tenido ocasion de decirlo varias veces sigue descortezando los arroces del Piamonte y por los que en el fraccionamiento rigen los siguientes tipos:

Clases	Por 10 kls.
A A A A	$ 1.200
A A A	» 1.170
A A	» 1.120
A	» 0.950

Avellanas—Entraron 20 sacos de Barcelona. Continúa la firmeza en este renglon, de la que no hay mayor existencia y realizase de $ 2.800 á 3.000 los 10 kilos despachado y de 2.000 á 2.200 en depósito.

Azúcar refinado en barricas—Sin entradas ni existencia. Precio nominal.

Azúcar no refinado en barricas—Sin llegadas ni existencia. Precio nominal.

Azúcar refinado en sacos—Sin entradas ni existencia. Mercado suplido. Al llegar colocáronse diversas partidas de 1.580 á 1.620 los 10 kilos despachado segun marcas.

Azúcar no refinado en sacos—Recalaron 3.250 de Hamburgo, de los que parte fueron colocados al arribo. El mercado en general está surtido y cuenta con stock. Los precios obtenidos en el transcurso de la quincena fluctuaron de ps. 1.340 á 1.360 los 10 kilos despachado segun tipos.

Azúcar refinado cortado en cajas—Sin llegadas. Continúase fraccionándose pero sin acusar importancia el conjunto de los negocios. Vale:

Procedencia	Por 10 k. despdo.	Por 10 k. depto
Francia	$ 1.900 á 1.950	$ Nominal
Bremen	1.800 á 1.850	« «
Amberes	1.750	« «

Azúcar de la Refinería Oriental del Uruguay—El artículo sigue colocándose con bastante actividad á los precios siguientes:

Clases	Envases	Por 10 kilos
Refinado pancitos	barrica	$ 1.660
» en terrones	»	» 1.620
» pancitos cajas de l y 5 k.		» 1.740 á 1.760
» »	cajones	» 1.760 » 1.780
» en terrones	sacos	» 1.650 » 1.560

Azul de Prusia—Arribo 1000 cajas de Hamburgo. Cuéntase con regular existencia y las transacciones dejan mucho que desear. Se obtuvo de pesos 0.370 á 0.465 caja despachado y de 0.300 á 0.320 en depósito segun clase y peso.

Bacalao—Entraron 315 cajas de Hamburgo y 25 de Burdeos. Su posicion en nada ha mejorado siguiendo los detalles de ps. 12.500 á 12.250 por caja de 45 kilos segun marca y clase despachado y $ 9.000 en depósito.

Betun—Sin entradas. Con buena disponibilidad y pocos interesados. Vale

Procedencia	Marca	Por gsa. despdo.	Por gsa. depto
Norte América	Mason	$ 4.200	$ 3.000
»	Jameson	» 2.850	» 1.800
Standt y Ca		» 2.200	» 1.800
Otras marcas		» 2.000	» 1.300

Nota—El lustro de la acreditada marca Pierles Gloss se coloca á ps. 1.500 docena de frascos despachado.

Bitter—Llegaron 20 cajas de Lóndres. Con regular existencia y poca solicitud pero con precios firmes á saber:

Marcas	Por doc. despdo.	Por doc. depto
Dr. Siegert	$ 17.000	$ 14.000 á 13.500
Secrestat	» 10.400	» 5.800
Orange Bitter	» 6.000	No hay
Orange Bitter	» 10.000	» 7.000
Carnot	» 8.000	» 5.000
Amaro Felsina	» 9.000	» 7.200

Cacao—Sin llegadas ni existencia. Artículo nominal.

Café del Brasil—Entraron 389 sacos de Río Janeiro, 800 de Santos, 210 de Florianópolis y 22 de Corumbá. Los nuevos recalos ante la regular existencia de depósitos fiscales y dado los pocos pedidos de plaza han determinado y basta bajas en las cotizaciones cerrando éstas no firmes á saber:

Clases	Por 10 kilos despdo	Por 10 kilos depto.
Caracolillo	$ 4.600	$ 3.600
Lavado	» 4.000 á 3.800	» 3.000 á 2.870
Caracolillo	» 4.300 » 3.900	» 3.300 » 2.900
Rio Janeiro	» 3.100 » 3.400	» 2.100 » 2.300
Santa Catalina	» 3.900 á 3.700	» 2.900 » 2.700
Bahía	» 3.300	» 2.300

Nota—El caracolillo que está cotizado más alto lo es por la clase lavado.

Café Chicoria—Sin llegadas. Con stock, y poco movimiento, detallándose de $ 0.150 á 0.160 los 10 kilos despachado segun marcas.

Café Moka—Sin introduccion. Su stock es reducido á igual que el interés, fraccionándose á $ 7.800 los 10 kilos despachado y 6.800 en depósito.

Canela molida—Sin recalos ni existencia. Precio nominal.

Canelon—Sin importacion ni casi existencia. Artículo en suba. Ultima venta pesos 0.420 el kilo despachado y 0.340 en depósito.

Caña de la Habana—Sin llegadas. Persiste la calma que ya hemos anunciado pero sus tenedores mantiénense firmes, puesto que detállase alambique San Juan clase sencilla despachado antes de la aplicacion de la nueva patente á pesos 0.285 el litro por la fuerza alcohólica de 20 y como este mismo tenedor tiene factura en depósitos fiscales ha abierto por igual clase y graduacion el precio de pesos 0.300 en las mismas condiciones. El alambique Infierno cuya graduacion alcohólica es igual al de su similar San Juan su tenedor lo sigue colocando por hallarse en depósitos fiscales á pesos 0.300 el litro despachado.

Caña del Brasil—Sin recalos ni existencia pero artículo no procurado.

Cerveza—Entraron 160 cajas de Hamburgo. Encontrándonos en la estacion de su mayor consumo ella ha sido fácilmente detallada á los precios firmes de:

Marcas	Condic.	Por doc. despdo.	Por doc. depto
Guines (Jabalí)	1/2	$ 5.200	$ 2.850
Cebada	1/1	» 4.200	» 2.000
Imperial	1/1	» 2.500	» 1.400
4 caballos (Guines)	1/2	» 5.200	» 3.600
Pilsener Cristiania	1/1	» No hay	» 1.500
Bass (Jabalí)	1/2	» 5.100	» 2.550
T.	1/2	» 2.500	» 1.500
Corona	1/1	» No hay	» 1.600
Sol de Mayo	1/2	» 2.300	» 1.000
Stout	1/1	» 2.500	» 1.500
Chancho	1/2	» 5.500	» 3.400
Niña	1/1	» 3.800	» 1.500

Cigarros en hoja italianos—Sin introduccion. Cuéntase con regular existencia la que se va detallando á los tipos que á continuacion se expresan:

Denominacion	millar dpto.	millar depto.
Toscanos	$ 20.500	$ Nominal
Cavour id	» 16.000	»

Cigarros en hoja suizos—Sin llegadas. Se dispone de algunos lotes, los que se están detallando de sus mayores interesados á los tipos siguientes:

Denominacion	millar dpdo.	millar depto.
Virginia Brissagos	$ 16.000	$ 7.000
Id Chiasso	» 15.500	» 7.000

Cigarros en hoja habanos—Los señores Danckelmam y Schader exclusivos representantes en el Río de la Plata de los afamados cigarros de H. Upmann y Cía de la Habana siguen detallándolos á los precios corrientes del mercado cuyas marcas son:

Marcas	En cajas	El 100 despdo.
Soberanos	10	
Salomones	25	
Ideales	25	
Excepcionales	25	
id	50	
Bouquet finos	25	
Reina Victoria	50	
Id id	25	
Id id	100	
Magníficos	25	
Principe de Gales	25	
Ninfas Orientales	100	
Petit Bouquet	25	
Conchas Especiales	50	
Caprichos	50	
Regalía del Duque	25	
Puritanos finos	100	
Favoritos	50	
Reinitas	50	
Idem	100	
Radicales	100	
Operas	50	
Porteños	25	
Regalía de salon	50	
Legítimos	50	
Soiree	50	

(Precios los corrientes de plaza)

Nota—La casa además tiene un completo surtido de cigarros habanos de la marca «Intimidad» de Alonso Camacho, «Hoyo de Monterrey» de José Ginés «La Meridiana» de Pedro Murias y M. G. Alonso etc. etc.

Ciruelas francesas en frascos—Recalaron 110 cajas de Burdeos. La nueva entrada en momentos que la plaza estaba surtida ha venido á declinar el tipo del fruto para poder conseguirse el detalle. Hízose pues de $ 14.000 á 13.800 docena con «tapa de metal» despachado y $ 5.750 en depósito.

Ciruelas españolas en cajas — Arribo 279 de Cádiz, 50 de Málaga y 14 de Barcelona. Cuéntase con stock, siendo la solicitud poco activa fraccionándose la caja de 10 kilos peso bruto á $ 2.100 despachado y 1.500 en depósito.

Cocoa—Sin entradas. Hay buena disponibilidad y apercíbese poco interés. Vale:

Clases	Por doc. despdo.	Por doc. depto.
Concentrado	$ 5.000	$ 4.200
Caracas	» 3.600	» 2.300
Homeopático	» 3.500	» 2.000

Confituras—Sin llegadas. Existen buenos lotes de todas clases, cuya venta prosigue siendo insignificante, lo que mantiene la cotizacion floja á saber:

Denominacion	Cond	despdo.	depto
Chocolates (cj.)	gr.	$ 4.60 á 2.80	$ 2.90 á 1.50
Grajeas (cajas)	doc.	» 1.00	» 0.80
Crémas (id.)	»	» 6.00 » 1.20	» 5.00 » 0.50
Bombones (id)	»	» 12.00 » 9.00	» 10.00 » 7.50
Id. lujo (id.)	»	» 21.00 » 15.00	» 19.00 » 13.00
Confites París kilo	»	» 1.30 » 1.20	» 0.80 » 0.70
Confitesid (ext.)	»	» 2.20 » 2.10	» 1.70 » 1.60
Confites sup.	»	» 2.00 » 1.70	» 1.50 » 1.10
Id. finos	»	» 1.40 » 1.35	» 0.90 » 0.80
Id. regulares	»	» 1.60 » 1.50	» 1.10 » 1.00
Id. extras (cj.)	doc.	» 6.80 » 7.50	» 5.50 » 6.00
Frutas abrill.	»	» 5.40 » 16.00	» 4.20 » 11.00
Gomas	kilo	» 1.15 » 1.60	» 0.80 » 1.45
Caramelos (cj.)	doc.	» 0.34 » 8.00	» 0.26 » 1.80

Clavo de olor—Arribo 5 bultos de Hamburgo. Su «stock» es mínimum lo que contribuye á su elevado tipo y á que el artículo ha experimentado una fuerte suba en los mercados de procedencia. Vale $ 0.440 el kilo despachado y 0.300 en depósito.

Cohetes de la India—Sin entradas ni existencia. Precio nominal.

Cominos—Sin recalos. Hay stocks pero el interés continúa siendo lento fraccionándose de pesos 2.800 á 3.300 los 10 kilos despachado y de 1.800 á 2.300 en depósito.

Conservas alimenticias—Llegaron 20 cajas de Burdeos y 10 de Génova. Hay buena disponibilidad en todas las categorías y envases cuya venta sigue determinando escaso movimiento lo que mantiene á los precios algo flojos. Ultimas transacciones:

DE LEGUMBRES EN TARRO

Clase		Por doc. despdo.	Por doc. depto
Arvejas al natural	s/c.	$ 3.20 á 4.00	$ 1.20 á 2.00
Espárragos	»	» 4.80 » 7.00	» 3.00 » 5.00
Hongos en aceite	»	» 4.00 » 6.00	» 2.00 » 3.00
Chauchas	»	» 3.00 » 4.00	» 1.20 » 2.20
Hongos en salmuera	»	» 3.00 » 4.00	» 1.50 » 2.00
Trufas partidas	»	» 1.80 » 8.00	No hay
» enteras	»	» 2.50 » 8.00	

DE PESCADO EN FRASCOS Y TARROS

Clases	Cond.	Por doc. despdo.	Por doc. depto
Sardinas tomates	12/4	$ 1.80 á 2.20	$ 1.40 á 1.60
Id. con trufas	12/4	» 2.10 » 2.40	» 1.40 » 1.90
Id. sin espinas	12/4	» 2.50 » 3.00	» 1.60 » 2.20
Id. id. id.	12/2	» 4.60 » 5.20	» 2.60 » 3.60
Id. id. con llave	12/4	» 2.50 » 3.40	» 1.40 » 2.20
Id. id. doble tapa	12/8	» 2.20 » 2.80	» 1.60 » 1.70
Id. id. id.	12/2	» 5.00 » 5.40	» 3.70 » 4.00
Atun segun clase	12/2	» 4.30 » 5.00	» 2.60 » 3.50
Id. id. id.	12/4	» 2.50 » 2.70	» 1.50 » 1.80
España	—	» 3.50 » —	» 4.50 » —
Italia	—	» 3.40 » 3.60	» 2.00 » 2.20

DE PATES, CAZA Y CARNES

Clase	Cond.	Por doc. despdo.	Por doc. dep
Patés truf. s/c.	50/2	$ 7.60 á 8.50	$ 6.00 á 7.00
Idem idem idem	50/4	» 4.50 » 5.40	» 3.00 » 4.00
Idem foie grás	50/2	» 7.60 » 8.50	» 6.00 » 7.00
Idem idem idem	50/4	» 4.50 » 5.40	» 3.00 » 4.00
Idem idem idem	100/8	» 2.90 » 3.60	» 2.20 » 2.90
Salchichas trufadas	48/2	» 7.00 » 9.00	» 5.00 » 7.00
Aves caza y carnes 14 clases	48/2	» 8.50	» 6.50

Coñac en cascos—Entraron 69 Burdeos. Existen diversos lotes cuya venta verifícase con bastante morosidad de $ 0.650 á 0.800 el litro despachado y de 0.320 á 0.500 en depósito segun marca y calidad por estar surtida la segunda mano.

Coñac en cajas—Arribo 120 de Burdeos, 50 de Málaga y 130 de Cádiz. Abastecido como aún está el mercado, los negocios han carecido de interés. No por esto háse observado flojedad en las cotizaciones debido á lo muy acreditadas que son sus marcas á saber:

Marcas	Por doc. despdo.	Por doc. depto.
Larronde f's. ***	» 12.600	» 8.500
Idem idem	1/1 » 14.000	» 9.500
Idem idem	24/2 » 14.000	» 9.300
Idem id ***	1/1 » 16.000	» 12.000
Idem id	24/2 » 17.000	» 13.000
Hennessy V. O.	» 17.400	» 13.500
» ***	» 15.700	» 12.000
» *	» 13.200	» 9.000
Martell doble etq.	» 14.200	» 10.500
Bisquit Dubouché y Ca:		
Dorville	» 7.200	» 3.000
»	» 9.700	» 5.200
***	» 15.000	» 10.500
V. O	» 16.000	» 11.000
Flasks	» 10.700	» 6.700
» 1/2	» 11.700	» 6.750
Toreador	» 10.000	» 5.000
San Jacinto	» 11.000	» 5.500
Fine Champagne	» 20.000	» 15.000
Manuel Misa	» 10.000	» 4.500
Bineger	» 7.500	» 2.500
Armier	» 6.000	» 2.500
Cencrader y Ca.	» 8.000	» 3.000
A. Torres y hnos.:		
3 coronas	» 16.500	» 12.500
2	» 14.500	» 10.000
1	» 12.500	» 8.500
Fin de Siglo	» 12.000	» 8.000
Jimenez y Lamothe:		
*	» 11.000	» 6.500
**	» 13.000	» 8.500
***	» 15.000	» 10.500
V. S. O.	» 17.000	» 12.500
Etiqueta rosada	» 19.000	» 14.500
E. Bohorques C.*	» 13.000	» 9.000
J. Denis Mounie y fils:		
V. O.	» 17.500	» 13.000
***	» 12.400	» 7.800
Girona	» 9.500	» 5.000
Ochavico	» 11.500	» 7.500
Castelar***	» 15.000	» 10.500
» V.O.	» 17.000	» 13.000
Ciervo***	» 9.000	» 4.000
Toro 1878	» 10.500	» 6.000

Capsulas para botellas—Sin recalos. Cuéntase con buen stock, no habiendo interés para el renglon, el que se ofrece de pesos 3.000 á 5.000 millar segun clase.

Corchos—Recalaron 26 fardos de Burdeos y 13 de Cádiz. Artículo de poca venta y con alguna existencia la que se ofrece en los siguientes términos:

Tamaño	Por millar despdo.	Por millar depto.
Largos	$ 5.00 á 6.50	$ 4.20 á 5.20
Cónicos	» 4.10 » 4.50	» 2.70 » 3.20
Cortos	» 2.70 » 4.20	» 1.90 » 2.50

Champagne—Arribo 10 cajas de Burdeos. El mercado sigue sostenido por las razones manifestadas en el anterior periodo quincenal, pero sus necesidades están atendidas. Ultimas ventas:

Marcas	condic.	Por doc. despdo.	Por doc. dep.
Jules Mumm & Cía.			
Carte Blanche	1/1	» 20.00	» 17.00
» »	1/2	» 21.00	» 18.00
Sportman	1/1	» 17.00	» 12.50
»	1/2	» 18.00	» 14.50
Louis Roederer:			
Carte Blanche	1/1	» 21.00	» 18.00
Gran Vin Sec	1/1	» 21.00	» 18.00
»	1/2	» 22.50	» 19.50
Möet Chandon			
White Star	1/1	» 21.00	» 18.00
Dry Imperial	1/1	» 23.00	» 20.00
»	1/2	» 24.50	» 21.50
Vve. Clicquot:			
Carte jaune	1/1	» 24.00	» 20.50
»	1/2	» 25.50	» 22.00
Carte Blanche	1/1	» 24.00	» 20.50
»	1/2	» 25.50	» 22.00
Heidsieck y Ca.:			
Dry Monopole	1/1	» 28.00	» 25.00
»	1/2	» 29.50	» 26.50
Monopole Sec	1/1	» 27.00	» 24.00
»	1/2	» 28.50	» 25.50
Copa:			
Carte Blanche	1/1	» 14.00	» 11.00
»	1/2	» 15.00	» 12.00
Extra	1/1	» 15.00	» 12.00
»	1/2	» 16.00	» 13.00
G. H. Mumm y Cía.			
Carte Blanche	1/1	» 23.50	» 20.00
»	1/2	» 25.00	» 21.50
Extra Dry	1/1	» 25.00	» 21.50
»	1/2	» 26.50	» 22.50
Vict. Clicquot	1/1	» 20.00	» 17.00

Chocolate—Entraron 65 cajas del Havre y 20 de Burdeos. La plaza hállase inactiva debido á lo bien suplida que está. Hay buena existencia y esta se fracciona á los precios siguientes:

Marcas	Por 1 kl. despdo.	Por 1 kl. dep.
Menier	» 0.910 á 0.920	$ 0.530 á 0.540
La Reine	» 0.900	» 0.480
Talmone	» 0.800	» 0.470
Juncosa	» 0.850	» 0.500
Matias Lopez	» 0.850	» 0.450

Nota—Cada vez acentúase más el crédito de los establecimientos La Uruguaya y La Criolla, por la bondad de sus chocolates y los que detállanse en éste órden:

Marcas	Por 1 kilo
La Uruguaya	$ 0.600
La Criolla	» 0.650

Dátiles—Sin entradas ni existencia. Precio nominal.

Escurtidos—Sin entradas. Dispónese de no crecida existencia, siendo el renglon poco solicitado. Se obtuvo en el fraccionamiento los tipos siguientes:

Procedencia	Por doc. despdo.	Por doc. depto
Franceses	$ 2.60 á 3.70	$ 1.50 á 2.40
Ingleses	» 2.60 » 3.20	» 1.50 » 2.00

En cuanto á las clases especiales, éstas colócanse segun surtidos de $ 5.400 á 7.200 docena despachado y de 3.900 á 5.600 en depósito.

Especias molidas—Sin recalos. Con stock reducido, pero sin activos compradores. Vale pesos 0.750 el kilo despachado y 0.500 en depósito.

Fariña de mandioca—Introdujéronse 1400 sacos de Florianópolis y 101 de Río Grande. La plaza apesar de su poca existencia ha tenido necesidad de declinar para facilitar la venta en razon de la morosidad que se observaba en el detalle. Así es que durante el periodo quincenal se hicieron los siguientes precios que consideramos firmes para futuras transacciones.

Procedencia	Por 10 kls. despdo.	Por 10 kls. dpto
Santa Catalina	$ 0.600 á 0.580	$ 0.460 á 0.440
Porto Alegre	» 0.590 » 0.580	» 0.450 » 0.440

Fernet—Sin entradas. Sigue notándose al mercado muy firme pero algo encalmado debido á lo surtido que está. Vale:

Marca	Por doc. despdo.	Por doc. depto.
Fratelli Branca	$ 12.750	$ 8.500
Cora	» 11.000	» 6.500

Fósforos de cera nacionales — Debemos de prevenir que el establecimiento de la Compañía General de Fósforos en sus precios alterados no ha tomado la marca «Victoria fósforos grueso uso inglés», que siempre se vende á $ 1.200 gruesa.

Además de esto hay que agregar $ 0.720 de impuesto interno. Los fósforos en general que esa Compañía manufactura son las siguientes marcas que se venden á:

Marca	Gruesa.
Victoria (fósforos gruesos uso inglés)	$ 1.200
Rex (cajas grandes)	» 1.000
Prié Dieu (cajas chicas)	» 0.925

Además de estos tipos hay que agregarles $ 0.720 por impuesto interno.

Fósforos de madera—Sin llegadas. Se dispone de alguna existencia la que fracciónase á los tipos siguientes:

Marcas	Tamaño	por gsa. despdo.	por grsa. depto.
Espada	Grande	$ Nominal	$ 0.600
Ciclope	Chico	« «	» 0.330
Otras	Grande	« «	» 0.360

Frutas en almíbar y jugo — Sin entradas. Continúa la casi falta de transacciones y como hay buenas partidas á vender, los precios quedan flojos á saber:

Clases	Por doc. despdo.	Por doc. depto.
clases (en frascos)	$ 13.00 á 12.70	$ 8.00 á 7.50
» (en latas)	» 6.80 » 9.20	» 3.50 » 5.00

Galletitas—Entraron 13 cajas de Lóndres. Con regular stock y la segunda mano algo surtida. Apesar de esto los tipos quedan firmes por la bondad de sus marcas y clases.

HUNTLEY PALMERS

Clase	Cond.	lata despdo.	lata depto
María	1/1	$ 2.400	$ 1.600
María	1/4	» 0.650	» 0.450
Combinacion	1/1	» 2.000	» 1.200
Imperio	1/1	» 2.100	» 1.350
Fantasía	doc.	» 0.500 á 1.000	» 0.300 á 0.600

PEEK FREAN & C.

Clase	Cond.	lata despdo.	lata depto
María	1/1	$ 2.350	» 1.250
María	4/4	» 0.600	» 0.350
Nila	1/1	» 2.100	» 1.150
Combinacion	1/1	» 2.000	» 1.000
Fantasía	doc.	» 0.500 á 1.000	» 0.200 á 0.600

VIÑAS Y C.

Clase	Cond.	lata despdo.	lata depto
María	1/1	$ 2.200	$ 1.200
Ambrosía	1/1	» 2.400	» 1.600
Fantasía	1/8	» 0.300	» 0.180
Idem	1/16	» 0.180	» 0.120

Garbanzos—Entraron 31 sacos de Cádiz y 32 fardos de Málaga y 35 vía Buenos Aires. La morosidad que existe en la colocacion sobre la buena existencia hace que sus precios sean estables en el órden siguiente:

Prod'cia	Clases	Por 10 kls. desp'do	Por 10 ks. dep'to
España	especiales	$ 2.000 á 2.200	$ 1.400 á 1.600
»	comunes	» 1.600 á 1.900	» 1.000 á 1.300
Chile	.	» 1.600 » 1.700	» 1.000 » 1.100

Grasa de cerdo—Sin introduccion. Con stock y mercado muy firme detallándose de $ 1.930 á 1.800 lata despachado y 1.100 en depósito.

Ginebra en frasqueras—Sin llegadas. Artículo en buena posicion pero con poca solicitud. Hay regular existencia que se fracciona á los siguientes tipos:

Marcas	Condicion	Despdo.	Depto
P. Hoppe	12 porrones	» 7.300	» 2.800
Llave	15	» 8.000	» 5.800
Idem	15/2	» No hay	» 1.900
Real Holanda	15	» 11.000	» 4.700
Estrella	15 frascos	» 6.500	No hay
Ancla chica	12	» 9.000	» 4.000
Erven Lúcas Bols	12 porrones	» 10.400	» 5.000
Van-Hoken	12	» 7.000	» 3.800
Monopole	12	» 8.500	» 3.600
Van Hoytema	12 frascos	» 8.000	» 3.400
Nectar	15	» 10.400	» 6.350
Excelsior	12 porrones	» 7.500	» 3.400
Copa	12	» 7.800	» 4.800
Velocípedo	15 frascos	» 8.000	» 3.900
Cisne	15	» 10.500	» 4.500
Aguila	12 porrones	» 7.500	» 3.500
El Gallo	15 frascos	» 9.000	» 4.500
Idem	12	» 8.000	» 4.000
Caballo	15	» 10.500	» 4.200
Idem	12 porrones	» 7.100	» 3.000

Ginebra en damajuanas — Sin recalos. Hay disponibilidad, pero no en mayor porcion. No obstante esto, el artículo es poco requerido. Vale la damajuana de 8 1/2 á 9 litros ps. 0.700 una en depósito.

Guayabada en latas—Sin llegadas ni existencia. Precio nominal.

Higos secos—Recalaron 341 bultos de Génova los que en su mayor parte fueron colocados, quedando el mercado suplido y á los precios firmes de $ 0.210 á 0.220 el kilo despachado y 0.150 en depósito.

Hongos secos—Arribo 40 cajas de Génova. Con mayor existencia y menos solicitud no obstante la declinacion de tipos pues vendiéndose de $ 0.900 á 1.200 el kilo despachado y de 0.600 á 0.800 en depósito.

Jabon — Sin recalos. Su existencia es regular y no se nota mayores pedidos, fraccionándose á

Procedencia	por 10 kilos despdo.	por 10 kilos depto.
Español	$ 3.000	$ 2.500
Italiano	» 2.500	» 2.000

Jamon—Sin introduccion. Mercado sostenido con poco stock, pero algo encalmado, fraccionándose dentro de los siguientes tipos:

Clases	Por kilo despdo.	Por kilo depto
Saprafinos	$ 1.000	$ 0.750
Finos	» 0.800	» 0.600

Jaleas—Sin llegadas. Reina bastante inactividad y como lo que hay á colocar no deja de ser importante, los precios quedan flojos, á saber:

Envases	Por docena despdo.	Por docena depto
Frascos	$ 5.500 á 5.600	$ 3.500 á 3.600
Tarros	» 4.300	» 3.000

Kerosene —Arribo 4.600 cajas de Nueva York y 260 de Maldonado. La casi falta de demanda como consecuencia de la estacion que atravesamos, la fuerte existencia en depósitos fiscales y los continuados remates por averías que se producen han obligado á los tenedores para proseguir el detalle á mantenerse dentro de los límites del con canilla de 36 litros $ 2.550 á 2.500 y por el sin canilla igual litraje $ 2.450 caja despachado, precio que consideramos flojo.

Langostas—Sin importacion. Su existencia es muy limitada pero no hay mayor demanda. Ultima venta de pesos 12.500 á 13.000 los 24 tarros despachados y de $ 8.50 á 9.000 en depósito.

Licores—Arribo 45 cajas de Burdeos. La existencia continúa siendo regular y como la plaza está surtida, las transacciones son escasas á los siguientes precios:

Marcas	Condic.	Por cj. despdo.	Por cj. depto.
Chartreuse (A)	12	» 19.20	» 15.00
»	24/2	» 20.70	» 16.50
» (V)	12	» 24.00	» 20.00
Benedictine	12	» 16.50	» 14.00
»	24/2	» 17.50	» 15.00
Kermann	12	» 12.20	» 7.80
Curaçao Giniote	12	» 14.80	» 10.00
Crema cacao	12	» 12.00 » 13.00	» 7.50 á 8.00
Anisette	12	» 10.00 » 12.50	» 5.80 » 8.00
Martinica 6/c.	12	» 12.50	» 8.00
Menta verde	12	» 14.50 » 12.00	» 10.00 » 8.00
Curaçao (B)	12	» 9.75 » 14.00	» 6.40 » 10.00
Raspail	12	» 15.00	» 11.00
Marraschino	12	» 9.50 » 10.00	» 7.50 » 8.00
»	12/2	» 10.50 » 11.00	» 8.50 » 9.00
Licores extras	12	» 18.00 » 15.00	» 9.00 » 11.00
Id. superiores	12	» 10.50 » 12.50	» 6.50 » 8.50
Id. finos	12	» 8.00 » 10.00	» 5.00 » 7.00

Maicena—Arribo 25 cajas de Nueva York. Continúa la calma avisada para su venta. Vale á ps. 3.300 los 10 kilos despachado y 2.350 en depósito.

Manteca—Entraron 25 cajas del Havre. Con regular existencia y sin casi solicitud, dando este orígen á la flojedad que se apercibe en los precios. Los últimos conseguidos fueron:

Procedencia	Por 1 k. despdo.	Por 1 k. depto.
Inglesa	$ 1.200	$ 0.800
Dinamarca	» 1.200	» 0.800
Francesa	» 1.250	» 0.750
Italiana	» 0.900	» 0.560

Miel de caña—Sin recalos. Hay existencia y ésta se está fraccionando á $ 6.000 barril despachado sin despertar mayor interés.

Mortadella—Sin introduccion. Con existencia y obsérvase la menor solicitud. Se fracciona la en latas de 200 gramos á ps. 0.200 una despachado y 0.120 en depósito, únicas disponibles.

Mostaza—Sin importacion. Con buena existencia y pocos interesados. Vale:

Procedencia	Por doc. despdo.	Por doc. depto
Inglesa	$ 1.85 á 3.50	$ 1.40 á 3.00
Francesa	» 1.70 » 2.10	» 1.20 » 1.70

Naipes—Sin importacion. Su movimiento tanto local como externo fué nulo y contándose con regular existencia no es de esperar se mejore de cotizacion. Por lo hecho se obtuvo:

Procedencia	Clases	Por gsa. despdo.	Por gsa. depto.
España	Finos N.° 5	Sin venta	$ 9.000 á 8.500
»	3	»	» 6.000
»	C'ms.	»	» 4.200

Nueces—Arribo 400 sacos de Valparaiso de los que 200 siguieron para Santos. Segun noticias del mercado de procedencia se ha perdido la cosecha de éste fruto y habiendo demanda de él la plaza ha sufrido un fuerte aumento pues los últimos detalles se efectuaron de $ 1.800 á 2.000 los 10 kilos despachado y de 1.500 á 1.700 en depósito.

Orejones—Recalaron 48 sacos de Valparaiso. Artículo en suba por subsistir las mismas causas que para las nueces. Así que la pequeña existencia se fracciona:

Procedencia	Clases	Por 10 k. despdo.	Por 10 k. depto
Chile	Especiales	$ 3.200 á 3.500	$ 2.600 á 2.900
»	Comunes	» 1.800 » 2.000	» 1.200 » 1.400

Ostras—Sin llegadas. Cuéntase con algun stock el cual mantiene sus tipos sostenidos en el siguiente órden:

Marcas	Por caj. despdo.	Por caj. depto.
Cuatro caballos	$ 5.600	$ 2.900
Kamp-Day y C.ª	» 6.400	» 3.200
Mattins y Ca.	» 6.500	» 3.000
Murray y Cía.	» 5.500	» 3.500

Papel para cigarrillos—Sin entradas. Su existencia regular y sin casi solicitud por lo cual pasa el ínfimo detalle. Cotizamos flojo á los precios siguientes:

Marcas	Condicion	Resma despdo.	Resma dept.
Globo	500 h. cortado	$ 1.70	$ 1.35
»	» sin cortar	» 1.60	» 1.00

La marca C Duc en cajas de 60 libritos vale 0.750 despachado y 0.600 en depósito cada una.

Papel de estraza italiano—Entraron 2,000 balas de Génova. Sigue la inactividad en su venta por la fuerte competencia que lo hace el fabricado en el país. Cotizamos flojo los siguientes tipos:

Tamaño	Por bala despdo.	Por bala depto.
Grande	$ 1.100	$ 0.700
Mediano	» 0.700	» 0.500
Chico	» 0.600	» 0.400

Papel de estraza nacional—La fábrica sigue trabajando con bastante actividad y el detalle cada vez se acentúa mas á los precios siguientes:

Calidad		Grande	Medianos	Chico
25 balas		$ 1.100	$ 0.750	$ 0.680
100	»	» 1.105	» 0.700	» 0.600
300	»	» 1.000	» 0.675	» 0.575

El de embalaje vale de $ 1.200 los 10 kilos.

NOTA—Es entendido, que la cotizacion se refiere á una bala y que las cantidades establecidas lo son para significar las concesiones que obtienen los compradores segun la antedicha escala.

Pasas de uva de Málaga—Entraron 2545 cajas de Málaga que fueron casi todas colocadas, quedando escasa la existencia en poder de los depósito y el artículo firme. Se fraccionó:

Clases	Kilos	Por cj despdo	Por cj depto
Especiales	10	$ 2.400	$ 1.800
Id grano	10	» 2.400	» 1.800
Comunes	10	» 2.200	» 1.600

Pasas de uva de Mendoza—Sin llegadas. Con existencia. Artículo en suba. detállase á $ 2.050 caja despachado.

Pábilo—Sin importacion. Con stock no crecido y de fácil fraccionamiento. Hízose á ps. 3.700 los 10 kilos despachado y 3.100 en depósito.

Pasta de tomate—Arribo 55 cajas de Génova. Hay existencia de la procedente de Italia, pero la solicitud está algo encalmada fraccionándose $ 2.800 á 3.000 los 10 kilos despachado y 2.000 en depósito.

Pez palo—Entraron 30 fardos de Hamburgo. Con poca existencia. Vale $ 3.000 los 10 kilos despachado y 2.200 en depósito.

Pimenton — Sin recalos. Mercado quieto con bastante existencia y precios estables de $ 2.600 á 2.750 los 10 kilos despachado y de 1.500 á 1.600 en depósito segun clase y envase.

Pimienta en grano—Sin llegadas. Artículo sostenido y de venta fácil de pesos 4.500 á 4.600 los 10 kilos despachado y de 3.200 á 3.300 en depósito.

Pimienta molida—Sin arribos. Con stock pero no crecido el que se fracciona á ps. 0.650 el kilo despachado y 0.380 en depósito.

Piñones — Sin introduccion. stok no crecido y precio muy firme detallándose á pesos 0.650 el kilo despachado y 0.550 en depósito.

Porotos de Chile—Sin llegadas. La plaza continúa bien sostenida debido á que su existencia es menor. Los precios durante este periodo quincenal han sido:

Denomin'cn.	Por 10 kls dpdo.	Por 10 kls dpdo.
Bayos grandes	$ 1.300	Nominal
Blancos caballeros	» 1.150	

Quesos — Entraron 10 cajas de Lóndres, 45 de Hamburgo y 15 bultos de Génova. Cuéntase con regular existencia de todas las clases. La demanda prosigue siendo lenta pero obsérvase bastante sostenibilidad en sus precios.

Denomins'n	Condic.	Despachado	Depósito
Holanda	doc	$ 16.00 á 16.50	$ 8.00 á 8.50
Pategrasse	kilo	» 0.850	» 0.600
Gruyere	»	» 0.900 » 0.950	» 0.450 » 0.500
Parmesano	»	» 0.900	» 0.450
Gorgonzola	»	» 0.900	» 0.450
Reggiano	»	» 0.940	» 0.500

Ron — Arribo 10 cajas de Burdeos. Con poca existencia, notándose firmeza en las transacciones. Ultimas ventas:

Procedencia	Clases	Por cajon dpdo.	Por cajon depto
Jamaica	Extras	$ 12.50 á 15.00	$ 8.50 á 10.50
»	Finos	» 10.00 » 12.00	» 5.50 » 7.50
»	Reg'res	» 8.50 » 9.50	» 4.00 » 5.50
Martinica	Sup'res	» 8.00 » 10.00	» 3.50 » 5.50

Salsas—Sin importacion. El interés en la compra es poco y como lo que existe entre recibidores son regulares, imposibilitanos toda reaccion de tipos. Cotizamos:

Procedencia	Por doc. despdo.	Por doc. depto
Italia	$ 1.500	$ 1.000
Francia	» 2.200 á 2.400	» 1.600 á 1.900
Inglaterra	» 4.400	» 3.300

Sal refinada — Sin entradas. Con alguna existencia continuando los pedidos, siendo poco acelerados. Vale la en tarros de $ 1.850 á 1.800 docena despachado y de 1.350 á 1.300 en depósito y la suelta de 0.370 á 0.360 los 10 kilos en la primera condicion, no habiéndose operado en la última.

Salchichon—Sin entradas ni existencia. Precio nominal.

Sardinas en cajas—Entraron 50 de Hamburgo, 50 de Vigo y 55 de Burdeos. Con existencia superior de las clases comunes procedentes de España y para las que el mercado muestra mucho indiferentismo. En cuanto á las demás encuéntranse en la misma situacion descripta en la anterior quincena. Los precios alcanzados fueron:

P'dencia	Clases	Por 4/4 despdo.	Por 4/4 dpdo.
España	Finas	$ 0.430 á 0.500	$ 0.180 á 0.200
»	Comunes	» 0.320 » 0.360	» 0.130 » 0.150
Francia	»	» 0.370 » 0.460	» 0.140 » 0.155

Y las «finas de Francia» por lata despachado de ps. 2.500 á 5.000 docena segun marca y peso.

Sardinas en tabales—Sin llegadas y sin existencia. Precio nominal.

Schnapps—Sin recalos. Continúan sostenidas las marcas de crédito pero su movimiento demuestra mas calma. Valen:

Marcas	Por doc. despdo.	Por doc. depto.
Gayan	$ 4.000	$ 1.700
Petters	» 4.000	No hay
Van-Bossem	» 4.000	

Sidra—Arribo 200 cajas de Pasajes. Nos aproximamos á la época de su mayor consumo y es por esto que consideramos los tipos actuales firmes dado el crédito de sus marcas.

Marcas	Condicion	Por doc. dpdo.	Por doc. dpto.
El Gaitero	1/1	$ 4.500	$ 2.900
»	1/2	» 5.000	» 3.400
El Asturiano	1/1	» 4.500	» 2.900
»	1/2	» 5.000	» 3.400
Sagardua	1/2	» 4.500	» 2.900
»	1/2	» 5.000	» 3.400

Tabacos en hoja de la Habana—Sin llegadas. Los exclusivos representantes en ésta señores Danckelman y Schrader de la marca H. Upmann y C.ª tienen en ella varios lotes que por lo bien suplido que está el mercado se limita en su movimiento á acusar un fraccionamiento en éste órden:

Clase	Por 10 kls. dpdo.	Por 10 kls. dpto.
Flor Extra	$ 28.00 á 35.00	$ 24.00 á 31.00
Flor Fina	» 24.00 » 28.00	» 20.00 » 24.00
Flor	» 18.00 » 24.00	» 14.00 » 20.00

Tabaco en hoja del Paraguay — Entraron 10 fardos de Buenos Aires. El stock es regular, pero la solicitud nula, por eso conceptuamos las siguientes cotizaciones flojas.

Clases	Por 10 kilos despdo.	Por 10 kls depto
Pará especial	$ 3.600 á 3.800	$ 1.900 á 2.100
Doble	» 3.300 » 3.400	» 1.500 » 1.700
Hoja buena	» 2.900 » 3.100	» 1.200 » 1.400
» regular	» 2.800 » 3.000	» 1.100 » 1.300
» media	» 2.700 » 2.900	» 1.000 » 1.200
» Pito	» 2.600 » 2.800	» 0.900 » 1.100

Tabaco en hoja de Bahía — Sin llegadas. Cuéntase con existencia y obsérvase que los tabaqueros están muy surtidos lo cual determina una falta absoluta de negocios. Cotizamos nominal.

Clases	Por 10 kls. dpdo.	Por 10 kls. depto.
Primera	$ 5.500 á 9.000	$ 5.000 á 5.500
Segunda	» 8.000 » 8.500	» 4.500 » 5.000
Tercera	» 7.500 » 8.000	» 4.000 » 4.500

Tabaco en hoja de Porto Alegre—Sin entradas. Confirmamos en un todo nuestras opiniones respecto á esta hoja, y en ese sentido consideramos los tipos de la última venta en el siguiente órden nominales:

Clases	Por 10 k. despdo.	Por 10 k. depto
1.ª Patente	No hay	No hay
Primera	$ 3.500 » 4.000	$ 1.800 á 2.300
Segunda	» 3.000 » 3.550	» 1.800 » 1.800

Tabaco en hoja de Virginia—Introdujéronse 117 fardos de Hamburgo. Con alguna existencia y mercado sostenido. Vale:

Clase	Por 10 kls. despdo.	Por 10 kls. depto.
Despalillado	$ 6.200 á 6.700	$ 2.700 á 3.200
Con palo	» 5.500 » 6.000	» 2.000 » 2.500

Tabaco negro en cuerdas—Sin entradas. Su existencia no es mayor, como así mismo el interés en adquirirle continuando el detalle lento á los precios siguientes:

Fabricantes	Clases	Por 10 k. desp.	Por 10 k. dpto.
Sequeira y C.ª	Pri'ra	$ 10.500	$ 6.000
Tigre	Esp'al	» 9.750	» 6.000
Centauro	Pri'ra	» 9.250	» 5.500
Pereira	Esp'al	» 9.750	» 6.000
»	Pri'ra	» 9.250	» 5.500

Té—Recalaron 112 cajas y 20 bultos de Lóndres, 350 bultos de Hamburgo, cajas de Southampton y 40 cajas de Génova. El mercado empieza á encontrarse surtido entre segundas manos y hay algo de aliento entre primeras. Ultimas ventas.

Clases	Por 1 kilo despdo	Por 1 kilo depto
Finos	$ 1.500 á 1.700	$ 1.200 á 1.400
Entrefinos	» 1.100 » 1.400	» 0.800 » 1.100
Comunes	» 0.700 » 0.750	» 0.370 » 0.400

Ticholos—Sin entradas. Hay existencia fraccionándose á $ 3.200 el 100 despachado.

Velas estearinas—Importáronse 100 cajas de Hamburgo. Sin mayor stock á realizar, pero con solicitud poca. No obstante ello, los precios quedan firmes, á saber, por paquetes, segun condicion.

Prod'cia	Clases	Gr.	Despdo.	Depto.
Italianas	Familias	450	$ 0.240	$ Nnal
»	»	400	» 0.180	» 0.100
Francesas	»	450	» 0.240	» Nnal
Belgas	»	400	» 0.180	» 0.090
»	Comunes	260	Nominal	0.065
»	»	»	»	0.090

Vermouth — Llegaron 220 cajas de Génova. Este líquido continúa fraccionándose con precios firmes, siendo su existencia á liquidar diminuta. Obtiénense los precios siguientes:

Prod'cia	Marca	Por doc. dpdo.	Por doc. depto
Italia..	Ballor...	$ 8.300	$ 4.000
" ..	Frat.Cora	" 8.300	" 4.000
Francia	N. Prat..	" 8.200	" 4.100
" ..	Copa....	" 8 000 " 8.100	" 3.800
España	Xérez-Quina	10.000	" 6.000

Vinagre en damajuanas—Sin entradas. Lo á colocar es reducido, pero el reclamo deja mucho que desear. Vale la damajuana de 16 á 17 litros, de ps. 0.900 á 0.870 en depósito, segun clase.

Vinagre francés en cascos — Entraron 14 de Burdeos. Con algun «stock» y pocos interesados lo que mantiene al mercado flojo. Vale $ 0.150 á 0.140 el litro despachado y 0.100 en depósito.

Vino de Oporto — Arribo 130 cajas de Málaga. Cuéntase con diversos lotes por los que hay muy poco interés, fraccionándose en este órden:

Clases	Por doc. despdo.	Por doc. depto.
Extras	$ 28.00 á 32.00	$ 25.00 á 29.00
Finos	" 18.00 " 22.00	" 15.00 " 19.50
Entrefinos.....	" 14.00 " 16.00	" 11.00 " 13.00
Buenos........	" 9.00 " 12.00	" 6.00 " 9.50
Corrientes......	" 5.00 " 8.00	" 3.50 " 5.50

Vino de Jerez—Sin entradas. El *stock* prosigue superando al actual movimiento, dando esto orígen para que los tipos no se aprecien muy firmes. Ultimos negocios:

Clases	Por doc. despdo.	Por doc. depto.
Extras.........	$ 27.00 á 30.00	$ 24 00 á 27.00
Finos..........	" 20.00 " 22.00	" 17.00 " 19.00
Entrefinos......	" 14.00 " 16.00	" 11.00 " 13.00
Buenos	" 9.00 " 12.00	" 7.00 " 9.00
Corrientes	" 6.00 " 3.00	" 5.50

Vino francés en cajones—Importáronse 25 de Burdeos, 20 de Marsella y 33 del Havre. Hay cantidad del de todas las categorias, cuya venta se efectúa lentamente por la competencia que le determinan los embotellados en el país. Cotizamos:

Clases	Por doc. despdo.	Por doc. dep
Extras.........	$ 20.00 á 30.00	$ 17.00 á 25.00
Especiales......	" 14.00 " 18.00	" 11.00 " 15.00
Superiores......	" 8.00 " 10.00	" 5.00 " 7.00
Finos..........	" 6.50 " 8.00	" 3.00 " 5.00
Entrefinos	" 6.00 " 7.00	" 3.00 " 4.00
Regulares......	" 5.50 " 6.00	" 2.50 " 3.00
Corrientes......	" 3.50 " 4.50	" No hay.
BURDEOS BLANCO		
Extras.........	$ 25.00 á 28.00	$ 22.00 á 25.00
Superiores......	" 18.00 " 25.00	" 15.00 " 22.00
Finos..........	" 14.00 " 16.00	" 11.00 " 13.00
Regulares......	" 10.00 " 13.00	" 7.00 " 10.00
Corrientes......	" 4.20 " 9 00	" 4 00 " 6.50
BORGOÑA TINTO		
Extras.........	$ 18.00 á 26 00	$ 15.00 á 23.00
Superiores......	" 15.00 " 17.00	" 12.00 " 14.00
Finos	" 9.00 " 13.00	" 6.00 " 10.50
BORGOÑA BLANCO		
Superiores	$ 18.00 á 20.00	$ 15.00 á 17.00
Finos..........	" 11.00 " 15.00	" 8.00 " 12.00

Nota—Dichos vinos se cotizan $ 1.00 más por cajon de 24 /2 botellas.

Vino tinto francés — Arribo 360 cascos con 81,180 litros de Burdeos y 655 cascos con 144,100 litros de Pasajes, los que en su mayor parte se distribuyeron entre los almacenistas y con esto quedó regularmente surtido el mercado. Hay existencia. Las ventas efectuadas lo fueron á los siguientes tipos:

Marcas	Por 1 litro despdo.	Por litro depto.
Clermont.........	$ 0.175	$ 0.110
Begué y J. Pellé.	" 0.165	" 0.110
Larronde Fréres.	" 0.175	" 0.110
Rubis. . . .	» 0.180	» 0.100
Clos César. .	» 0.260	» 0.150
Duclos. . . .	» 0.220	Nominal

Vino tinto de Italia — Entraron 414 cascos con 91,080 litros de Génova gran parte de los que fueron de recibo directo. Su existencia no es mayor pero en general la segunda mano está surtida manteniéndose los tipos debido á la bondad de sus marcas en el siguiente órden:

Clases	Por 1 litro despdo.	Por 1 litro dep
Superiores..	$ 0.160 á 0.170	$ 0.089 á 0.099
Buenos.....	" 0.140 " 0.150	" 0.069 " 0.079

Vino de mesa y piorato español — Llegaron 500 cascos con 60,000 litros de Barcelona y 140 cascos con 16,800 litros de Valencia. El movimiento ha dejado mucho que desear y en el interés de facilitar la colocacion se hicieron pequeñas concesiones sobre el muelle por «superiores» segun marca y graduacion de $ 0.155 á 0.170 y por «buenos, regulares y defectuosos» de $ 0.120 á 0.150 el litro despachado.

Vino seco español—Llegaron 1,140 cascos con 136,800 litros de Barcelona y 150 cascos con 18,000 litros de Valencia. El conjunto de lo operado no denuncia importancia por la falta de mayores solicitantes, quienes no tienen necesidad del líquido. En el transcurso de la quincena se obtuvo por «superiores» segun marca y graduacion de $ 0.155 á 0.170 y por «buenos regulares y defectuosos» de $ 0.120 á 0.150 el litro despachado.

Vino tinto español—Entraron 1,010 cascos con 469,650 litros de Barcelona y 430 cascos con 199,950 litros de Valencia. Se han colocado algunos lotes y otros pasaron á depósitos fiscales. El mercado en general no tiene grandes necesidades y como la oferta, se ajusta á la demanda, los precios siguen sostenidos para artículo de marcas de crédito de $ 0.138 á 0.152 litro despachado. No cerraremos esta seccion sin dar cuenta que por primera vez se ha introducido al mercado un vino tinto español en bordalesas tipo nuevo marca «Pera Grau» y que ha gustado mucho por su color pasta, y exquisito paladar.

Vino navarro—Entraron 30 cascos con 3000 litros de Barcelona. El mercado está suplido pero su existencia, no es por demás crecida, la que se sigue fraccionando de pesos 0.150 á 0.160 litro despachado. En depósito su precio es nominal.

Vino garnacha—Arribo 16 cascos con 1290 litros de Barcelona. Hay existencia pero no es mayormente crecida. Ultimas ventas de ps. 0.250 á 0.270 el litro despachado segun marcas.

Vino Marsala—Entraron 20 cascos con 2000 litros de Génova. Cuéntase con stok, mercado encalmado. Ultima venta $ 0.260 litro despachado y 0.140 en depósito.

Vino Moscato—Sin entradas. Con existencia y poca demanda. Vale pesos 0.300 litro despachado y 0.180 en depósito.

Wiskey—Sin llegadas. Mercado firme y con alguna animacion. Ultimos precios:

Denominacion	Por doc. despdo.	Por doc. depto.
Clase extra per'nes	$ 15.800 á 15.200	$ 11.000
" superiores .	" 12.200 " 10.160	" 7.500 á 5.500
" finas . . .	" 8.600	" 4.500

Yerba del Paraguay—Arribo 30 sacos de la Asuncion. Continúa el detalle sobre la existencia que disponemos la que no es muy crecida á saber:

Envase	Por 10 k. despdo.	Por 10 k. depto.
Tercios.....	$ 2.500 á 2.600	Sin venta
Sobornales...	" 2.700	"
Sacos......	" 2.000 " 2.100	»
Cajas.......	" 2.600	»
Paquetes....	" 4.030	»

Yerba del Brasil—Importáronse 3,715 bultos de San Francisco do Sul 3,297 de Paranaguá y 3874 de Antonina parte de los que son en (tránsito para Chile). La situacion de la plaza ha continuado demostrando poco interés sobre todo en marcas generales. Los precios que se obtuvieron para el detalle son los siguientes:

Clases	Por 10 k. despdo.	Por 10 k. depto
Especiales 1.ª .	$ 2.300 á 2.500	$ 1.700 á 1.900
Idem 2.ª . . .	" 2.000 " 2.250	" 1.450 " 1.650
Generales, buenas, regulares y ordinarias .	" 1.600 " 1.950	" 1.000 » 1.350

Artículos de barraca

Alambre para cercos—Entraron 3,100 rollos de Bremen, 250 de Hamburgo 2390 de Nueva York y 1345 de Liverpool. La situacion de este artículo es de una completa flojedad sobre todo para las clases comunes debido á nuevos avisos de baja en las plazas manufactureras. Por lo tanto cotizamos estos precios nominales:

POR ROLLO DESPACHADO

N'ros	30 kilos.	34 kilos.	35 kilos.	36 kilos.	38 kls.
1 al 4	$ 1.700	$ —	$ —	$ —	$ —
5 » 6	» 1.625	» 1.850	» —	» 1.950	» —
7	» 1.675	» 1.900	» —	» —	» —
8	» 1.725	» 1.900	» —	» —	» —
9	» —	» —	» —	» —	» —

POR ROLLO DEPÓSITO

N'ros	30 kilos.	34 kilos.	35 kilos.	36 kilos.	38 kls.
1 al 4	$ 1.550	$ —	$ —	$ —	$ —
5 » 6	» 1.475	» 1.700	» —	» 1 800	» —
7	» 1.525	» 1.750	» —	» —	» —
8	» 1.575	» 1.750	» —	» —	» —
9	» —	» —	» —	» —	» —

El alambre galvanizado de los números 5 y 6 de 36 kilos se coloca á $ 2.800 despachado y 2.100 en depósito y por igual kilaje de los números 7 y 8 ps. 2.400 en la primera condicion y 2,200 en la última y el de 34 kilos con púas ps. 2,600 en la primera condicion y 2,400 en la última. En cuanto á la clase galvanizada marca *Leon de Adolfo Rabe* sigue el detalle en el órden siguiente:

POR ROLLO DESPACHADO

Número	45 kilos	Tiro	Resistencia á kilos
19 á 17 .	$ 4.100	714	700
18 » 16 .	» 4 380	869	560

POR ROLLO DEPÓSITO

Número	45 kilos	Tiro	Resistencia á kilos
19 á 17 .	$ 4.000	714	700
18 » 16.	" 4.200	869	560

La clase galvanizada ovalado marca *Leon especial*, se ha vendido á los tipos que pasamos á consignar:

POR ROLLO DESPACHADO

Número	45 kilos	Tiro	Resistencia á kilos
19 á 17 .	$ 5.600	714	935
18 » 16 .	» 5.800	869	800

POR ROLLO DEPÓSITO

Número	45 kilos	Tiro	Resistencia á kilos
19 á 17 .	$ 5.300	714	935
18 » 16 .	» 5.500	869	800

La clase galvanizada *Sin rival* marca *Trabucatti y Ca.* se vende

POR ROLLO DESPACHADO

Número	45 kilos	Tiro	Resistencia á kilos
19 á 17 .	$ 5.500	630	1.340
18 » 16 .	» 5.600	830	900

POR ROLLO DEPÓSITO

Número	45 kilos	Tiro	Resistencia á kilos
19 á 17 .	$ 5.200	630	1.340
18 » 16 .	» 5.300	830	900

La clase *especial* marca *Galo*, de los señores F. Vilaró y Ca., sigue fraccionándose en estos términos:

POR ROLLO DESPACHADO

Número	45 kilos	Tiro	Resistencia á kilos
18 á 17 .	$ 4.300	714	700
19 » 16 .	» 4.500	869	560

POR ROLLO DEPÓSITO

Número	45 kilos	Tiro	Resistencia á kilos
19 á 17 .	$ 4.000	714	700
18 » 16 .	» 4.200	869	560

Arpillera—Entraron 74 fardos via Hamburgo de los cuales siguieron 45 para Buenos Aires. La quincena que termina ha sido de completa calma para el artículo, debido entre otras causas á haber cesado actualmente la demanda para el mercado argentino. Con stok suficiente para las necesidades de plaza manteniéndose firmes los precios siguientes para el detalle:

Número	Por metro despdo.	Por metro depto
101/2 . . .	$ 0.067	$ 0.061
10 . . .	» 0.066	" 0.060
91/2 . . .	" 0.065	" 0.059

Baldosas—Sin Llegadas. Se ha seguido ofreciendo á los mismos precios de la anterior quincena pero ante los telegramas recibidos de los centros manufactureros de haber experimentado este renglon á pesar de no ser la demanda muy activa se ha afirmado y algunos tenedores pretenden ps. 2.00 más por cada clase millar abordo de los últimos precios conseguidos o sean los siguientes:

Clases	Por millar dpdo.	Por millar depo.
Sacoman Fines. .	$ Nominal	$ 14.000
» Entrefinas.	»	» 11.000
Finas 21 ÷ 21 Vilaró	»	» 14.000
Entrefinas Sociedad General . . .	» 16.000	» 11.000
Entrefinas 20 ÷ 20 Vilaró	» Nominal	» 11.500

Carbon mineral — Entraron 3:459.000 kilos de Newport, 9:512,000 de Cardiff y 2:664.250 de Lóndres. Para vapor de Cardiff su existencia es regular á flote, abordo en lotes de $ 10 500 á 10.000 En cuanto al de «cocinas» y «estufas» poca existencia á flote pero suplida la segunda mano al llegar en lotes de $ 10 000 á 9.500 segun cantidad y calidad. Respecto al de «fraguas» carecemos de él á flote pero cuéntase con buen *stock* en tierra. Nominal á flote de $ 9.500 á 10.000.

Cemento portland—Entraron 609 cascos de Ambéres, 100 de Hamburgo y 30 de Marsella. La plaza sigue muy sostenida pero sin mayores ventas y con buena existencia, cotizándose á los siguientes precios:

Marcas	Peso	Por bca. despdo.	por bca. depto
Elefante....	180 k	$ 4.300	$ 3.500
»	125 "	» 3.100	» 2.500
Gato.......	100 "	" 2.000	" 1 550
" ...	125 "	" 2.400	" 1 660
" ...	180 "	" 3.600	" 2.410
Aguila......	128 "	" 2.600	Nominal
Ancla......	100 "	» 2.000	"
Cocodrilo...	100 "	» 2.200	» 1.700
Leon.......	100 "	» 1.950	" 1.550
"	180 »	» 3.600	» 2.800

Ceniza de soda—Sin llegadas. Artículo en suba con poco «stock». Ultima venta $ 4.000 los 100 kilos despachado. En depósito su precio es nominal.

Fierro galvanizado—Sin recibos. Mercado en baja debido á los nuevos avisos de haber sucedido igual cosa en las plazas manufactureras y á la poca demanda que existe. Ultimas ventas:

Clases	Por 100 kls. dpdo.	Por 100 kls. depto.
6 á 9 pies	$ 9.300	7.200
10 "	" 9.500	7.400
11 "	" 9 900	7 900
12 "	" 10.100	8.100

Fierro en barras—Arribo 533 de Hamburgo y 983 de Liverpool. Cuéntase con buena existencia denotando el conjunto de sus transacciones poco movimiento á saber:

Clases	por 100 kls despdo.	por 100 kls dep
Chapas. . .	$ 8.500	$ Nominal
Fino. . .	" 8.000	" "
Comun. . .	" 7.000	" "

Maderas—Entraron 49,832 metros de Bridgewater, 73,867 metros de Portland, 1,104 durmientes, 6.262 postes, 682 rollizos y 77 vigas de la Asuncion. Los procedentes de Estados Unidos del Norte son dos cargamentos que estaban vendidos al llegar como en oportunidad lo noticiamos. Actualmente en primera mano no hay existencia y se solicita el artículo. Los últimos precios alcanzados fueron:

Clases	Por 100 mts. c/dos. á b'do
Pinoblanco selecto Clear	$ 70.00
Id primera . . .	" 50.00
Id segunda	" 40.00
Id tea	» No hay
Spruce	" "
Id sobre cubierta . . .	" 30.00

En los maderames del Paraguay se han seguido colocando aunque no muy activamente á los siguientes precios por los 84 centímetros cuadrados:

Denominacion	84 cs. despdo.	84 cs. despdo
Lapacho. . . .	$ 1.200	Nominal
Viraró	» 1.200	»
Virapitá. . . .	» 1.200	»
Petariví . . .	» 1.200	»
Curupay. . . .	» 1.200	»

El *cedro* los 100 metros cuadrados obtienen pesos de 42.00 á 45.00 despachado segun cantidad.

Resina—Entraron 300 cascos de Nueva York los únicos que componen nuestra existencia y que creemos podrá alcanzar la letra G ó ara pesos 3.850 los 100 kilos despachado.

Sal de Cádiz—Arribo 2:802,700 kilos de Cádiz. Regular existencia á flote estando el mercado mas entonado debido á estar los saladeros en su plena faena y á la escasez de buques en viaje. Detalle en puerto de $ 0.840 á 0.900 los 125 kilos. En los ríos por cargamento por igual medida $ 0.930.

Soda cáustica—Entraron 20 tambores de Liverpool. Artículo muy firme y con poca existencia. Vale $ 7.000 por los 100 kilos despachado.

Tejas—Sin importacion. Hay existencia pero poco interés. Ultima venta $ 30.000 millar abordo.

Tierra romana—Sin llegadas. Hay diversos lotes de los que apesar de las concesiones verificadas poco se hizo. Su última venta se practicó á $ 1.850 barrica despachada.

Zinc—Sin entradas Plaza encalmada y con existencia. Ultima venta $ 17.000 los 100 kilos despachado y 14.000 en depósito.

ARTICULOS DE DROGUERIA Y FARMACIA

Aceite de almendras puro	litro	$	1 20
Id. id. sésamo núm. 1	arb	"	4 20
Id. id. castor refinado.	"	"	4 20
Id. id. bacalao blanco.	kilo	"	0 50
Acido cítrico cristalizado	"	"	1 60
Id. tartárico cristalizado. . . .	"	"	1 20
Id. id. en polvo	"	"	1 30
Id. ténico puro cristalizado. . .	"	"	2 00
Id. id. líquido comercial. . . .	"	"	1 00
Id. acético.	"	"	0 60
Id. tánico al eter.	"	"	3 00
Id. id. id. alcohol.	"	"	2 50
Id. sulfúrico comercial	"	"	0 20
Id. id. puro	"	"	1 20
Id. clorhídrico comercial . . .	"	"	0 20
Id. id puro	"	"	1 20
Id. nítrico puro	"	"	1 20
Id. acético Glacial	"	"	1 60
Id. arsenioso ó arsénico comercial.	"	"	0 20
Id. Benzoico del Benjuy. . . .	"	"	10 00
Id. Bórico cristalizado	"	"	0 20
Id. id. polvo	"	"	0 60
Id. Láctico	"	"	10 00
Id. oxálico.	"	"	0 60
Id. salicílico	"	"	6 00
Agua azahar, cajas de 24 frascos . .	caja	"	4 60
Id. id. id. suelta	litro	"	0 50
Id. destilada en general. . . .	"	"	0 50
Alcanfor	kilo	"	2 00
Almidon de arroz	"	"	0 60
Id. id. trigo	"	"	0 60
Almendras amargas.	"	"	1 00
Id dulces	"	"	0 90
Aloes	"	"	2 00
Alumbre polvo	"	"	0 20
Id. cristalizado	"	"	0 20
Bayas Enebro.	"	"	0 40
Creta precipitida.	"	"	0 50
Calomel al vapor.	"	"	3 60
Carbon vegetal polvo	"	"	0 40
Carne en polvo	"	"	2 40
Cera animal amarilla	"	"	1 20
Id. id. blanca.	"	"	1 60
Amoniaco comercial	litro	"	0 50
Amoniaco Carbonato.	kilo	"	0 60
Id líquido fuerte	litro	"	1 60
Id alcoholato comercial	kilo	"	1 00
Algodones hidrófilo	kilo	"	1 00
Id. medicinales en general . . .	"	"	1 80
Antipirina Knorr.	"	"	24 00
Aristol	"	"	2 00
Arrow Root	"	"	0 60
Azucar de leche	"	"	0 90
Azufre en polvo comercial . . .	"	"	0 10
Id. id. canutos.	"	"	0 20
Bálsamo copaiba.	"	"	2 50
Id Fioravanti.	litro	"	1 20
Id. del Perú	kilo	"	7 00
Id. tranquilo	litro	"	1 00
Benzina rectificada	"	"	1 00
Id. comercial	"	"	0 40
Bromuro potasio.	"	kilo	2 00
Bromuro de sodio	"	"	5.00
Bicarbonato de soda en cuñetes . .	"	"	0 10
Id. id. químicamente.	"	"	0 50
Benjui de almendra	"	"	2 00
Subnitrato de Bismut.	"	"	8 00
Crémor de tártaro	"	"	1 00
Citrato de magnesia.	"	"	0 60
Cápsulas de copaiba suelta. . .	"	"	6 00
Id. id. sándalo	"	"	14 00
Id. id. trementina	"	"	6 00
Clorato de potasa polvo. . . .	"	"	1 50
Corteza de quina amarilla . . .	"	"	1 00
Carbonato de soda comercial . .	"	"	0 10
Id. id. de magnesia	"	"	0 50
Chuño	"	"	0 50
Cebada inglesa	"	"	0 80
Carmin núm. 40.	"	"	32 00
Cloroformo comercial	"	"	2 40
Canela Ceylan.	"	"	2 00
Cubebas en polvo.	"	"	1 60
Emulsion Scott, frasco grande. .	doc.	"	12 00
Id. id., frasco chico.	"	"	7 20
Id. Norton	"	"	6 00
Ether sulfúrico	litro	"	1 50
Extracto de genciana	kilo	"	4 00
Id. campeche	"	"	0 45
Id. de ópio.	"	"	48 00
Id. de quina gris.	"	"	20 00
Esencia maravillosa, corona . .	doc.	"	0 80
Id. Bergamota	kilo	"	10 00
Id. de alucema	"	"	8 00
Id. de Limon	"	"	7 20
Id. Portugal	"	"	8 00
Id. Romero	"	"	6 00
Id. Eucaliptus	"	"	6 00
Flor de árnica	kilo	"	0 80
Id. sauco	"	"	0 80
Id. tilo.	"	"	0 80
Id. borraja.	"	"	0 80
Id. manzanilla	"	"	0 80
Gratia probatum	doc.	"	0 80
Glicerina	kilo	"	0 70
Gelatina	"	"	1 60
Goma en grano Senegal. . . .	"	"	1 00
Id. en polvo	"	"	1 20
Gengibre Raiz	"	"	0 80
Jabones Windsor	caja	"	2 00
Id. Glicerina Norton.	doc.	"	1 00
Id. de España.	kilo	"	0 30
Id. Marsella	"	"	0 30
Id. Verde	"	"	0 60
Kefir	"	"	12 00
Licopodio	"	"	1 20
Lanolina	"	"	1 80
Magnesia calcinada	"	"	0 80
Id. sulfato comercial	"	"	0 20
Marita	"	"	4 00
Maná	"	"	1 00
Manteca de Cacao	"	"	2 00
Mercurio vivo	"	"	2 00
Id. Bicloruro.	"	"	3 60
Mamaderas surtidas.	doc.	"	1 30
Naftol Beta	kilo	"	7 00
Nuez moscada	"	"	2 40
Nitrato de potasa en polvo. . .	"	"	0 20
Opio bruto	"	"	17 00
Id. en polvo	"	"	28 00
Oxido de zinc.	"	"	1 60
Papel de estaño	"	"	1 20
Id pergamino	"	"	1 20
Peratiña	"	"	1 20
Plomo acetato	"	"	0 60
Permanganato de potasa puro. . .	"	"	3 00
Potasio Ioduro	"	"	10 00
Pastillas de menta extrata . . .	"	"	1 60
Id. id. comunes	"	"	1 00
Id. id. goma	"	"	1 00
Id. id. altea	"	"	1 00
Id. id. tolú	"	"	1 40
Id. id. clorato potasa comp. .	"	"	2 00
Palo campeche.	"	"	0 20
Id. Quillay	"	"	0 20
Pepsina en escamas	"	"	24 00
Id. amilacea	"	"	11 00
Pichi	"	"	1 00
Resorcina	"	"	8 00
Rais de altea	"	"	0 60
Id. id. polígala	"	"	2 40
Id. id. genciana	"	"	0 50
Id. id. Liriopolvo	"	"	1 60
Id. id. orozus polvo	"	"	1 40
Id. id. Ruibarbo polvo Ramp . .	"	"	1 20
Id. id. id. china	"	"	3 60
Sal de Carlsbad	"	"	0 55
Salol	"	"	6 00
Semilla de mostaza	"	"	0 40
Sodio Ioduro	"	"	12 00
Soda Benzoata	"	"	6 00
Id. salicilato	"	"	6 00
Suspensores ordinarios algodon .	"	"	1 80
Id. Milleret	"	"	4 80
Talco de Venecia.	"	"	0 20
Trementina de Venecia. . . .	"	"	0 80
Vainilla	"	"	18 00
Vaselina chesebraugh lata de 5 lbs	"	"	2 75
Id. id líquida.	"	"	1 50
Iodol	"	"	2 00
Iodoformo	"	"	18 00
Vendas simples 0 05 c/u . . .	"	doc.	0 80
Id. id. 0 08 id.	"	"	1 20
Id. id. 0.10 id.	"	"	1 80

PRODUCTOS NATURALES

Situacion de los locales é importados

Lanas—Las entradas diarias de este fruto no revisten la importancia propia de la estacion. Llegaron al mercado en el transcurso de la quincena 13.646 bolsas y 223 fardos por via terrestre y 333 bolsas por arribo fluvial, formando en conjunto la entrada general por ambas vias desde el principio de la zafra hasta la fecha á un total aproximadamente de cuatro millones de kilos.

La relativamente pequeña importancia de la entrada de este fruto hace que solo se ofrezcan en venta algunos lotes, circunstancia que unida á la mejora producida en los mercados europeos mantiene el mercado en condiciones de fácil realizacion de lo que se ofrece, pero no podemos asegurar que si estas ofertas fueran mayores no tendria la plaza el movimiento corriente que anotamos.

Los precios de los negocios realizados son los que señalamos en la siguiente escala, actualmente corrientes:

	los 10 kilos
Lanas finas: especiales en clase, liviandad y limpieza, velion.	de $ 2.50 á 2.60
Muy buenas, limpias y livianas	" 2.30 " 2.40
Buena en clase, liviandad y limpieza. . .	" 2.10 " 2.20
Rregulares á buenas.	" 1.90 " 2.00
Regulares	" 1.70 " 1.80
Inferiores, con sarna, semilla ú otros defectos	Sin precio
Cordero	" 1.40
Barrigas	" 0.90
Lanas cruzas finas.	" 2 00 " 2.10
Regulares y mezcla.	" 1.80 " 1.90
Cruzas gruesas.	" 1.50 " 1.60
Cordero segun clase.	" 1.10 " 1.20

Nota—Llamamos seriamente la atencion de los señores acopiadores y especialmente de los hacendados, que deben embolsar por separado la lana cruza de la fina, pues de lo contrario se exponen á sufrir notables diferencias en los precios de venta.

Igualmente recomendamos separar el cordero negro y que los veltones no contengan barrigas adentro.

Cueros vacunos secos—Los arribos siguen señalando regular importancia. Entraron durante la quincena 46.013 piezas de procedencia del interior y 16.808 del litoral.

Con mercado corriente se mantienen los siguientes precios; pero como cada dia van disminuyendo el pelo de invierno, es de temer que se producirá bien pronto algun descenso en la cotizacion que señalamos:

	Los 10 kilos
Lotes de matadero segun peso y conjunto	$ 3.00 á 3.10
" de campo generales buenos . . .	" 2.90 " 3.00
" inferiores	" 2.70 " 2.80
Litoral Entre Rios hasta Concordia, buenos lotes de consumo y buen peso, despachados	" 3.10 " 3.20
Concordia, segun peso y conjunto idem . .	" 3.00 " 3.10
Correntinos, idem idem	" 2.90 " 3.00
Paraguayos, de 11 á 12 kilos idem . . .	" S'operaciones
Cuyabanos, segun peso y conjunto, idem,	" 3.20 " 3.25
Becerritos	" 3.00 "
Nonatos, al barrer	" 3.00 " 3.20
" de vientre	" 1.00 "

Cueros vacunos salados—Tenemos que señalar disminucion, de entrada tanto por via terrestre como por arribo fluvial con relacion á la quincena anterior. Llegaron 2.810 piezas del interior y 1.864 del litoral.

Este fruto pasa actualmente por un período de completa paralizacion y puede decirse que no hay compradores.

Los precios que señalamos pueden pues considerarse nominales:

Novillos de 23 kilos arriba	s/uno	$ 4.00 á 4.10
Vaca " 18 " "	"	" 3 00 " 3.10
Vaquillonas de 15 á 17 kilos . . .	"	" 2.00 " 2.10
" de 10 á 14 " . . .	"	" 1.00 " 1.10
Becerros de menos de 10 kilos . . .	"	" 0.80 " 0.90
Nonatos rodeo bien sacados y buen tamaño sin tajos.	"	" 0.60 " 0.70
Idem idem idem regulares	"	" 0.30 " 0.40
Id id de vientre.	"	" 0.10 "

Cueros lanares—La entrada durante la quincena está representada por 14,302 atados, 1,327 fardos y 14,115 piezas en su procedencia del interior, y 3,265 atados, 9 fardos y 27,652 piezas sueltas por arribo fluvial.

La quincena ha sido muy activa para estas pieles, cotizándose algunos lotes pequeños y de clase especial arriba de las cotizaciones que anotamos en la siguiente escala:

Cueros mestizos, 1/2 lana arriba; incluso borregos de 3/4 kilos arriba, segun conjunto.	$ 0.190 á $ 0.200
Cueros mestizos, 1/4 lana arriba; incluso borregos de 3/4 kilos arriba, segun conjunto	" 0.150 á " 0.160
Cruzas en general	" 0.080 " " 0.090
Criollos, negros y borreguitos.	" 0.080 " " 0.080
Pelado, sano y desecho.	" 0.020 " " 0.100
Capachos.	" 0 020
Pelados mal desechos y chicos. . . .	" 0 040
Corderitos, nuevos sanos, las 10 piezas.	" 0.32 " " 0.33
Idem viejos idem.	" 0.20 " " 0.25

Cueros de Potros—Los arribos de estas pieles acusan con muy pequeña diferencia menor, la misma importancia de la anterior quincena. Llegaron 780 piezas del interior y 271 del litoral.

Se cotizan como sigue:

Cueros de potro sanos, los 10 kilos	$ 2.30
Idem idem mal desechos, id	" 1.15
Potrillos, cada uno.	Sin valor

Cueros silvestres—Casi puede considerarse nula la entrada de este artículo, pues solamente llegaron 78 atados del interior y 14 del litoral.

Cotizamos:

Ciervos anchos	kilo	$ 0.30 á 0.35
Idem angostos	"	" 0.25 " 0.30
Nutria sacada como bolsa ó abiertos por el lomo	"	" 0.50 " 0.60
Idem chicas y abiertas por la barriga	"	" 0.40
Carpinchos de cuenta.	cada uno	" 0.30 " 0.40
Id, medianos.	"	" 0.15 " 0.20
Zorros con cola.	"	Sin valor
Lobo grande de Rio	"	" 0.80
Idem medianos.	"	" 0.40 " 0.50
Venado	"	Sin valor
Cabra.	"	" 0.25 " 0.30
Clase abierto por el lomo.	"	" 0.20

Cerdas—Han mermado algo las entradas de este producto. Llegaron 760 bultos del interior y 213 del litoral.

Rigen los siguientes precios:

Mezcla buena del interior, peso neto los 10 kilos	$ 3.80
De los rios, despachado, peso bruto s/clase.	" 3.90
De vaca	" 3.60

Plumas de avestruz—Las llegadas del interior han sido regulares, no suced endo lo mismo con las del litoral que fueron reducidas.

Entraron 71 bultos del interior y 8 del litoral. Se cotiza.

Pluma buena y fresca	kilo	$ 2.50 á 2.80
Idem regular	"	" 2.00 " 2.20
Idem picada ó recargada de chica. . .	"	Sin comp'dores
Idem charabon		Sin valor.

Varios productos ganaderos

Entrada en la quincena—Huesos, 59,000 kilos tasajo, 5,882 fardos; cueros becerros, 4,000 piezas y 432 atados nonatos; atados corderos, 3.461 y 5.074 piezas sueltas; garras, 25 bultos; astas, 81 bultos y 1,060 piezas sueltas; sebo, 6 bultos.

Sebo vacuno derretido de matadero en cascos, los 10 kilos.	$ 0.80 á 0 90
Idem idem idem de matadero en latas ú otros envases, id	" 0.75 " 0.80
Id en rama	" 0.60 " 0.70
Idem de carnero, idem de matadero en cascos,	" 0.50
Garras negras, 100 kilos	" 2 20
Huesos de campo y consumo, 1,000 kilos.	" 11.00
Astas de novillo de matadero, millar . .	" 90.00 " 100 00
" idem despuntadas, idem	" 45.00 " 50.00
" vaca, sanas, idem.	" 22.00 " 25 00
" idem despuntadas y campo. . . .	" 12.00 " 14.00

Del Centro Comercial de Productos del País.

MERCADO DE FRUTOS

Para la exportacion

Los negocios realizados de productos ganaderos durante la presente quincena fueron importantes.

A continuacion hacemos mencion de cada artículo con sus correspondientes cotizaciones.

LANAS

Hubo un poco mas de animacion en los negocios.

Los precios no han tenido mejora en relacion a la anterior quincena.

Como los tenedores de lanas viejas en su mayoria se resuelven a realizar sus lotes, dieron lugar a que las ventas tuvieran alguna importancia y los exportadores ven con mayor interes el artículo; los precios pagados por estas lanas son de 3 a 4 reales menos de los precios que rigen por las nuevas en relacion a sus respectivas clases.

Los precios que cotizamos son por lanas de nueva esquila. Los lotes que van llegando al mercado reunen buenas condiciones de liviandad y limpieza.

Las ventas realizadas en la quincena consisten en 1700 fardos, la mayor parte de lanas viejas.

Quedan existentes de una y otra 16.200 fardos.

Cotizamos por 10 kilos:

Lana superior en buena condicion, de.	$ 2.40 á 2.50
Idem buena idem, id.	» 2.20 » 2.30
Idem buena segunda.	» 2.00 » 2.10
Idem regular idem	» 1.80 » 1.90
Cordero limpio.	» 1.30 » 1.40
Barrigas.	» 0.80 » 0.90

CUEROS VACUNOS SECOS

Continuaron los negocios regularmente activos. Los precios por todas las clases se mantuvieron firmes.

Como las entradas al mercado siguen siendo importantes ha permitido que los negocios fueran de regular importancia.

Se han realizado durante la quincena:

46.000 cueros clasificados americanos.
5.000 idem varias clases.
6.000 idem becerros.
57.000

Quedan existentes 15.000 cueros de todas clases.

Cotizamos por 10 kilos:

Los clasificados americanos sanos	$ 3.05 á 3.15
Becerros clasificados sanos . .	" 3.10
Novillos pesados	» 2.85 » 2.89
Paraguayos segun clase y sin gastos.	" 2.90 » 3.00
Cuyabanos, nominal	" 3.20 » 3.25
Inservibles	» 2.20 » 2.25

PIELES LANARES

Fueron activas las transacciones. Los precios marcaron firmeza debido en parte al buen artículo que entra al mercado. Las entradas continúan siendo importantes y los buenos lotes son siempre solicitados.

Las ventas realizadas fueron de 900 fardos y quedan existentes disponibles 250 fardos.

Cotizamos por 1 kilo:

Los de 1/2 lana á entera sanos	$ 0.190 » 0.195
Idem idem desechos	" 0.160 " 0.165
Idem de 1/4 y 1/8 lana sanos.	" 0.160 " 0.165
Idem desechos.	» 0.130 » 0.135
Idem pelados sanos	" 0.110 » 0.115
Idem idem desechos	" 0.080 » 0.085
Idem idem mal desechos . . .	» 0.040 » 0.043
Borreguitos.	» 0.130 » 0.135
Corderitos	» 0.330

CERDA

Debido á la declinacion que han tenido los precios se han realizado varios negocios importantes en relacion al artículo.

Como aun pesa en el mercado regular existencia y las ordenes que habia en el mercado se han llenado no debemos esperar por ahora que los precios reaccionen.

La cerda de vaca continúa sin compradores; no hay interés por esa clase de cerda.

Las ventas realizadas fueron de 95 fardos mezcla yegueriza y quedan existentes 90 fardos de mezcla y vaca.

Cotizamos por 10 kilos:

Cerda mezcla buena clase . . .	$ 4.00
Idem idem regular. . . .	» 3.80
Idem de vaca nominal. . .	" 3.80

VARIOS FRUTOS

Cueros de potro secos los 10 kilos	$ 2.35
Id becerritos.	» 3.10
Id nonatos vacunos.	» 3.20 á 3.30
Plumas de avestruz, kilo . . .	» 2.50 » 3.10
Cueros de carpincho estilo de plaza los del interior, uno. . .	» 0.20 » 0.30
Garras de barraca 100 k . . .	» 3.40
Idem de curtimbre	» 4.80 » 5.00

Saladeros

Las ventas realizadas de sus productos durante la quincena fueron las siguientes:

DE MONTEVIDEO

Por los 100 kilos.

DENIS:
2.000 cueros de novillo de 31 1/4 kilos á ps. 19.25.
2.000 id id para 31 de Enero á ps. 19.

E. VELLOZO:
2.000 cueros de novillo de 31 1/4 kilos para Enero, reservado.

R. VELLOZO:
2.000 cueros de novillo de 31 1/4 kilos para Noviembre, reservado.
2.000 Idem idem para Diciembre, reservado.
500 á 1000 id de vaca, de 23 kilos para 31 de Diciembre, reservado.

LEGRAND:
2.000 cueros de novills de 31 1/4 kilos para Diciembre, á ps. 19.375.
2.000 id id á ps. 19.000.

FREGEIRO:
2.000 cueros de novillo de 31 1/4 kilos para el 15 de Enero á ps. 19.375.
2.000 id id á ps. 19.125.

JAUME:
2.000 cueros de novillo de 31 1/4 kilos para el 20 de Enero, á ps. 19.375.
2.000 id id para el 31 de Enero, reservado.
500 á 1.000 cueros de vaca de 23 kilos para el 20 de Enero á ps. 20.25.

CIBILS:
2.000 cueros de novillo de 31 1/4 kilos para el 20 Enero á ps. 19.375.
500 á 1.000 cueros de vaca de 23 kilos para Enero á ps. 19.75.
1.000 idem idem á ps. 20.
1.000 idem idem á ps. 20.

TABARES:
2.000 cueros de novillo de 31 1/4 kilos bajo sal, á ps. 19.25.

DUCLOS:
170 á 1.000 cueros de vaca de 23 kilos para Diciembre á ps. 20.

SEBO

LEGRAND:
120 pipas sebo, para Diciembre á ps. 12.
80 id id á ps. 11.70.

R. VELLOZO:
200 pipas sebo, para Diciembre reservado.

E. VELLOZO:
150 pipas sebo. á ps. 11.70.

DEL LITORAL URUGUAYO

CASA BLANCA:
8.000 á 10.000 cueros de novillo de 30 kilos para Enero á ps. 19.875.
2.000 á 3.000 cueros de vaca de 23 kilos para Enero á ps. 20.125.

SANTA MARIA:
1.500 á 2.000 cueros de novillo de 30 kilos para 15 de Diciembre á ps. 20.
2.000 á 3.000 id para Enero a ps. 19.80.

SEBO

CASA BLANCA:
200 pipas sebo a ps. 11.65.

DERECHOS DE EXPORTACION DE PRODUCTOS GANADEROS QUE REGIRÁN HASTA NUEVO AVISO

Astas de saladero, millar.	$ 3.300
Idem de matadero, idem	» 2.800
Idem de campo, idem	» 2.650
Ceniza de saladero, 1000 idem . . .	» 0.690
Cerda, 100 idem.	» 2.160
Cueros vacunos salados de saladero y matadero, uno.	» 0.310
Idem vacunos secos, idem	» 0.150
Idem yeguarizos salados idem . . .	» 0.140
Idem idem secos, idem	» 0.071
Idem becerros secos, 100 k. . . .	» 1.300
Idem nonatos secos, idem.	» 1.350
Carne tasajo, 100 k.	» 0.505
Grasa y sebo, 100 k.	» 0.615
Garras y nervios, 1000 k.	» 2.900
Huesos en general, idem idem . . .	» 0.680
Lana en general, 100 idem	» 1.480
Pieles lanares, 100 idem.	» 0.950

Además de los derechos arriba expresados hay el 1 por mil de patente adicional.

GASTOS DE BARRACA

Cueros vac. sec., Específico y barracaje	c/u.	$ 0.13
Embarque hasta la lancha	cada 100	" 0.60
Comision de barraquero .		" ¾%
Potros secos. Específico y barracaje.	c/u.	" 0.05
Embarque hasta la lancha	los 100	" 0.40
Comision de barraca . .		" ¾%
Lana Enfardelage.	100 k.	" 1.30
Cerda id.		" 1.30
Lanares id.		" 1.30
Veneno ó específico	10 piezas	" 0.10
Conduccion hasta la lancha	fardo	" 0.40
Comision.		" ¾%
TARA		
Fardos lana, cerda, garras y corderitos lanares, becerritos, nonatos, carpinchos y ciervos.		10 kl
		6 kls

MERCADO DE CEREALES

Trigo—La entrada se compone del modo siguiente: 26,239 bolsas á Central, 1000 á Bella Vista y 13,220 por arribo fluvial, formando un total de 40,459 que señala una diferencia mayor sobre la quincena anterior de 7,200 bolsas.

La entrada general del corriente año alcanza hasta esta fecha a 1:302,551 bolsas.

El estado de la plaza es de flojedad y los precios del momento señalan una pequeña declinacion, sobre los de la quincena anterior, cotizándose como sigue:

Buenos á superiores del litoral. . .	100 ks.	$ 2.75 " 2.80
Buenos á superiores del interior. . .	"	" 2.65 " 2.71
Regulares	"	" 2.50 " 2.60
Inferiores	"	nominales
De fideos superiores.	"	" 2.80 " 2.90
" regulares	"	" 2.50 " 2.60
De pan para exportacion con bolsa	"	nominales
Harina especial	10 kilos	" 0.50 " 0.51
Id 1.ª	"	" 0.40 " 0 41
Id 2.ª	"	" 0.31 " 0.32

Nota—Recomendamos á los señores labradores y dueños de trilladoras en la próxima zafra que pongan buenas zarandas al trillar el trigo, de manera que saquen en lo posible los granos de joyo y otras semillas extrañas, pues los trigos sucios serán muy castigados en su precio.

Maiz—La entrada quincenal está representada por 12.489 bolsas de procedencia del interior y 10.916 del litoral. Debemos hacer constar que de estas últimas la mitad es de procedencia argentina. La entrada general desde Enero del corriente año hasta la fecha alcanza á 482.020 bolsas.

La entrada de la Argentina, á que antes nos referimos influyó para que declinesen algo los precios. Esa situacion se mantiene actualmente y cotizamos como sigue:

Maiz bueno y seco, con bolsa, los 100 kilos	$ 2 80 á 2 85
Id id defectuoso id	" 2 60 " 2.70
Id cuarentino id.	" 3.00 " 3.10
Id morocho segun estado id . . .	" nominal
Id guinea id	" No hay

Diversos productos agrícolas

Entrada en la quincena.—Afrecho, 3.560 bolsas; afrechillo, 1.659 id; harina, 795 id; papas, 5.273 id; granza, 244 id; lino, 10 id; porotos, 10 id; joyo, 12 id; alpiste, 119 id; cebada, 1 id; paja de escoba, 847 metros; pasto, 5898 fardos; alfalfa, 2.682 id; mezcla, 670 id; paja, 128 id.

Cebada pelona con bolsa.	los 100 k.	Nominal
" criolla	"	Idem
Joyo limpio	"	$ 1.55 " 1.60
Granza	"	" 1.55 " 1.60
Afrecho segun procedencia . . .	"	" 1 60 " 1.65
Afrechillo	"	" 1.35 " 1.40
Alfalfa superior Primavera. . . .	"	" 2.00 " 2.20
" inferior	"	" 1.70 " 1.80
" mezcla	"	" 1.20 " 1.30
Pasto cuchilla superior.	"	" 0.80 " 0 90
" para exportacion, fardos chicos	"	No hay
Paja de trigo enfardada	"	"
Salango y Joyo (pasto).	"	" 1.00 " 1.10
Porotos manteca	10 kilos	Nominales
" blancos chicos.	"	"
" varias clases y colores . .	"	"
Maní	"	" 0.45 " 0.50
Papas para consumo buenas . . .	"	" 0.22 " 0.23
Estopa de lino.	"	No hay
Alpiste limpio.	"	Nominales
Lino limpio	"	" 0 50 " 0.52
Semilla de nabo.	"	" 0.22 " 0.23
Paja de escoba buena	metro	" 1.00 " 1.10

Del Centro Comercial de Productos del País.

Cuadro de Exportacion y salidas para Ultramar

(HASTA EL 30 DE NOVIEMBRE DE 1900)

SALIDAS	DESTINO	CLASE	NACION	NOMBRES	CUEROS Secos	CUEROS Saladas	FARDOS Cerda	FARDOS Lana	FARDOS Lanares	TASAJO Kilos	TASAJO Fardos	SEBO Pipas	SEBO Cordalesas	SACOS Harina	SACOS Afrecho	CARNEROS	HUESOS Y CENIZAS kilos	OBSERVACIONES
15	Amberes	vapor	inglés	*Virgil*				895										
15	Génova	"	aleman	*Sicilia*	5500			24				298						1
15	Norte-América	"	danés	*Norkind*								150						2
16	Génova	"	italiano	*Perseo*														
17	Rio Janeiro	"	francés	*Cordillère*							1917					300		
17	Lisboa	"	"	"	2000													3
17	Burdeos	"	"	"					408									
18	San Vicente	"	inglés	*Airedale*														4
18	Leixoes	"	"	*Orellana*	2000													5
18	Liverpool	"	"	"				25	21									
19	Marsella	"	francés	*France*					283									
19	Hamburgo	"	aleman	*Denderah*														
19	Hamburgo	"	"	*Granada*														6
19	Pernambuco	"	francés	*Cordouan*							4225							7
19	Burdeos	"	"	"	6081			95	549									
19	N. América	"	inglés	*Tornhill*														
21	Liverpool	"	"	*Garrick*														8
21	Nueva Orleans	"	español	*Sevilla*														9
22	Bremen	"	aleman	*Pfalz*														10
22	Barcelona	"	español	*Juan Forgas*	2349													11
22	Valencia	"	"	"	3197													
23	Newcastle	barca	inglesa	*Boroda*														
23	Guayaquil	vapor	inglés	*Copac*														12
23	Génova	"	italiano	*D. di Génova*	694				25									13
23	Trieste	"	"	"	100													
23	Amberes	"	inglés	*Bellucia*		2243		257										
23	Matanzas	"	"	*Arabistan*							358							14
23	Cienfuegos	"	"	"							400							
23	Habana	"	"	"							200							
23	Boston	"	"	"	19100													
23	Nueva York	"	"	"	15000		50											
24	N. América	"	"	*Kertigern*														15
24	Lóndres	"	"	*H. Grange*														16
24	Rio Janeiro	"	"	*Magdalena*							600							17
24	Southampton	"	"	"					232									
24	Lóndres	"	"	"														
26	Bahia	"	"	*Tyne*							3124							18
26	Pernambuco	"	"	"							4019							
27	Rio Grande	"	brasilero	*Porto Alegre*														
27	Florianópolis	"	"	"							19							19
27	San Francisco	"	"	"									20	900				
27	Antonina	"	"	"							50							
27	Paranaguá	"	"	"										200				
27	Santos	"	"	"														20
27	Rio Janeiro	"	"	"														21
27	Liverpool	"	inglés	*Camoens*			36	283										22
28	Habana	bergantin	español	*Viajero*						460000								
28	Habana	barca	española	*Concepcion*						276000								
29	San Vicente	vapor	inglés	*I. Prince*								13[illegible]						23
29	Génova	"	italiano	*Città di Torino*	460													
					68181	2213	86	1082	1518	736000	15370	578	20	1100	..	300	..	

OBSERVACIONES—(1) 30 fardos garras; (2) no cargó; (3) 7 caballos en pié; 1 cj plumas de avestruz, 2 fardos vegigas; (4) 6 fardos garras; (5) no cargó (6) no cargó; (7) no cargó; (8) no cargó; (9) no cargó; (10) no cargó; (11) no cargó; (12) no cargó; (13) no cargó; (14) 225 cjs caldo, 100 id extracto de carne; (15) 9 bultos astas, 11 11 goma, 59 fardos garras; (16) no cargó; (17) no cargó; (18) 64 fardos ipecacuana, 239 id goma; (19) 70 sacos trigo; (20) 5 canastos cebollas; (21) 30 atados paja para escobas; (22) 25 atados paja para escobas; (23) no cargó.

MERCADO DE FLETES

La falta de mayores entradas ha seguido sosteniendo el precio del flete para todo destino por vapor y si esto continúa así es mas que probable suban de cotizacion.

Respecto al Brasil, siguen los embarques para Rio Janeiro por *carne tasajo* $ 5.500. *sebo* no hubo, *cereales* no hubo, Bahia por *carne tasajo* $ 6.500, *sebo* no hubo, *cereales* no hubo, Pernambuco por *carne tasajo* $ 8.000, *sebo* no hubo, *cereales* no hubo y Santos por *carne tasajo* no hubo, *sebo* no hubo, *cereales* $ 4.500.

En cuanto á veleros hay muy poca existencia pero ellos no son buscados. Precio nominal.

Los ajustes realizados fueron:

Vapor brasilero Guarani, de 1500 toneladas, á cargar en puerto un completo cargamento de carne tasajo, para Bahia y Pernambuco, reservado.

Lugre inglés Nora Wiggins, de 470 toneladas á cargar en puerto cueros vacunos secos, reservado.

El tipo para todo destino fué:

POR VAPOR

DESTINOS	CUEROS SECOS	CUEROS SALADOS	SEBO EN CASCOS	FARDOS	C'ZA. Y HUESOS	GRANOS
Inglaterra........	nominal	30.00/s.	30.00/s	16 s.	nominal	20/s.
Ambere s........	35.00f.	30.00f.	35.00f.	17 fs.	"	20/s.
Bremen y Hamburgo.	60.00m.	28.00m.	30.00m.	15 m.	"	nominal
Havre...........	70.00f.	30 á 35f.	25 f.	17 fs	"	25 fs.
Marsella.........	85.00f.	nominal	35 f.	27 1/2á28 1/2	"	30 fs
Burdeos..........	80.00f.	"	25.00 á 30.00f	32 1/2 f.	"	nominal
Génova..........	90.00	"	30.00f.	20 fs.	"	25 fs.
Valparaiso.......	nominal	"	30.00f.	nominal	"	nominal
Estados Unidos....	0.050 lbs	"	nominal	pis. 5	"	-
España al Norte...	pts. 24.00	"	"	pts. 5	"	"
España en el Med'rneo.	pts. 16.00	"	fs 30	nominal	"	30 fs.
Dunkerque	nominal	"	30.00 fs	17 fs.	"	25 fs.

POR VELEROS

DESTINOS	CUEROS SECOS	CUEROS SALADOS	SEBO EN CASCOS	FARDOS	C'ZA. Y HUESOS	GRANOS
Inglaterra	nominal	36 1/2 á 37/s	nominal	nominal	20/s.	18/s.
Amberes.........	"	36 1/2 á 37/s	"	"	20/s.	-
Estados Unidos....	¾ á 5 %	nominal	"	$ 4.50 á 5 %	nominal	nominal
Havre...........	nominal	36 1/2 á 38/s	"	nominal	"	-
Marsella.........	"	nominal	"	"	50 fs.	-
Burdeos..........	"	"	"	"	nominal	-
Génova..........	"	"	"	"	20 fs.	-
Valparaiso.......	"	"	"	"	nominal	-
Bremen y Hamburgo...	"	"	"	"	20/s.	-

MERCADO DE CARNE TASAJO

Habiéndose levantado la reserva de varios negocios se han dado á la plaza con destino á las Antillas un carácter de importancia, que no fué acompañado con el de firmeza para subsiguientes negocios, debido al exceso de oferta, ante el retraimiento que se observa por parte de los compradores. En su consecuencia se efectuaron:

481 fardos carne habanera y bonita puras postas, y restos del saladero Rocca Terrones é hijo de la Magdalena (R. A.) á $ 11.754 los 100 kilos abordo siendo de cuenta del comprador los gastos de enfardelaje.

2.000 fardos carne habanera y bonita con 15 % de mantas y el resto postas del saladero San Javier (Entre Rios) á $ 12.016 los 100 kilos abordo, siendo de cuenta del comprador los gastos de enfardelaje.

Entrega 15 de Diciembre:

5.000 fardos carne habanera y bonita puras postas del saladero Jaume Hnos. (Paso de los Toros) á $ 12.016 los 100 kilos abordo, siendo de cuenta del comprador los gastos de enfardelaje.

Fecha de entrega 31 de Diciembre:

2.000 fardos carne habanera y bonita puras postas del saladero Casa Blanca (Paysandú) á $ 12.016 los 100 kilos abordo en este puerto ó el de Buenos Aires á opcion del comprador ó entregar en Diciembre, siendo de cuenta de los gastos de enfardelaje.

4.000 fardos carne habanera y bonita, puras postas, del saladero Rosauro Tabares, á $ 11.493, los 100 kilos abordo, siendo de cuenta del comprador los gastos de enfardelaje. Fecha de entrega hasta fin de Enero.

258.000 kilos carne habanera y bonita compuesta de postas y 20 % de mantas del saladero Pedro Denis á $ 11.754 los 100 kilos abordo para el buque español «Dos de Mayo».

Fecha de entrega 20 de Enero.

2.000 fardos carne habanera y bonita puras postas bajo sal del saladero Legrand á $ 12.016 los 100 kilos abordo, siendo de cuenta del comprador los gastos de enfardelaje.

Fecha de entrega 31 de Diciembre.

345.000 kilos carne habanera y bonita de postas y 20 % de mantas del saladero Enrique Vellozo á $ 11.754 los 100 kilos puestos abordo, para el lugre español «Rafael».

Fecha de entrega Enero 15.

250.000 kilos carne habanera y bonita de postas y 20 % de mantas del saladero Anaya é Irigoyen á $ 11.754 los 100 kilos abordo para el buque español «Marcelina».

Fecha de entrega 15 de Enero.

1.000 fardos carne habanera y bonita puras postas del saladero Francisco Fregeiro á $ 11.754 los 100 kilos abordo, siendo de cuenta del comprador los gastos de enfardelaje.

Fecha de entrega 31 de Diciembre.

1.000 fardos carne habanera y bonita puras postas de un saladero de aquí á $ 11.493 los 100 kilos abordo, siendo de cuenta del comprador los gastos de enfardelaje.

Fecha de entrega 31 de Diciembre.

En cuanto á las plazas del Brasil debido á su estado financiero, los negocios no han sido muy activos como así mismo los embarques, por cuenta de saladeros. De éstos á exportadores se hicieron los negocios que consignamos al pié:

4.000 animales, la carne que resulte virgen del saladero Pedro Denis á $ 13.583 los 100 kilos abordo, siendo de cuenta del comprador los gastos de enfardelaje.

1.500 fardos carne de dos mantas con sus correspondientes postas del saladero Colonia Risso (en el alto Paraguay) á pesos 10.187 los 100 kilos puestos abordo en puerto con mas $ 0.20 de enfardelaje.

La matanza general habida en el Rio de la Plata y Rio Grande hasta el 30 del que rige fué:

		1900	1899	1898	1897
Rio Grande . . .		—	—	—	—
Rios	R. Argentina. .	1,000	—	1,000	—
	R. Oriental . .	5,200	1,000	5,000	4,400
Buenos Aires . . .		20,000	8,500	11,800	12,500
Montevideo . . .		34,200	36,000	47,000	27,100
Total . . .		60,400	45,500	64,800	44,000

Ultima hora

Llegaron los siguientes artículos los mismos que deberán ser agregados á sus respectivos rubros:

Cardiff, 2:226,910 kilos carbon mineral.
San Francisco do Sul, 974 bultos yerba mate.
Paranaguá, 424 bultos yerba mate.
Nueva York, 70 cajas conservas, 15 fardos tabaco, 6,800 cajas kerosene, 1,000 rollos alambre para cerco.
Newport, 2:466,450 kilos carbon mineral.

Seccion Marítima

BUQUES CARGANDO EN EL PUERTO DE MONTEVIDEO HASTA EL 30 DE NOVIEMBRE

No hay:

Buques entrados de ultramar

Noviembre

15 Liverpool, vapor inglés Bellasco, carga general.
15 Amberes, vapor inglés Wordworth, carga general.
16 Bremen y escalas, vapor aleman Arensburg, carga general.
16 Hamburgo, vapor aleman Tijuca, carga general.
17 Southampton y escalas, vapor inglés Magdalena, carga general.
17 Bridgewater, lugre inglés Nora Wiggins, con madera.
17 Barcelona, bergantin español Soberano, con vino.
17 Liverpool, vapor inglés Highland Glen, carga general.
18 Newport, vapor inglés Elstree Grange, con carbon mineral.
18 Valparaiso, vapor inglés Orellana, carga general.
18 Liverpool, vapor inglés Hermes, carga general.
19 Cardiff, vapor inglés Slankope, con carbon mineral.
19 Cádiz, barca italiana Noi, con sal.
21 Cardiff y escalas, vapor aleman Etruria, carga general.
21 Barcelona, bergantin goleta español Lista, con vino.
21 Havre y escalas, vapor francés Campinas, carga general.
21 Génova, vapor italiano Città di Torino, carga general.
21 Génova y escalas, vapor español Miguel Gallart, carga general.
22 Hamburgo y escalas, vapor aleman Cap Verde, carga general.
23 Londres, vapor inglés Scotia, carga general.
24 Nueva York, vapor inglés Coronda, carga general.
24 Nueva York, vapor inglés Bellaneck, carga general.
24 Portland, lugre americano John S. Emery, con maderas.
24 San Francisco y escalas, vapor argentino Tagus, con yerba mate.
24 Génova, vapor italiano Toscana, carga general.
25 Liverpool, vapor inglés Heraclides, carga general.
25 Rio Janeiro y escalas, vapor brasilero Porto Alegre, carga general.
25 Burdeos y escalas, vapor francés Chili, carga general.
25 Génova y escalas, vapor español P. de Satrústegui, carga general.
25 Bremen y escalas, vapor aleman Schomburg, carga general.
27 Antonina, vapor brasilero Guarany, con yerba mate.
27 Marsella y escalas, vapor francés Bretagne, carga general.
28 Liverpool, vapor inglés Fenrith Castle, carga general.
28 Paranaguá, vapor argentino Freda, con yerba mate.
28 Cádiz, barca italiana Catalina Casanova, con sal marina.
28 Génova, vapor italiano Duchessa di Génova, carga general.
28 Cardiff, vapor inglés Ariadne Alexandra, carga general.
29 San Francisco del Sud y escalas, vapor argentino Juanita, con yerba.
29 Nueva York, vapor inglés Horace, carga general.
29 Newport, vapor inglés Malin, con carbon mineral.